

AGENDA URBANA

ALCALÁ DEL RÍO



Documento elaborado por:

@3CSEstrategia

www.3cs.es





INDICE



0. RESUMEN EJECUTIVO	4
1. INTRODUCCIÓN	16
1.1. IMPULSO DEL AYUNTAMIENTO	23
1.2. ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD	25
1.3. MARCO DE PLANIFICACIÓN	28
1.3.1. <i>PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA</i>	31
1.3.2. <i>130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO</i>	33
1.3.3. <i>POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO</i>	34
1.3.4. <i>PACTO RURAL DE LA UNIÓN EUROPEA</i>	36
1.3.5. <i>POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO</i>	37
2. DIAGNÓSTICO	39
2.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO CUANTITATIVO	40
2.1.1. <i>MODELO URBANO Y TERRITORIAL</i>	41
2.1.2. <i>POBLACIÓN</i>	43
2.1.3. <i>ECONOMÍA Y SOCIEDAD</i>	49
2.1.4. <i>MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA</i>	65
2.1.5. <i>MOVILIDAD</i>	77
2.1.6. <i>VIVIENDA</i>	79
2.1.7. <i>INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL</i>	80
2.1.8. <i>TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE</i>	81
2.2. ANÁLISIS CUALITATIVO	84
2.3. ANÁLISIS DAFO	111
3. RETOS	123
3.1. RETOS DE LA AGENDA URBANA	125
4. PLAN DE ACCIÓN	129
4.1. MAPA ESTRATÉGICO	131
5. EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA	139
6. ANEXOS	142
6.1. INDICADORES DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	143
6.2. FICHAS DE ACCIÓN	155



RESUMEN EJECUTIVO

La Agenda Urbana de Alcalá del Río pretende ser una estrategia global del Municipio, materializada en un documento inspirador de las políticas públicas y las acciones de la sociedad para contribuir al aumento de la sostenibilidad del municipio. Sostenibilidad a la que este Pueblo puede contribuir materializando en su territorio los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) y al desarrollo económico, medioambiental y social de Andalucía.

Disponer de una estrategia local es un **instrumento clave** para el Ayuntamiento, en la organización de sus políticas públicas, para la ciudadanía, al participar del desarrollo de el lugar que habita y para las empresas, al estar involucradas con la imagen y competitividad del municipio.

Los pueblos tienen una determinada posición y calidad de vida en base a un conjunto de factores que no siempre dependen en exclusiva de su capacidad de planificación y anticipación a los nuevos marcos estratégicos. Sin embargo, aquellos municipios, que, como Alcalá del Río, sí realizan un ejercicio de planificación estratégica pueden **influir con mayores garantías de éxito en la consecución del modelo de sociedad que hayan ideado.**

Este documento presenta:

Diagnóstico de situación de Alcalá del Río.

Retos de la Agenda Urbana de Alcalá del Río.

Mapa estratégico de la Agenda Urbana de Alcalá del Río.

Fichas de Acción del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alcalá del Río.

El **Diagnóstico** se ha realizado de forma participada, con el equipo de Gobierno del Ayuntamiento, con la ciudadanía y con representantes sociales y empresariales. Se ha contrastado información socioeconómica con las visiones que diferentes personas, con diferentes responsabilidades, tienen del municipio. Este diagnóstico se ha redactado con el propósito de **generar un consenso desde el que partir** para realizar el Plan de Acción de la Agenda Urbana.

Los datos más significativos del diagnóstico son:



La población ha aumentado un 6,97% desde 2012



La edad media de la población es de 41,19 años, inferior a la media andaluza y española



La base de la pirámide poblacional es estrecha



La población que inmigra está comprendida entre los 16-39 años



Según datos oficiales, 1 de cada 5 personas en edad de trabajar se encuentra en desempleo



El 41,29% de los contratos laborales de 2022 fueron a mujeres



El mayor cultivo es el naranjo



El número de empresas creció entre 2019 y 2022, las micro representan el 86,35%



El sector comercial es el más importante del municipio



La renta neta media por persona en 2020 es inferior a la nacional en 9.129€



Las pensiones son inferiores a las andaluzas



Existe menos desigualdad que en España, 2,5 puntos menos según Gini para 2020



Alcalá del Río, como toda Andalucía, se encuentra en un territorio con graves problemas climáticos futuros



El mayor consumo eléctrico corresponde al sector residencial



La tasa municipal desempleo en 2022 es del 20,70%

El diagnóstico termina en la exposición de un DAFO temático por cada uno de los **10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española**. Presentado el Diagnóstico, **el equipo consultor realizó una propuesta de retos estratégicos** que fue validada por el Ayuntamiento, para dar comienzo la siguiente fase de elaboración de la Agenda Urbana.

Los **3 Retos Estratégicos** para la Agenda Urbana de Alcalá del Río han quedado definidos de esta forma:

Reto

ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización del Pueblo, el disfrute del Río Guadalquivir y la movilidad sostenible.

El contacto con la naturaleza es parte esencial de la identificación de Alcalá del Río. Las calles, plazas y lugares de esparcimiento pueden conservar el entorno natural provocando una elevada calidad de vida. La economía del pueblo puede desarrollarse entorno al cuidado y disfrute de la naturaleza, los recursos agrícolas y especialmente en las nuevas oportunidades de desarrollo socio económico en el Río Guadalquivir. Para preservar este ecosistema hay que evolucionar hacia una movilidad más sostenible que conecte todas las áreas urbanas y al Pueblo con el resto de la comarca y la Gran Sevilla.

Reto

SOCIAL

Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

La participación ciudadana es un motor de desarrollo en todas las actividades sociales, económicas y medioambientales. Actualmente la ciudadanía está expresando su deseo de aumentar su participación. Será preciso organizar sistemas abiertos de participación que aumenten la actividad social del Pueblo, en la toma de decisiones, en la organización y disfrute de los eventos sociales, culturales y deportivos. El aumento de la actividad social vendrá propiciado por una mayor participación ciudadana y un mayor dinamismo comercial y empresarial que complete la vida social y mejore las expectativas laborales.

Reto

SERVICIOS

Dotar al Pueblo de un completo sistema de servicios públicos y privados.

La competencia y competitividad de un pueblo depende del mapa de servicios que ofrece a la ciudadanía y a su entorno más cercano. Hay que asegurar que toda la población tiene acceso a los recursos de servicios e infraestructuras que garanticen una vida de calidad. Un completo mapa de servicios públicos y privados debe ayudar a que en Alcalá del Río toda la ciudadanía tenga cubiertas sus necesidades de desarrollo personal y familiar en el pueblo.

El Mapa Estratégico de la Agenda Urbana, recoge de forma sintética y gráfica todas las acciones que promueve la Agenda Urbana. Se han organizado siguiendo los 10 objetivos de la Agenda Urbana Española, así como los Retos de la Agenda Urbana de Alcalá del Río.

Para la creación de esta propuesta de acción se ha seguido, al igual que en la fase de diagnóstico, de un sistema de participación ciudadana, político y empresarial. A través de sesiones de reflexión estratégica, organizadas entorno a cada uno de los retos de la Agenda, el equipo redactor ha recibido más de 55 propuestas, muchas de ellas relacionadas entre sí. En paralelo se habilitó un sistema de participación digital difundido en los canales de comunicación del Ayuntamiento que ha permitido la participación de aquellos ciudadanos y ciudadanas interesados en realizar propuestas de consecución de los retos. Propuestas ciudadanas, de entidades políticas, sociales y empresariales, propuestas de las áreas de gestión municipal y proyectos ya iniciados por el Ayuntamiento, conforman el conjunto de 32 acciones al que el equipo redactor ha enlazado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y de la Agenda Urbana Española.

Para cada una de las acciones, esta Agenda recoge una **Ficha del Plan de Acción** que de forma detallada explica cómo se puede ejecutar, qué área municipal es la competente para su impulso, a qué fondos de financiación se puede recurrir, plazo de ejecución, grado de repercusión y cómo contribuye de forma prioritaria al cumplimiento de una mayor sostenibilidad global (ODS).

En resumen, esta Agenda comprende.

3 Retos propios de Alcalá del Río.

10 Objetivos Generales de la Agenda Urbana Española.

19 Objetivos Específicos de la Agenda Urbana Española.

32 Acciones concretas de actuación.

El éxito de las estrategias de pueblos y ciudades no recae en la redacción de documentos, sino en la capacidad de inspiración que reciban los equipos de ejecución de las políticas públicas, privadas y sociales, así como de su buen hacer. Esta es la pretensión de esta Agenda Urbana, inspirar el desarrollo sostenible, económico, social y medioambiental de Alcalá del Río, así como facilitar el acceso a los fondos públicos que le permitan avanzar en la senda de la sostenibilidad.

Como síntesis de esa Agenda a continuación se presenta su Mapa Estratégico, que en su capítulo correspondiente se presenta de forma más extensa:

Mapa de acciones por objetivos de la agenda urbana de Alcalá del Río

	ODS	NGEU	CUAL	CUAN
0AU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo				
OE 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural				
01.03.001. Renacer sostenible de la ribera derecha del Guadalquivir en Alcalá del Río	11	II.4	1.3.1.	1.3.2.
01.03.002. Vías rurales renovadas: mejora de caminos y parques para conectar y explora	11	I.1	1.3.1.	1.3.2.
0AU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente				
OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos				
02.02.001. Coordinación y servicios en pedanías	11	II.6	2.2.1.	2.2.2.
OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos				
02.03.002. Modernización y adaptación de edificio de atención al público	11	I.2	2.3.1.	2.3.2.
02.03.004. Espacio conciertos	11	IV.11	2.3.1.	2.3.2.
02.03.001. Mejora infraestructuras y espacios municipales	11	IX.26	2.3.1.	2.3.2.
02.03.003. Nuevas instalaciones deportivas y oferta de actividades	11	IX.24	2.3.1.	2.3.2.
OE 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación				
02.04.001. Aula de educación medioambiental en el Parque de La Loberilla	13	II.4	2.4.1.	2.4.2.
OE 2.5. Impulsar la regeneración urbana				
02.05.001. Modernización, limpieza y mantenimiento	11	I.2	2.5.1.	2.5.2.
0AU 03. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia				
OE 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención				
03.01.001. Islas verdes para enfrentar el cambio climático	13	II.6	3.1.1.	3.1.2.
0AU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular				
OE 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales				
04.03.001. Energía limpia	13	III.7	4.3.1.	4.3.2.
0AU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible				
OE 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad				
05.01.001. Mejoras equipamientos viales	11	I.2	5.1.1.	

	ODS	NGEU	CUAL	CUAN
OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles				
05.02.001. Incorporación a la carretera A-8006 desde la barriada Nuevo Santiago	11	I.1	5.2.1.	
05.02.002. Lanzadera pedanías: impulsando la movilidad y conectividad para personas mayores	11	II.6	5.2.1.	5.2.3.
OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad				
OE 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos				
06.01.001. Banco social de alimentos y material escolar	1	VIII.22	6.1.1.	6.1.2.
06.01.002. Equipo de actuaciones preventivas de intervención comunitaria y de proximidad	1	VIII.22	6.1.1.	6.1.2.
OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad				
06.02.002. Construcción nuevo Centro Educativo en San Ignacio del Viar	4	VIII.22	6.2.1.	6.2.3.
06.02.004. Plan Integral de Igualdad	4	VII.21	6.2.1.	6.2.3.
06.02.001. Formación monitores infantiles y homologación del centro	3	VI.18	6.2.1.	6.2.3.
06.02.003. Alcalá saludable	5	VIII.22	6.2.1.	6.2.3.
OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana				
OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica				
07.01.002. Integración Socio-laboral	8	V.13	7.1.1.	7.1.2.
07.01.001. Emprendimiento renovado: recuperación de polígonos y viveros empresariales para impulsar el desarrollo local	8	VIII.23	7.1.1.	7.1.2.
07.01.003. Fortalecimiento agroecológico: valorización de la producción agrícola y mercado municipal sostenible	8	I.3	7.1.1.	7.1.2.
07.01.004. Fomento sostenible de empresas y comercios locales: red y feria empresarial	8	V.13	7.1.1.	7.1.2.
OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local				
07.02.002. La fiesta de todos	11	IX.24	7.2.1.	7.2.2.
07.02.001. Revitalización cultural: recuperando espacios y tradiciones para todos	11	IX.24	7.2.1.	7.2.2.

	ODS	NGEU	CUAL	CUAN
OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda				
OE 8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible				
08.01.001. Impulso vivienda	11	I.2	8.1.1.	8.1.2.
OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital				
OE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)				
09.01.001. Smart Village, pueblo de gestión inteligente	11	V.15	9.1.1.	9.1.2.
OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza				
OE 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión				
10.01.001. Proyecto Bienestar Animal	13	II.4	10.1.1.	
OE 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel				
10.02.001. Consejo Social Inclusivo: Impulsando el asociacionismo	17	VIII.22	10.2.1.	
OE 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación				
10.03.001. Plan anual control financiero	16	X.29	10.3.2.	
OE 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información				
10.04.001. Crear una comunidad informativa veraz	16	IV.11	10.4.1	10.4.2.

Mapa de acciones por retos locales y objetivos de la agenda urbana de Alcalá del Río

	ODS	NGEU	CUAL	CUAN
RETO LOCAL 01. Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización de Alcalá del Río, el disfrute del río Guadalquivir y la movilidad sostenible.				
OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo				
OE 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural				
01.03.001. Regeneración sostenible de la ribera derecha del Guadalquivir en Alcalá del Río	11	II.4	1.3.1.	1.3.2.
01.03.002. Vías rurales renovadas: mejora de caminos y parques para conectar y explorar	11	I.1	1.3.1.	1.3.2.
OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente				
OE 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación				
02.04.001. Aula de educación medioambiental en el Parque de La Loberilla	13	II.4	2.4.1.	2.4.2.
OAU 03. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia				
OE 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención				
03.01.001. Islas verdes para enfrentar el cambio climático	13	II.6	3.1.1.	3.1.2.
OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular				
OE 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales				
04.03.001. Energía limpia	13	III.7	4.3.1.	4.3.2.
OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible				
OE 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad				
05.01.001. Mejoras equipamientos viales	11	I.2	5.1.1.	
OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles				
05.02.001. Incorporación a la carretera A-8006 desde la barriada Nuevo Santiago	11	I.1	5.2.1.	
05.02.002. Lanzadera pedanías: impulsando la movilidad y conectividad para personas mayores	11	II.6	5.2.1.	5.2.3.

	ODS	NGEU	CUAL	CUAN
--	-----	------	------	------

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

07.01.004. Fomento sostenible de empresas y comercios locales: red y feria empresarial	8	V.13	7.1.1.	7.1.2.
--	---	------	--------	--------

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

02.03.003. Nuevas instalaciones deportivas y oferta de actividades	11	IX.26	2.3.1.	2.3.2.
--	----	-------	--------	--------

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OE 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

06.01.002. Equipo de actuaciones preventivas de intervención comunitaria y de proximidad	1	VIII.22	6.1.1.	6.1.2.
--	---	---------	--------	--------

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

06.02.001. Formación monitores infantiles y homologación del centro	4	VIII.22	6.2.1.	6.2.3.
---	---	---------	--------	--------

06.02.002. Construcción nuevo Centro Educativo en San Ignacio del Viar	4	VII.21	6.2.1.	6.2.3.
--	---	--------	--------	--------

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

07.01.001. Emprendimiento renovado: recuperación de polígonos y viveros empresariales para impulsar el desarrollo local	8	V.13	7.1.1.	7.1.2.
---	---	------	--------	--------

07.01.002. Integración Socio-laboral	8	VIII.23	7.1.1.	7.1.2.
--------------------------------------	---	---------	--------	--------

07.01.003. Fortalecimiento agroecológico: valorización de la producción agrícola y mercado municipal sostenible	8	I.3	7.1.1.	7.1.2.
---	---	-----	--------	--------

	ODS	NGEU	CUAL	CUAN
OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local				
07.02.001. <i>Revitalización cultural: recuperando espacios y tradiciones para todos</i>	11	IX.24	7.2.1.	7.2.2.
07.02.002. <i>La fiesta de todos</i>	11	IX.24	7.2.1.	7.2.2.

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OE 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

10.01.001. *Proyecto Bienestar Animal* 13 II.4 10.1.1.

OE 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

10.02.001. *Consejo Social Inclusivo: Impulsando el asociacionismo* 17 VIII.22 10.2.1.

OE 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

10.04.001. *Crear una comunidad informativa veraz* 16 IV.11 10.4.1 10.4.2.

RETO LOCAL 03. Dotar a Alcalá del Río de un completo sistema de servicios públicos y privados.

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

02.02.001. *Coordinación y servicios en pedanías* 11 II.6 2.2.1. 2.2.2.

OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

02.03.001. *Mejora infraestructuras y espacios municipales* 11 I.2 2.3.1. 2.3.2.

02.03.002. *Modernización y adaptación de edificio de atención al público* 11 IV.11 2.3.1. 2.3.2.

02.03.004. *Espacio conciertos* 11 IX.24 2.3.1. 2.3.2.

OE 2.5. Impulsar la regeneración urbana

02.05.001. *Modernización, limpieza y mantenimiento* 11 I.2 2.5.1. 2.5.2.

	ODS	NGEU	CUAL	CUAN
--	-----	------	------	------

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OE 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

06.01.001. Banco social de alimentos y material escolar	1	VIII.22	6.1.1.	6.1.2.
---	---	---------	--------	--------

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

06.02.004. Plan Integral de Igualdad	5	VIII.22	6.2.1.	6.2.3.
--------------------------------------	---	---------	--------	--------

06.02.003. Alcalá saludable	3	VI.18	6.2.1.	6.2.3.
-----------------------------	---	-------	--------	--------

OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda

OE 8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible

08.01.001. Impulso vivienda	11	I.2	8.1.1.	8.1.2.
-----------------------------	----	-----	--------	--------

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

OE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

09.01.001. Smart Village, pueblo de gestión inteligente	11	V.15	9.1.1.	9.1.2.
---	----	------	--------	--------

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OE 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

10.03.001. Plan anual control financiero	16	X.29	10.3.2.	
--	----	------	---------	--



INTRODUCCIÓN

Alcalá del Río es un municipio ubicado en la provincia de Sevilla, en la comunidad autónoma de Andalucía, España. Es un municipio que cuenta con una historia rica y antigua, con evidencias de asentamientos humanos desde la época romana cuando era conocida como “ILIPA MAGNA”. Esta herencia se refleja en su impresionante patrimonio cultural, que incluye monumentos históricos como la Iglesia de San Sebastián y la Casa de los Torres-Perdigones. La presencia de vestigios romanos y musulmanes en la zona atestiguan su relevancia en diferentes épocas.

La economía del pueblo ha estado históricamente ligada a la agricultura, con la producción de aceitunas y aceite de oliva como actividades económicas significativas, que han sido de esencial para la comunidad local y ha contribuido a la economía regional. Sin embargo, en las últimas décadas, ha habido una diversificación económica hacia otros sectores, como el turismo y la industria.

La ubicación de Alcalá del Río, cerca del Río Guadalquivir y rodeada de un hermoso entorno natural, la convierte en un destino atractivo para el turismo, ya que sus visitantes podrán disfrutar de la belleza del paisaje y de explorar su rica historia y cultura.

El municipio ha experimentado un crecimiento demográfico y un desarrollo urbano significativos. La población ha aumentado, y se han modernizado las infraestructuras y servicios públicos para atender a las necesidades de una comunidad en crecimiento.

El municipio está dotado de servicios que atienden las necesidades de la comunidad local, como escuelas y centros de salud. La calidad y accesibilidad a estos servicios son preocupaciones importantes para los residentes y las autoridades locales. La participación activa de la comunidad en la vida política y social del pueblo es esencial. Los ciudadanos suelen estar involucrados en diversas asociaciones y organizaciones locales que promueven el bienestar y la cohesión social.

Al igual que otras muchas localidades, Alcalá del Río enfrenta desafíos como la revitalización de áreas rurales, la promoción del turismo sostenible y la adaptación a los cambios socioeconómicos y demográficos.

En este apartado de introducción hacemos mención al resumen de los datos más característicos del diagnóstico de Alcalá del Río:

El Diagnóstico de la Agenda Urbana se ha realizado basándose en:

A.- Investigación Cuantitativa:

Métricas de medición construidas a partir de las estadísticas disponibles, con las que se ha comparado la situación de la localidad con su contexto territorial.

B.- Investigación Cualitativa:

- La investigación Delphi: Análisis de las reflexiones que personas clave de la localidad han realizado en entrevistas con formato individual y anónimo.
- El análisis de las opiniones ciudadanas realizadas en formato digital.
- El estudio de los proyectos de planificación del Municipio.
- El análisis de estrategias de mayor nivel espacial.

A continuación exponemos los datos más relevantes de la investigación cuantitativa y cualitativa.

A.- Investigación Cuantitativa.

1. POBLACIÓN

- La población ha crecido un 6,97%, de 11.513 habitantes en 2012 a 12.315 en 2022.
- La densidad de la población ha aumentado en 8,6 hab/km².
- La edad media de la población es de 40,31 años, inferior a la media andaluza y española.
- La pirámide poblacional correspondiente a 2022 muestra síntomas de envejecimiento con respecto a la pirámide del año 2000. El mayor porcentaje de población se concentra en el tramo de 40 a 44 años en 2022, y en el tramo de 20 a 24 años en el año 2000.
- El saldo migratorio de 2019 a 2022 es positivo, con lo que la población ha aumentado en 226 personas teniendo en cuenta esta variable. El grupo de edades comprendida entre los 16 y 39 años es el que acumula un mayor porcentaje de personas que llegan al municipio.
- El crecimiento vegetativo en el periodo 2011-2021 es positivo con un total de 693 personas más, aunque se observa un descenso progresivo del índice de natalidad.

2. MERCADO DE TRABAJO

- Según datos oficiales en 2022, 1 de cada 5 personas en edad de trabajar se encuentra en paro, siendo la tasa de desempleo del municipio del 20,70%, ligeramente por encima de la media andaluza, 19,02% y mucho mayor que la media nacional, 12,92%.
- El 75,15% de los contratos laborales son temporales en 2022. Solo el 34,43% de los contratos indefinidos fueron realizados a mujeres.
- El sector primario concentra el 73,61% de los contratos en 2022.
- De las 157 personas trabajadoras eventuales agrarias, el 78% son mujeres en 2022.
- El principal cultivo de regadío es el naranjo, con 1.564 ha. y el algodón, con 989 ha. El principal cultivo de secano es el olivar de aceituna de aceite con 210 ha. y el girasol con 114 ha.

3. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- El número de empresas se cifra en 707 en 2022. Las microempresas representan el 85,29% y solo existen 2 empresas de más de 100 empleados.
- Según número de establecimientos, el sector comercial es el más importante del municipio con 157 seguido del sector primario con 136.
- Los establecimientos de alojamiento turístico suman un total de 126 plazas repartidas entre 2 hostales, 8 Viviendas con fines turísticos y 1 Vivienda de alojamiento rural.
- Existen 2 Oficinas bancarias, 1 Cooperativa de crédito y 1 Oficina de Correos.

4. RENTA

- La renta neta media por persona ha aumentado desde 2016. En 2020 se cifra en 9.129€, 861€ inferior a la andaluza y 3.163€ menor que la nacional.
- Las diferentes pensiones contributivas a la SS, incapacidad permanente, jubilación, viudedad y orfandad y favor familiar, han aumentado tanto en número como en cuantía, pero son inferiores con respecto a importes de las medias andaluzas.
- El número de personas jubiladas ha aumentado hasta alcanzar 1.305 pensionistas en 2021. La cuantía de la pensión media ha crecido en 103,51€ en el periodo 2016-2021, pero los hombres percibieron 376,73€ más que las mujeres en 2021.
- La brecha de género no presenta cambios significativos entre 2016 y 2021, recibiendo las mujeres un 35% aproximadamente menos por sus pensiones.

-
- La renta bruta media por persona ha aumentado entre 2015 y 2020, alcanzando un importe de 10.428€. El salario representa la primera fuente de ingreso, con un 58,66%, seguida de las pensiones con un 19,76%.
 - El Índice de Gini en 2020 es de 29,6 puntos, reflejando que existe menor desigualdad que en Andalucía, 3,4 puntos menos y que en España, 2,5 puntos menos.

5. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

- Alcalá del Río se encuentra como toda Andalucía, en un territorio con graves problemas climáticos futuros, tanto por la subida de temperaturas anuales medias como el descenso de precipitaciones.
- El mayor sector de emisiones GEI, gases de efecto invernadero, corresponde al transporte.

6. ENERGÍA

- El consumo de energía eléctrica ha aumentado en casi todos los sectores en 2022, produciéndose el mayor aumento en el sector Comercio y Servicios. El mayor consumo eléctrico corresponde al sector Residencial.

7. MOVILIDAD

- Los turismos representan el 70,86% del total de vehículos, con un aumento de 243 turismos entre 2019 y 2022. Las motocicletas son la segunda tipología con mayor aumento, 81 más en el periodo de estudio.

B. Investigación cualitativa.

A continuación, se exponen las principales aportaciones cualitativas, tanto de las entrevistas a personas expertas como de las recogidas por cuestionario.

Se sitúa a Alcalá del Río en una **encrucijada social y económica para revitalizar su tejido urbano y fomentar un desarrollo sostenible**. La percepción de estancamiento ha desencadenado propuestas con enfoques multidimensionales, destacando la dependencia de la capital debido a la falta de empleo, transporte y opciones de ocio.

El futuro modelo de desarrollo busca inspiración en ejemplos exitosos, priorizando aspectos culturales, empresariales y de gestión. La colaboración con municipios

vecinos y la promoción de eventos conjuntos se presentan como oportunidades para fortalecer las conexiones.

Para el impulso de Alcalá del Río, se considera fundamental **capitalizar el potencial del río, reutilizar edificios públicos y promover la conciencia ambiental** son pilares esenciales para impulsar cambios positivos. En el caso del río, se tiene una imagen de relación desaprovechada y surge como una oportunidad inexplorada, enfatizando en la necesidad de fomentar actividades recreativas y turísticas. Se plantean proyectos como paseos en barco, que requieren mayor visibilidad y publicidad.

En el caso de la **economía y el empleo, la industria local**, compuesta principalmente por pequeños negocios, demanda apoyo económico y gestión eficiente para prosperar. La simplificación de procesos empresariales, atracción de inversiones y fortalecimiento del comercio local se posicionan como acciones críticas para el desarrollo económico.

En este apartado, se subraya la importancia de la implicación de todos a diferentes niveles, proponiéndose **iniciativas específicas para mejorar la participación ciudadana, empresarial y social**. Mesas de diálogo, asociaciones empresariales, ayudas y recursos para emprendedores, junto con la simplificación de trámites, son clave. Plataformas digitales, presupuestos participativos y comités vecinales fortalecerían la participación ciudadana. **Colaboración ayuntamiento-empresarios**, formación empresarial y responsabilidad social impulsarían la participación empresarial.

En el sentido de la **participación** en general, a pesar del papel crucial de organizaciones ciudadanas, se enfatiza en la carencia de asociacionismo como un área clave de mejora, para superar la resistencia al cambio o la falta de apoyo social. También se exponen ciertos problemas de **seguridad** en el municipio que se deberían superar.

Por otro lado, se menciona la necesidad de **mejorar las infraestructuras**, con énfasis en instalaciones culturales, deportivas y mejoras en pedanías, son prioritarias. También estos cambios habría que realizarlos para mejorar la calidad de vida, como zonas de aparcamiento y peatonalización del casco histórico, buscan **transformar la experiencia urbana y mejorar la movilidad urbana y la conexión entre distintos núcleos**.

Asimismo, están presentes en el discurso los retos ambientales, como prácticas de reciclaje y conciencia ecológica, se consideran componentes clave para el desarrollo sostenible.

En la visión a largo plazo abarca propuestas específicas, canales de comunicación efectivos y promoción de la colaboración entre sectores de la comunidad. Transparencia, accesibilidad y espacios inclusivos son cruciales para fortalecer la participación en Alcalá del Río. **La visión integral busca no solo abordar desafíos inmediatos, sino también sentar las bases para un crecimiento sostenible y equitativo en el futuro.**



IMPULSO DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Alcalá del Río ha decidido elaborar una estrategia global para su Municipio, realizando una reflexión estratégica con las personas que tienen responsabilidades de planificación municipal, empresarial, política y social, así como con aquellos ciudadanos y ciudadanas que han deseado su deseo de participar en esta acción.

Desde 2018 hemos vivido cambios de gran importancia: el inicio de recuperación de la crisis económica del 2008, el aumento de la conciencia ciudadana por la sostenibilidad, la crisis de amplio espectro provocada por la pandemia de Covid-19, la creación de los Fondos Next Generation de la UE y su derivada española (El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia), la redefinición de la Política Agraria Común, el estallido de la guerra en Ucrania, el aumento de la inflación anual con dos dígitos, etc., son elementos de gran importancia que obligan a actualizar las estrategias de las ciudades y pueblos, ya que los problemas se han modificado, apareciendo nuevos retos e incluso nuevas grandes oportunidades debidas a los avances tecnológicos.

Este Ayuntamiento es consciente de que las estrategias municipales deben tener una relación directa con su entorno, con otras instituciones, con otras estrategias de mayor nivel y procesos de planificación globales. Éste es el principal motivo por el que ha elegido a la Asociación Comarcal Gran Vega de Sevilla, de la que el Municipio es miembro, para que le guíe en este proceso de redacción de su estrategia, contribuyendo por tanto a la existencia futura de una estrategia actualizada para toda la Comarca. Como segundo motivo, hemos querido contar con la experiencia de esta Asociación en la ejecución de proyectos que involucran a toda la Comarca.

La metodología a utilizar en esta nueva estrategia es el modelo de Agenda Urbana Española, para que pueda ser comparada, evaluada y considerada por otras administraciones y procesos de financiación europeos y nacionales.

Una Agenda Urbana es un documento estratégico sin carácter normativo que, conforme a los criterios establecidos por la Agenda 2030 de la ONU, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Española, persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Es un proceso de impulso para la materialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) en las ciudades y pueblos, para contribuir a un Planeta más sostenible.





ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la calidad de vida y perspectivas de las personas en todo el mundo. Todos los estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron en 2015 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estableciendo un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III, celebrada en 2016, tuvo como objetivo reforzar y asegurar el compromiso político con el desarrollo urbano sostenible, aprobando una nueva Agenda Urbana. Esta nueva Agenda constituyó una visión compartida para conseguir un futuro más sostenible mediante la planificación y gestión urbana.

En ese mismo año 2016, el Pacto de Ámsterdam aprobó una Agenda Urbana para la Unión Europea. La innovación de este Pacto se sostuvo en un acuerdo operativo orientado a tres objetivos: la mejora de la regulación comunitaria, la búsqueda de un diseño más efectivo y de una gestión más sencilla de los instrumentos de financiación de la UE y, por último, la promoción del intercambio de conocimiento.

La Agenda Urbana Española, tomada en consideración por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, es la hoja de ruta que está marcando la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030 para hacer ciudades de convivencia amables, acogedoras, saludables y concienciadas. Constituye un verdadero “menú a la carta”



para que todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equilibrado, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, puedan elaborar sus propios Planes de Acción.

La Agenda Urbana es un método de trabajo para generar el futuro deseado de una ciudad, conectando de forma organizada a la Administración Pública y las personas, las personas que trabajan en ella, las personas que la dirigen y las personas que viven en el Pueblo.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

Por último, en la Cumbre celebrada en septiembre de 2019 sobre los ODS, los líderes mundiales solicitaron un decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible, prometiendo movilizar financiación, mejorar la aplicación a nivel nacional y reforzar las instituciones para lograr los Objetivos en 2030, sin dejar a nadie atrás.

El Secretario General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento para que todos los sectores de la sociedad se movilizaran en favor de una década de acción en tres niveles:

- 1- Acción a nivel mundial para garantizar un mayor liderazgo, más recursos y soluciones más inteligentes con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 2- Acción a nivel local que incluya las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales.
- 3- Acción por parte de las personas, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias.





MARCO DE PLANIFICACIÓN

En la elaboración de esta estrategia de territorio se tiene como referente la Agenda Urbana Española (AUE en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, incumbiendo a todo su territorio.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

El planteamiento de la AUE es acorde con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016. La primera es la Nueva Agenda Urbana de la ONU suscrita en 2016 en el encuentro Hábitat III. La segunda agenda de referencia es la Agenda Urbana Europea cuyos 12 ejes de actuación fueron establecidos en el Pacto de Ámsterdam.

Se hace imprescindible señalar el alineamiento de la AUE con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La AUE También se enmarca en el ODS 11, que busca ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Pero no es el único ODS, todos los ODS aparecen de forma transversal en esta agenda urbana. Las ciudades y espacios urbanos son el lugar donde la humanidad tendrá que implementar los ODS, si quieren que esta hoja de ruta llegue a buen fin.

La AUE se concibe como un documento estratégico, sin carácter normativo, que está imbuido de enfoques pragmáticos con vocación de utilidad y, por supuesto, de consenso. Apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del Urbanismo que podría llamarse 1.0 (flexible, actualizable e integrador).

Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española



1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



2. Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente



3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



7. Impulsar y favorecer la economía urbana



8. Garantizar el acceso a la vivienda



9. Liderar y fomentar la innovación digital



10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

1.3.1. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

El Consejo Europeo acordó el 21 de julio de 2020 la creación de los nuevos instrumentos comunitarios de financiación Next Generation EU para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales tras la crisis del Covid-19. El Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, MRR, garantiza la inversión y reformas en los Estados Miembros promoviendo prioridades ecológicas y digitales.

Para alcanzar los objetivos del MRR y acceder a los Fondos, España cuenta con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, estructurado en 4 ejes transversales vertebrados en 10 políticas palanca que articulan los programas de inversiones y reformas del Plan. Este Plan traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente para responder a los retos de la próxima década.

Ejes Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia



Políticas palanca Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Políticas palanca y componentes	
	<p>I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos 2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana 3. Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero
	<p>II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad 5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos 6. Movilidad sostenible, segura y conectada
	<p>III. Transición energética justa e inclusiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Despliegue e integración de energías renovables 8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento 9. Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial 10. Estrategia de Transición Justa
	<p>IV. Una Administración para el siglo XXI</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Modernización de las Administraciones públicas
	<p>V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora</p> <ol style="list-style-type: none"> 12. Política Industrial España 2030 13. Impulso a la pyme 14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico 15. Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G
	<p>VI. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud</p> <ol style="list-style-type: none"> 16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial 17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación 18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud
	<p>VII. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 19. Plan Nacional de Competencias Digitales (<i>digital skills</i>) 20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional 21. Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años
	<p>VIII. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo</p> <ol style="list-style-type: none"> 22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión 23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo
	<p>IX. Impulso de la industria de la cultura y el deporte</p> <ol style="list-style-type: none"> 24. Revalorización de la industria cultural 25. España hub audiovisual de Europa (<i>Spain AVS Hub</i>) 26. Plan de fomento del sector del deporte
	<p>X. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible</p> <ol style="list-style-type: none"> 27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal 28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI 29. Mejora de la eficacia del gasto público 30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

1.3.2. 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

Las 130 Medidas frente al Reto Demográfico se alinean con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y sus cuatro ejes prioritarios, para garantizar la incorporación de los pequeños municipios en una recuperación verde, digital, con perspectiva de género, e inclusiva. Las diferentes medidas tienen como objetivo mejorar la cohesión territorial del país, eliminar la brecha urbano/rural e impulsar las actuaciones en las áreas más afectadas por la desigualdad: nuestros pequeños municipios y el conjunto de las áreas rurales.

A través de las medidas, se pretende transformar los territorios en espacios de oportunidades de desarrollo social y económico, que aprovechen los recursos locales a través de la generación de actividad económica, el fomento del emprendimiento y el aprovechamiento del talento asociado al entorno, a través de un modelo territorial sostenible que responda a los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad. Incorpora la perspectiva de género, para abordar las brechas derivadas de la falta de cohesión territorial y la desigualdad hacia las mujeres.

Este plan contempla 10 ejes de acción orientados hacia un amplio conjunto de objetivos que impulsen la igualdad de oportunidades y la vertebración territorial:

1. Impulso a la transición ecológica.
2. Transición digital y plena conectividad.
3. Desarrollo e innovación en el territorio.
4. Impulso al turismo sostenible.
5. Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres.
6. Fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial.
7. Refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización.
8. Bienestar social y economía de los cuidados.
9. Promoción de la cultura.
10. Reformas normativas e institucionales para abordar el reto demográfico.

1.3.3. POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO

Las ciudades se consideran tanto el origen como la solución de los desafíos sociales, medioambientales y económicos actuales. Las zonas urbanas de Europa albergan a cerca de dos tercios de la población de la UE, además de representar aproximadamente el 80% del consumo de energía y de generar hasta el 85% del PIB europeo. Actúan como motores de la economía europea y como catalizadores de la creatividad y la innovación en la Unión. Sin embargo, son también lugares donde ciertos problemas persistentes, como el desempleo, la segregación y la pobreza, alcanzan sus niveles más acuciantes. En consecuencia, las políticas urbanas poseen más importancia transfronteriza, motivo por el que el desarrollo urbano se encuentra en el centro de la política regional de la UE.

Prioridades para 2021-2027.

Para el periodo 2021-2027, la política de cohesión de la UE ha establecido un menú concreto de 5 objetivos políticos que con el que impulsar el crecimiento en este período:

1. Europa más competitiva y más inteligente.
2. Transición más verde y baja en carbono hacia una economía neta de carbono cero.
3. Europa más conectada mejorando la movilidad.
4. Europa más social e inclusiva.
5. Europa más cerca de los ciudadanos fomentando el desarrollo sostenible e integrado de todo tipo de territorios.

Prioridades de los fondos.

1. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional apoyará las inversiones en los 5 objetivos políticos, teniendo como principales prioridades los objetivos 1 y 2.
2. El Fondo Social Europeo.
3. El Fondo de Cohesión.
4. El Fondo de Transición Justa brinda apoyo en el marco de objetivos específicos.
5. Los programas Interreg, incluyendo 2 objetivos políticos adicionales: “Una mejor gobernanza de la cooperación” y “Una Europa más segura”.



Ciudades y desarrollo urbano.

La Comisión colabora con las ciudades para garantizar una buena calidad de vida y les presta su ayuda para que crezcan de manera sostenible gracias al intercambio de conocimientos, la financiación y otras políticas e iniciativas urbanas.

Agenda urbana de la UE.

La agenda urbana de la UE reúne a la Comisión, los ministerios nacionales, los gobiernos municipales y otras partes interesadas para fomentar una mejor legislación, un acceso más fácil a la financiación y un mayor intercambio de conocimientos sobre cuestiones relevantes para las ciudades.

Iniciativas de las ciudades.

La Comisión ha introducido una serie de iniciativas de apoyo a las ciudades para hacer frente a los retos futuros:

1. Calidad del aire en las ciudades.
2. Economía circular en las ciudades.
3. Adaptación al cambio climático en las ciudades.
4. La cultura en las ciudades.
5. La transición digital en las ciudades.
6. Transición energética en las ciudades.
7. La vivienda en las ciudades.
8. Contratación pública urbana innovadora y responsable.
9. Inclusión de inmigrantes y refugiados en las ciudades.
10. Puestos de trabajo y capacidades en la economía local.
11. Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza en las ciudades.
12. Movilidad urbana.
13. Pobreza urbana.



1.3.4. PACTO RURAL DE LA UNIÓN EUROPEA

El Pacto Rural y el Plan de Acción Rural de la UE, son herramientas que contribuirán a alcanzar los objetivos de la Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE hasta 2040. La actualización de esta Visión ha sido aprobada por el Consejo de la Unión Europea en noviembre de 2023 y se insta a la Comisión Europea para que se integre en los futuros desarrollos de instrumentos y estrategias para las políticas que incidan en las zonas rurales de la UE.

El Pacto Rural es un marco para la cooperación gubernamental a escala europea, nacional, regional y local para las zonas rurales de la UE, teniendo todos un papel clave que desempeñar en el futuro de las zonas rurales.

Como resultado de las actividades desarrolladas en la Comunidad del Pacto Rural durante el año 2023, se han definido 10 objetivos comunes de la Visión agrupados en 4 grandes ámbitos de acción para conseguir comunidades rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas para 2040.

Ámbitos de acción de las zonas rurales para 2040



Fuente: Comisión Europea. Elaboración propia



1.3.5. POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO

La Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana, EASU, es actualmente la referencia marco de las políticas encaminadas a la consecución del desarrollo sostenible en Andalucía. Esta Estrategia tiene por objetivo principal la incorporación de criterios y medidas de sostenibilidad en las políticas con mayor implicación en los procesos de desarrollo urbano. La articulación de esta política se concentra en 8 objetivos y 7 líneas estratégicas.

Objetivos EASU:

1. Promover el modelo de ciudad compacta, diversa, eficiente y cohesionada socialmente.
2. Uso razonable y sostenible de recursos.
3. Mejorar la calidad urbana y la calidad de vida de la ciudadanía.
4. Cumplimiento de los objetivos de emisión fijados en los diferentes protocolos y acuerdos internacionales, así como en el PAAC.
5. Impulsar la innovación tecnológica y especialmente en procedimientos de gestión, planificación y organización de instituciones.
6. Ofrecer criterios de sostenibilidad a las políticas sectoriales para incorporarlos a través de instrumentos normativos, de desarrollo o estratégicos.
7. Impulsar una nueva cultura de la movilidad y accesibilidad.
8. Fomentar las acciones transversales de coordinación entre todos los departamentos y administraciones.

Líneas estratégicas EASU:

1. Movilidad y accesibilidad.
2. Desarrollo urbano.
3. Edificación.
4. Ciudad y territorio.
5. Metabolismo urbano.
6. La biodiversidad y los espacios libres en los sistemas urbanos.
7. La gestión urbana.

El Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Meta 2027 es un instrumento cuyas líneas estratégicas se han orientado a la dinamización integral, coordinada y cooperativa del sector turístico andaluz; el apoyo al tejido empresarial turístico para la creación de producto; la estabilidad y calidad en el empleo; la gestión de la estacionalidad turística; el refuerzo y posicionamiento de la marca Andalucía; la



concepción de Andalucía como destino turístico de excelencia; la innovación y competitividad turística; y el desarrollo y complementariedad de los segmentos turísticos.

Objetivos estratégicos META 2027:

1. Aumentar la contribución del turismo a la economía andaluza respecto a los niveles precrisis sanitaria, mejorando los ingresos por turista un 3% como media anual acumulativa.
2. Generar un empleo de calidad, estable e igualitario en el sector turístico andaluz, creciendo un 2,5% la media anual acumulativa de personal ocupado.
3. Mantener, o incluso superar, que el 80% de los turistas se sientan satisfechos o muy satisfechos con el destino Andalucía.
4. Optimizar el proceso de adaptación y transformación tecnológica continua del sector turístico andaluz, especialmente en zonas rurales y de interior.
5. Contribuir a una distribución territorial y temporal más homogénea de los flujos turísticos, reduciendo la estacionalidad al menos un 2% de la tasa media anual acumulativa.
6. Impulsar y mejorar la gestión de la Sostenibilidad de manera integral en los destinos turísticos andaluces.

Líneas estratégicas META 2027:

1. Nuevo modelo de gobernanza.
2. Gestión de la sostenibilidad global del destino Andalucía.
3. Modelo de competitividad integral turística para el destino Andalucía.
4. Calidad como eje transversal del destino Andalucía.
5. Desarrollo de estrategias desestacionalizadoras que fomenten una idónea distribución de los flujos turísticos.
6. Optimización del Marketing turístico del destino.





DIAGNÓSTICO



ANÁLISIS ESTADÍSTICO CUANTITATIVO

2.1.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL

Alcalá del Río es un municipio de la provincia de Sevilla ubicada a 15,6 kilómetros al norte de la capital de provincia. Pertenece a la Mancomunidad La Vega y limita al oeste y noroeste con Guillena, al suroeste con La Algaba, con la Rinconada por el sur y sureste, con Brenes por el este, con Villaverde del Río por el noreste y con Castilblanco de los Arroyos y Burguillos por el norte.

Su principal vía de acceso desde Sevilla es por la carretera A-8006, a través de la cual se pasa por La Algaba y se continúa por la misma hasta esta localidad. Alcalá del Río no cuenta con estación de tren, pero a través del Consorcio de Transportes de Sevilla es posible llegar gracias a la línea de autobús M-115, cuya ruta es Sevilla-La Rinconada-Alcalá del Río.

Mapa de Alcalá del Río



Fuente: OpenStreetMap

Datos básicos del municipio

Superficie territorial (2019)	82,65 km ²
Perímetro (2019)	62.889 m
Distancia a la capital (2019)	15,6 km
Altitud sobre el nivel del mar (2019)	32 m
Número de núcleos del municipio (2022)	4

Fuente: SIMA. IECA.

Alcalá del Río está compuesta por 4 núcleos diferentes, el principal, Alcalá del Río, que concentra el 80,48% de la población del municipio. El resto de núcleos son Esquivel, San Ignacio del Viar y El Viar. Si se analiza la población por sexo, es bastante similar en todos los núcleos, pero es la población masculina la que predomina.

Población por núcleos (2022)

	Total	Hombres	Mujeres
Total del municipio	12.315	6.265	6.050
ALCALÁ DEL RÍO	9.911	5.041	4.870
ESQUIVEL	851	437	414
SAN IGNACIO DEL VIAR	650	338	312
VIAR (EL)	725	348	377
Población en diseminados	178	101	77

Fuente: SIMA



2.1.2. POBLACIÓN

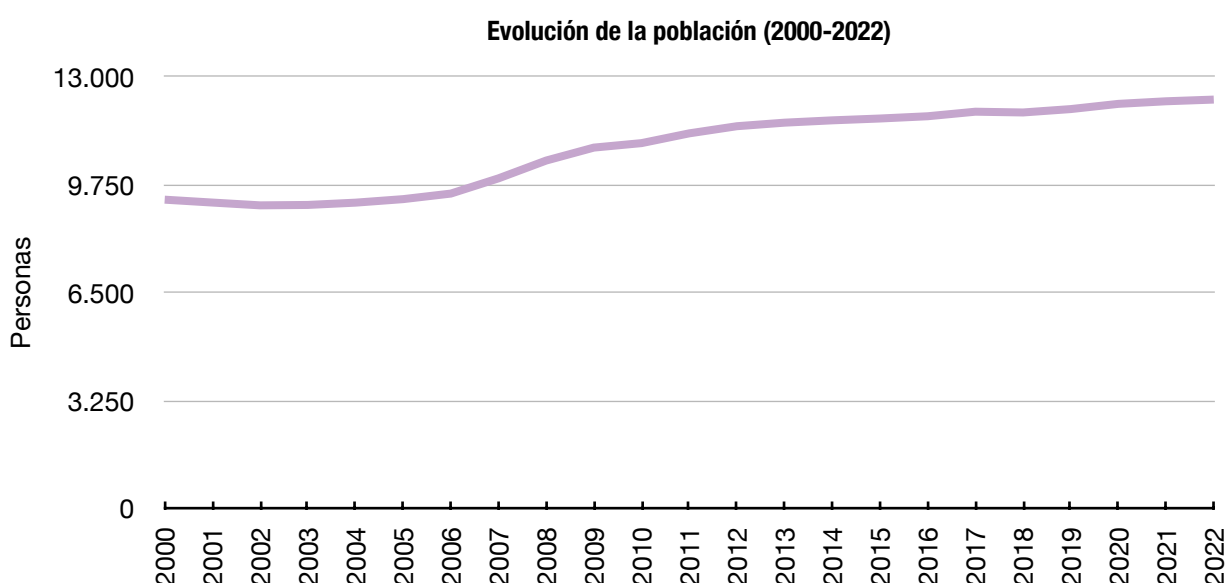
Los cambios demográficos se determinan mediante el análisis de varios factores que influyen en la estructura y composición de la población a lo largo del tiempo y pueden tener implicaciones importantes para la sociedad, la economía y la planificación de políticas públicas. El análisis de estos indicadores proporciona información valiosa para entender y abordar los desafíos y oportunidades asociados con la dinámica de la población.

La población de Alcalá del Río presenta un crecimiento poblacional general, con un aumento del 6,97% entre 2012 y 2022, lo que representa 802 habitantes más. Según la distribución por género, tanto la población masculina como femenina han crecido en términos absolutos, aunque la población masculina ha experimentado un aumento porcentual ligeramente mayor que la femenina.

Evolución de la población por sexos (2012-2022)

	2012	2022	Evolución	
			n	%
Hombres	5.831	6.265	434	7,44 %
Mujeres	5.682	6.050	368	6,48 %
Total	11.513	12.315	802	6,97 %

Fuente: Padrón. SIMA. IECA



Fuente: IECA. Elaboración propia



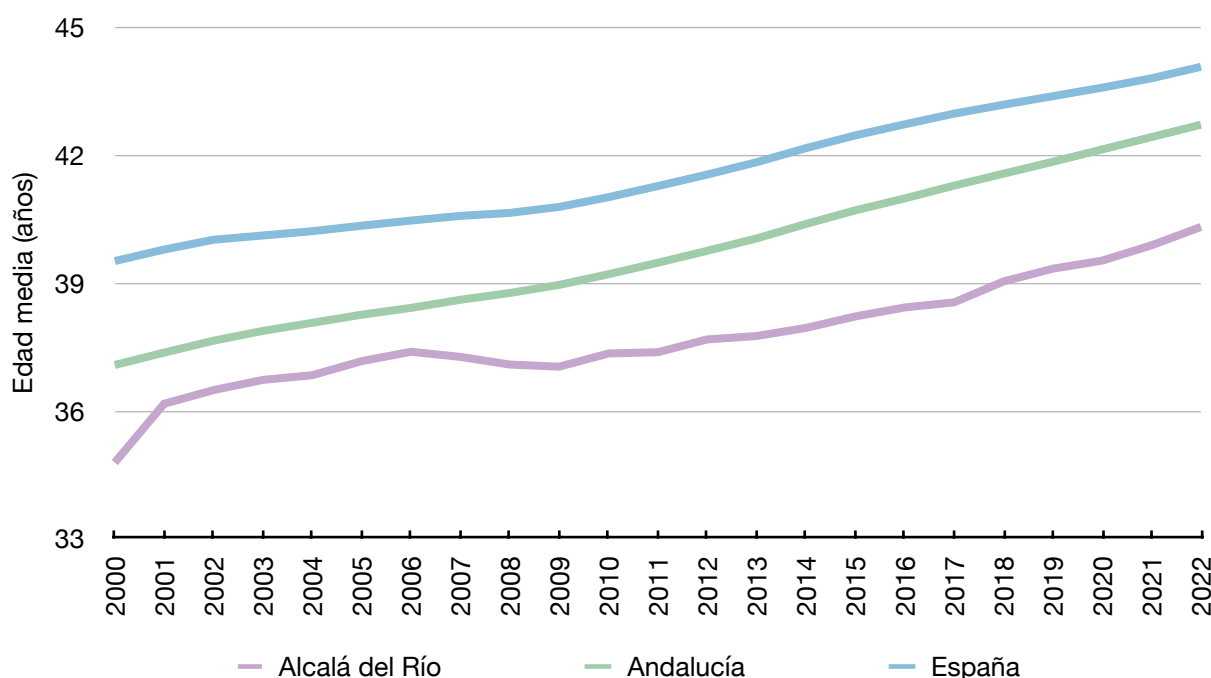
Los siguientes datos proporcionan una visión sobre la edad media de la población desglosada por sexo en Alcalá del Río en comparación con Andalucía y España. La edad media de las mujeres es mayor en todos los territorios, siendo en Alcalá del Río 2,63 puntos menos que a nivel autonómico y 4,14 menos que a nivel nacional. A nivel municipal, la edad media de las mujeres superan a los hombres en 1,73 puntos. En cuanto a la evolución de la edad media, la tendencia es de aumento en todos los territorios. En concreto, ha aumentado 5,53 puntos en Alcalá del Río desde 2000 hasta 2022, constatando así el envejecimiento de la población. Aun así, la edad media en el municipio es inferior a la media andaluza y nacional.

Edad Media de la población por sexo (Padrón 2022)

Territorio	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Alcalá del Río	40,31	39,46	41,19
Andalucía	42,71	41,56	43,82
España	44,07	42,76	45,33

Fuente: Padrón. IECA. INE

Evolución de la Edad Media (2000-2022)



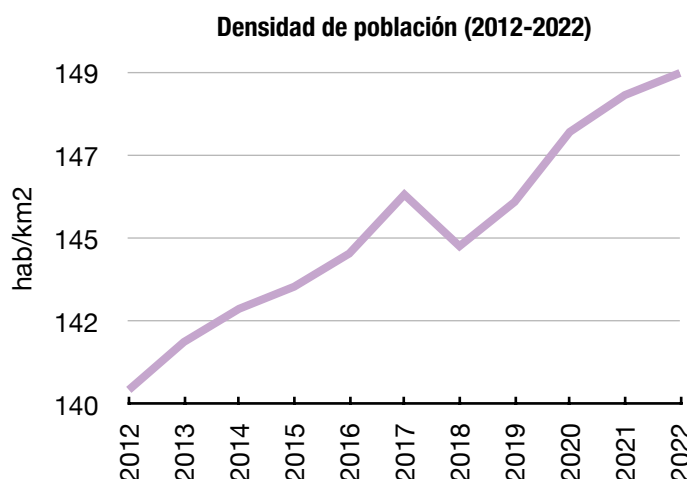
Fuente: IECA. Elaboración propia



Acorde con el aumento de población descrito, ha aumentado la densidad de la misma en 8,6 hab/km² en el periodo objeto de análisis.

Densidad de Población (2012-2022)

	hab/km ²
2012	140,4
2013	141,7
2014	142,6
2015	143,2
2016	144,1
2017	145,7
2018	144,3
2019	145,5
2020	147,4
2021	148,4
2022	149,0



Fuente: INE. Elaboración propia

Fuente: INE

La distribución de la población por grupos de edad y sexo se representan mediante la comparativa de las pirámides de población en Alcalá del Río en el año 2000 y 2022.

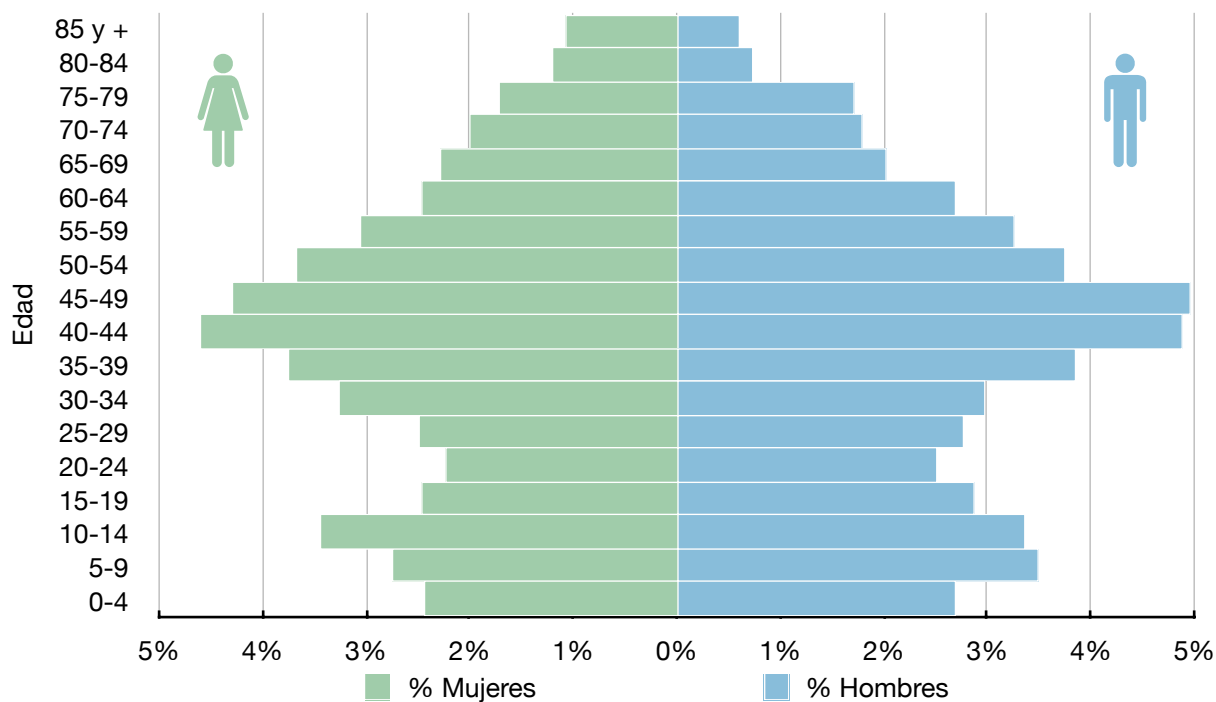
Existe una tendencia general de disminución en grupos más jóvenes, de 0 a 14 años, lo que indica una disminución de la tasa de natalidad.

Por el contrario, se observa un aumento en los porcentajes de población de edades a partir de los 60 años. Asimismo, la cohorte con mayor población para el año 2000 corresponde al grupo de 20 a 24 años, englobando al 10,18% de la población, mientras que en el año 2022 corresponde al grupo de 40 a 44 años, con el 9,46% de la población. Estos datos reflejan la tendencia de envejecimiento de la población.

En cuanto a la distribución por sexos, la población masculina es ligeramente mayor en los dos periodos, siendo sin embargo la esperanza de vida mayor entre la población femenina.

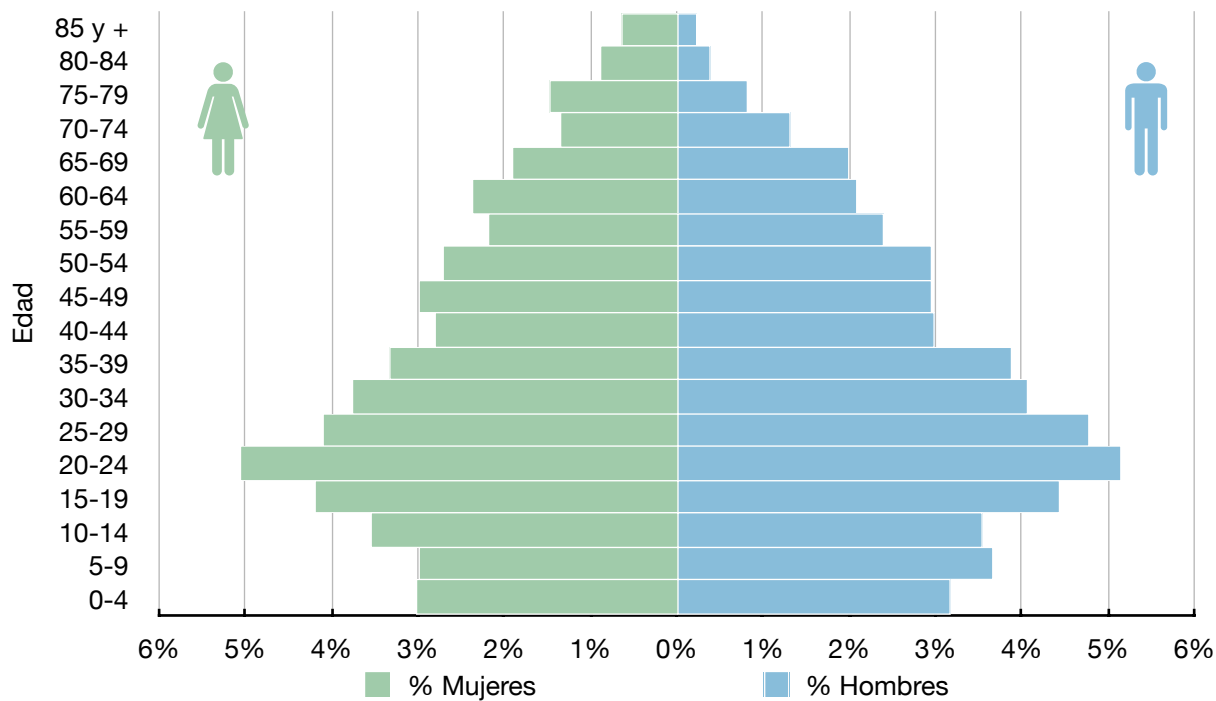


Población por sexo y edad. Grupos quinquenales (2022)



Fuente: Padrón. SIMA. IECA. Elaboración propia.

Población por sexo y edad. Grupos quinquenales (2000)



Fuente: Padrón. SIMA. IECA. Elaboración propia.



El saldo migratorio es positivo, ya que el número de inmigrantes es superior al número de emigrantes en el periodo 2019-2021, lo que significa un aumento de la población en 226 personas. Teniendo en cuenta la variable de género, llegaron al municipio más mujeres que hombres, 776 frente a 728.

Saldo migratorio por sexo (2019-2021)

	Hombres		Mujeres		Total		Total
	Total		Total		Total		
	E	I	E	I	E	I	
2019	202	231	179	270	381	501	+120
2020	178	219	197	232	375	451	+76
2021	251	278	271	274	522	552	+30
E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.							+226

Fuente: SIMA

Al analizar el saldo migratorio por tramos de edad, se aprecia que la mayor proporción de inmigraciones corresponde al grupo de 16 a 39 años, con 126 personas, siendo en 2019 cuando llegó más población en total.

Saldo migratorio por edad (2019-2021)

	Total										Saldo migratorio				
	Hasta 15 años		De 16 a 39 años		De 40 a 64 años		De 65 años y más		Total		Hasta 15 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	De 65 años y más	Total
	E	I	E	I	E	I	E	I	E	I					
2019	75	112	164	229	123	137	19	23	381	501	+37	+65	+14	+4	+120
2020	74	84	183	215	105	120	13	32	375	451	+10	+32	+15	+19	+76
2021	122	116	232	261	145	147	23	28	522	552	-6	+29	+2	+5	+30
E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.										Saldo migratorio total del periodo					+226

Fuente: SIMA



La cifra total de crecimiento vegetativo durante el período de 2011 a 2021 es positivo. Esto indica que la población ha experimentado un aumento neto de 693 personas debido a la diferencia entre los nacimientos y los fallecimientos.

Sin embargo, se puede observar que existe una tendencia hacia la disminución en cuanto al número de nacimientos a lo largo de los años. Un índice de natalidad bajo es síntoma del envejecimiento de la población.

Crecimiento vegetativo (2011-2021)

	Nacimientos	Fallecimientos	Crecimiento Vegetativo
2011	179	69	+110
2012	181	83	+98
2013	153	85	+68
2014	158	74	+84
2015	152	85	+67
2016	167	88	+79
2017	133	81	+52
2018	147	86	+61
2019	124	86	+38
2020	116	92	+24
2021	111	99	+12
Crecimiento vegetativo (2011-2021)			+693

Fuente: SIMA. IECA



2.1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD

En este punto del diagnóstico se analizan los principales datos socioeconómicos que caracterizan al municipio de Alcalá del Río. Estos indicadores son fundamentales para evaluar el progreso económico y social, así como para orientar las políticas públicas con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar general de la población.

2.1.3.1. MERCADO DE TRABAJO

La tasa de desempleo en Alcalá del Río muestra una tendencia a la baja, con un descenso de 8,84 puntos en el periodo de estudio. Asimismo, se aprecia una disminución constante en Andalucía y España, aunque a nivel nacional el descenso es más pronunciado.

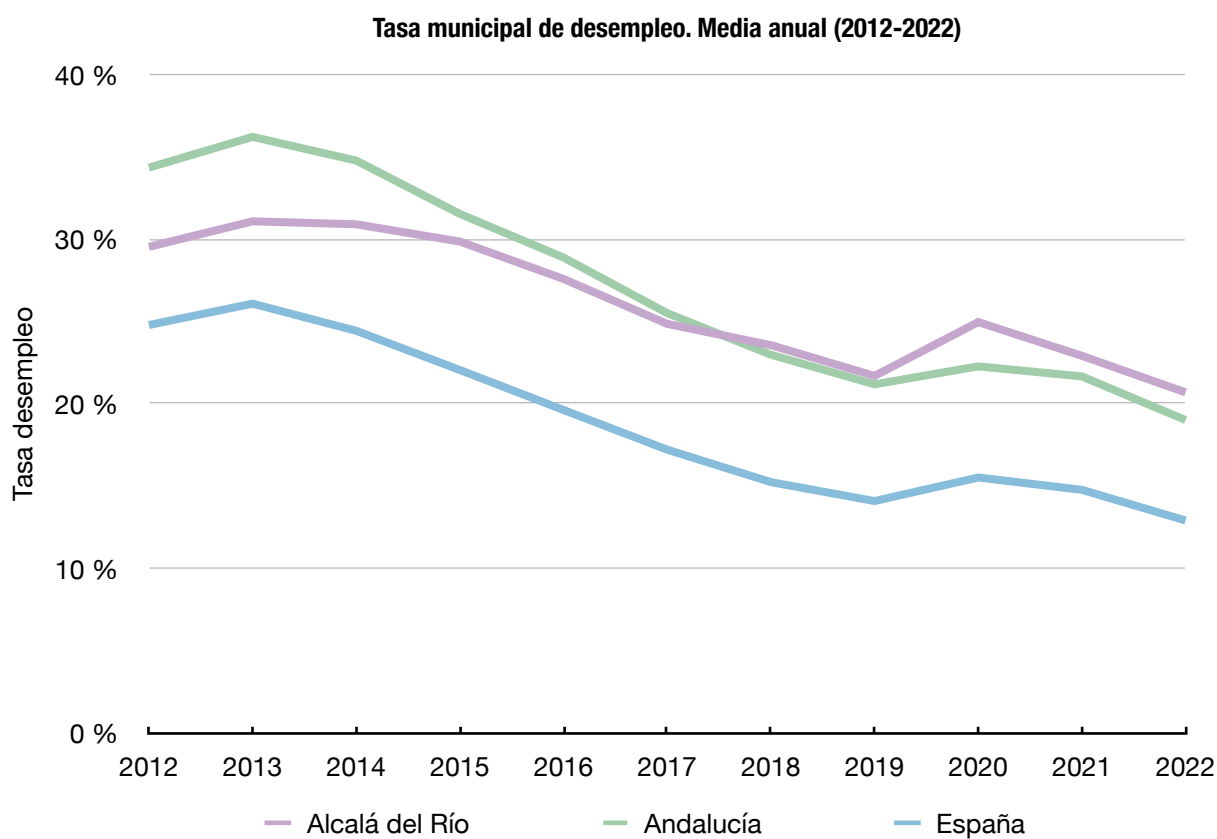
En el año 2022, 1 de cada 5 personas se encuentra desempleadas en Alcalá del Río. El municipio presenta una tasa de desempleo 1,68 puntos más que la media regional y 7,78 puntos superior a la media nacional, lo que puede requerir medidas para abordar los desafíos laborales en el municipio.

Tasa municipal de desempleo. Media anual (2012-2022)

	Alcalá del Río	Andalucía	España
2012	29,54 %	34,35 %	24,79 %
2013	31,09 %	36,22 %	26,09 %
2014	30,91 %	34,78 %	24,44 %
2015	29,86 %	31,54 %	22,06 %
2016	27,59 %	28,89 %	19,63 %
2017	24,86 %	25,51 %	17,22 %
2018	23,57 %	22,99 %	15,25 %
2019	21,70 %	21,19 %	14,10 %
2020	24,97 %	22,28 %	15,53 %
2021	22,92 %	21,67 %	14,78 %
2022	20,70 %	19,02 %	12,92 %

Fuente: SIMA. IECA. EPA. INE





Fuente: SIMA. IECA. EPA. INE. Elaboración propia



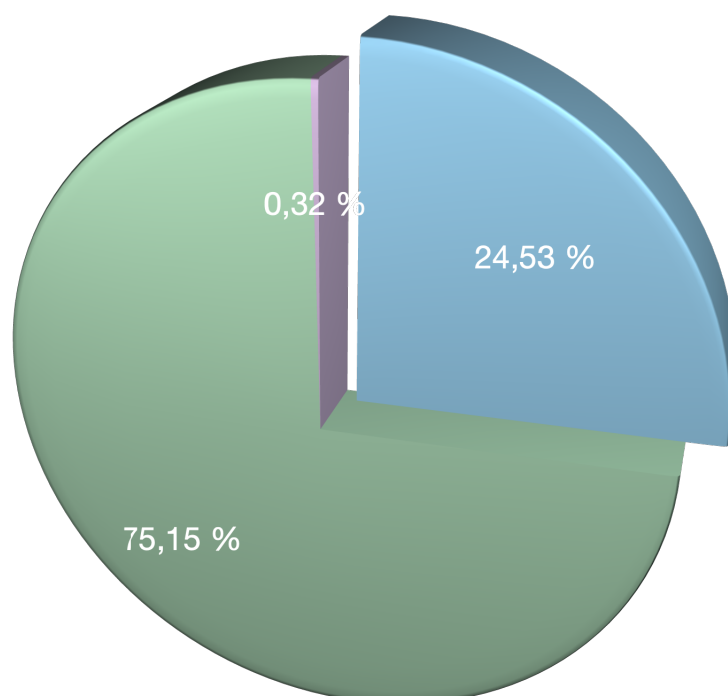
Los siguientes datos muestran el número de contratos desglosados por género y tipo de contrato junto con el porcentaje de contratos en 2022. Se observa que la mayoría de los contratos son temporales en comparación con los indefinidos, lo que refleja la precariedad laboral. Asimismo, se constata la diferencia en la distribución de los contratos indefinidos entre hombres y mujeres, representando la población masculina un 65,57%. Con respecto a los contratos temporales, esta brecha no es tan significativa, ya que los hombres representan el 56,62% de este tipo de contratos.

Número de contratos según tipo (2022)

	Hombres	Mujeres	Total
Contratos Indefinidos	1.099	577	1.676
Contratos Temporales	2.907	2.227	5.134
No especificado	5	17	22
Total	4.011	2.821	6.832

Fuente: Sima. IECA

Porcentaje de contratos según tipo (2022)



● Contratos indefinidos ● Contratos Temporales ● No especificado

Fuente: SIMA. IECA. Elaboración propia



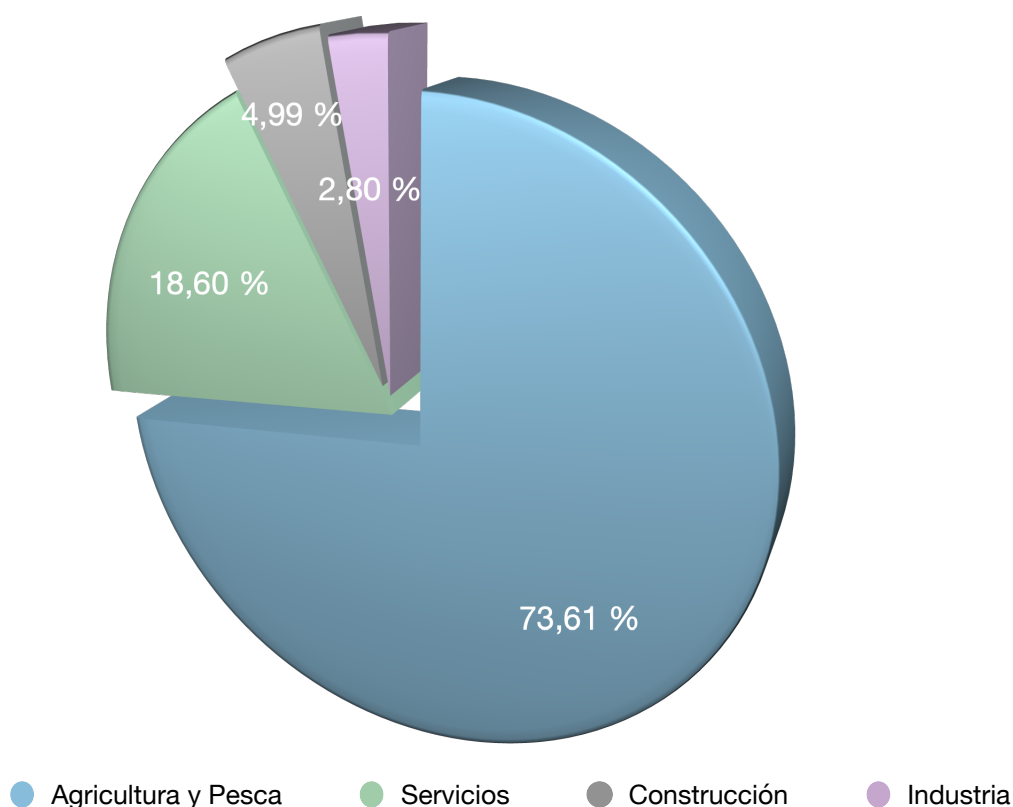
Al analizar el número y porcentaje de los contratos realizados por sector, se observa que el sector servicios acumula el mayor porcentaje de contratos, lo que explicaría la temporalidad de los mismos. En segundo lugar se sitúa la construcción y los contratos en agricultura e industria son escasos.

Número de contratos según sector (2022)

Agricultura y Pesca	5.029
Servicios	1.271
Construcción	341
Industria	191
Total	6.832

Fuente: Sima. IECA

Porcentaje de contratos según sector (2022)



Fuente: Sima. IECA. Elaboración propia



Según las estadísticas oficiales, el número de trabajadores eventuales agrarios subsidiados ha descendido en 2022 en 25 personas respecto a 2021. Analizando este indicador por sexo, es la población femenina la que acumula un mayor porcentaje, con un 56% más de contratos que los hombres.

Personas trabajadoras eventuales agrarias (2021-2022)

	2021		2022	
	n	%	n	%
Hombres	42	23,09 %	35	22,00 %
Mujeres	140	76,91 %	123	78,00 %
Total	182	100,00 %	157	100,00 %

Fuente: IECA

La superficie de la tierra se dedica en su mayoría a los cultivos herbáceos, con un total de 3.289 hectáreas, y, en segundo lugar, se encuentran los cultivos leñosos con 2.775 hectáreas.

Distribución general de la tierra por aprovechamiento (2021)

	Hectáreas
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	3.289
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	2.775
Terreno improductivo	443
Monte leñoso	382
Superficie no agrícola	378
Ríos y lagos	301
Barbechos y otras tierras no ocupadas	247
Monte maderable	144
Pastizales	120
Monte abierto	80
Prados naturales	0
Erial a pastos	0
Espartizal	0

Fuente: IECA



El principal cultivo herbáceo del municipio es el algodón (989 ha. de regadío) y el girasol (114 ha. de secano). Con respecto al cultivo leñoso, el principal cultivo es el naranjo (1.564 ha. de regadío) y el olivar de aceituna de aceite (210 ha. de secano).

Principales tipos de cultivo (2021)

	Hectáreas	Regadío		Secano	
		Principal cultivo	Ha.	Principal cultivo	Ha.
Cultivos herbáceos	3.289	Algodón	989	Girasol	114
Cultivos leñosos	2.775	Naranjo	1.564	Olivar aceituna de aceite	210

Fuente: IECA

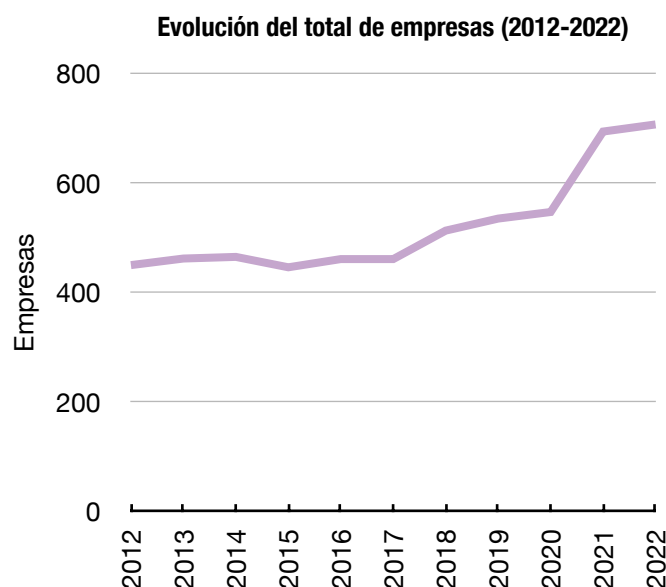
2.1.3.2. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

El aumento en número de empresas que se aprecia en 2022 se debe a la incorporación a partir del año 2021 de las empresas correspondientes a las secciones de actividad económica Sección A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y Sección O: Administración Pública. Debido a estos cambios, los resultados no son estrictamente comparables a los de años anteriores. Aun así, se observa una tendencia de evolución positiva en el número de empresas a partir de 2016.

Evolución del total de empresas (2012-2022)

Empresas	
2012	450
2013	462
2014	465
2015	446
2016	461
2017	461
2018	513
2019	535
2020	547
2021	694
2022	707

Fuente: SIMA. IECA



Fuente: SIMA. IECA. Elaboración propia



Los siguientes datos muestran la estructura empresarial en términos de formas jurídicas en 2022, destacando la prevalencia de personas físicas (empresario/ autónomo), que representan el 68,88% del total de la distribución de empresas.

Empresas según forma jurídica (2022)

	Empresas
Personas físicas	487
Sociedades anónimas	3
Sociedades de responsabilidad limitada	161
Sociedades cooperativas	17
Otras formas jurídicas*	39
Total	707

*Están agrupadas: Sociedades colectivas, Comunidades de bienes y herencias yacentes, Asociaciones, Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica, Corporaciones locales, Organismos públicos y Congregaciones o Instituciones religiosas.

Fuente: SIMA. IECA

La distribución de empresas según el tramo de personas empleadas en 2022 refleja que el 85,29% son microempresas, con menos presencia de empresas de tamaño pequeño y medio. Solo 2 empresas emplean a más de 100 personas, empresas que indican un nivel más avanzado de desarrollo y estructura empresarial.

Empresas según tramo de personas empleadas (2022)

	Empresas
De 0-2 empleados	603
De 3-5 empleados	54
De 6-9 empleados	32
De 10-19 empleados	12
De 20-49 empleados	4
De 50-99 empleados	0
De 100-249 empleados	2
250 o más empleados	0
Total	707

Fuente: SIMA. IECA



Las principales actividades económicas según el número de establecimientos en el año 2021 en Alcalá del Río se centran en el sector comercial con 157 establecimientos, seguida del sector primario con 136 y, en tercer lugar, con una importancia similar, construcción y hostelería.

Principales actividades económicas según establecimientos (2021)

	<u>Establecimientos</u>
G. Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	157
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	136
F. Construcción	70
I. Hostelería	63
H. Transporte y almacenamiento	51
C. Industria manufacturera	43
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	42
S. Otros servicios	38
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	29
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	28
K. Actividades financieras y de seguros	21
P. Educación	21
L. Actividades inmobiliarias	17
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	15
J. Información y comunicaciones	7
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1
O. Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1
B. Industrias extractivas	0

Fuente: SIMA. IECA. Elaboración propia



Los datos con referencia al sector turismo, teniendo en cuenta el número de establecimientos de alojamiento según tipo y plazas disponibles, indican la presencia de establecimientos hoteleros y opciones alternativas de alojamiento mediante viviendas turísticas en entornos urbanos. Asimismo, existe 1 establecimiento enfocado a experiencias rurales.

Establecimientos de alojamientos turísticos por tipo de alojamiento y plazas (2022)

Grupo	Categoría	Modalidad	Establecimientos	Plazas
Establecimientos Hoteleros	1 Estrella	Ciudad	1	16
	2 Estrellas	Ciudad	2	61
Viviendas con fines turísticos			8	44
Vivienda turística de alojamiento rural			1	5
Total			12	126

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía (RTA)

Oficinas de entidades de crédito (2022)

	Oficinas
Bancos	2
Cooperativas de crédito	1
Sucursales comunitarias	0
Establecimientos financieros de crédito	0
Total	3

Oficinas de Correos (2022)

	Oficinas
	1

Fuente: SIMA. IECA. Sistema Integrado de Datos Municipales



2.1.3.3. RENTA

Este epígrafe del diagnóstico es clave para determinar la situación de la renta en el municipio y compararla a distintos niveles para ver el origen y cuantía de la misma.

2.1.3.3.1. Renta

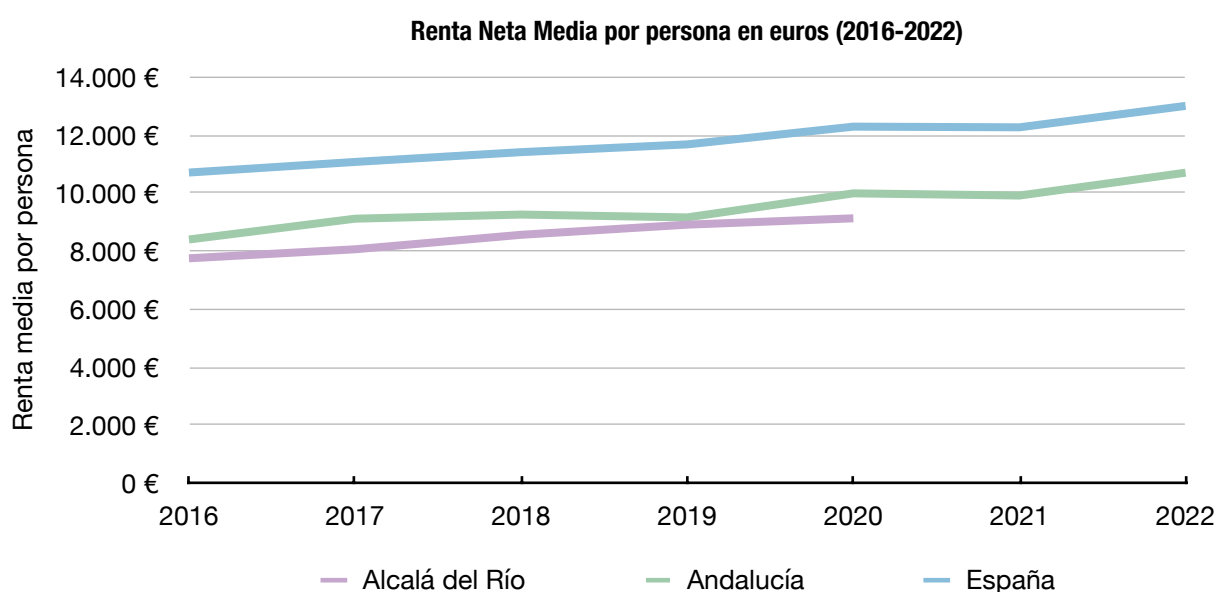
La renta neta media por persona se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos netos del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Corresponden a los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la encuesta del INE.

La renta neta media por persona en Alcalá del Río ha evolucionado positivamente entre 2016 y 2022 en 1.380€, pero su evolución es menor que a nivel regional y nacional. Asimismo, el importe en el municipio es inferior en 2020, con una diferencia de 861€ en comparación con Andalucía y 3.163€ menos con España.

Renta Neta Media por persona en euros (2016-2022)

Territorio	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Alcalá del Río	7.749 €	8.060 €	8.560 €	8.910 €	9.129 €	- €	- €
Andalucía	8.398 €	9.116 €	9.258 €	9.160 €	9.990 €	9.915 €	10.703 €
España	10.708 €	11.074 €	11.412 €	11.680 €	12.292 €	12.269 €	13.008 €

Fuente: SIMA e INE



Fuente: SIMA. IECA. INE. Elaboración propia



2.1.3.3.2. Pensiones

Tanto el número de pensiones contributivas a la Seguridad social como el importe de la pensión media por clase han aumentado en Alcalá del Río y en Andalucía. Para todos los años de estudio los importes de pensión media son inferiores en el municipio.

Analizando el tipo de pensión en 2021, la diferencia entre el municipio y Andalucía por Incapacidad permanente se cifra en 104,40€, por Jubilación en 160,62€, por viudedad en 61,23€ y por Orfandad y favor familiar en 44,62€.

Número de pensiones contributivas a la SS y pensión media por clase de pensión (2016-2021)

		Incapacidad permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad y favor familiar	
		n	Media	n	Media	n	Media	n	Media
2016	Alcalá del Río	396	695,92 €	1.141	821,13 €	492	558,58 €	74	319,56 €
	Andalucía	205.584	860,60 €	837.523	953,84 €	386.218	605,07 €	78.745	374,71 €
2017	Alcalá del Río	401	720,93 €	1.170	824,21 €	499	565,89 €	80	317,78 €
	Andalucía	206.281	865,40 €	854.997	970,08 €	386.712	611,26 €	78.845	380,33 €
2018	Alcalá del Río	425	749,35 €	1.195	853,86 €	516	588,41 €	83	318,78 €
	Andalucía	206.550	880,33 €	875.028	1.004,29 €	388.035	639,35 €	79.306	394,49 €
2019	Alcalá del Río	447	782,09 €	1.238	879,82 €	512	606,98 €	84	342,66 €
	Andalucía	204.789	900,66 €	898.873	1.037,53 €	390.627	668,12 €	80.231	406,56 €
2020	Alcalá del Río	441	801,14 €	1.260	899,29 €	501	619,81 €	86	370,17 €
	Andalucía	204.870	909,97 €	903.196	1.062,04 €	387.934	679,98 €	79.206	415,44 €
2021	Alcalá del Río	461	812,78 €	1.305	924,64 €	515	630,21 €	94	377,48 €
	Andalucía	205.395	917,18 €	924.502	1.085,26 €	390.069	691,44 €	80.920	422,10 €

Fuente: SIMA. IECA



En cuanto al número de pensiones por jubilación, el total de personas jubiladas ha aumentado en 164 en el periodo 2016-2021. Al analizar esta variable por sexo, hay 50 hombres más pensionistas frente a 114 mujeres más.

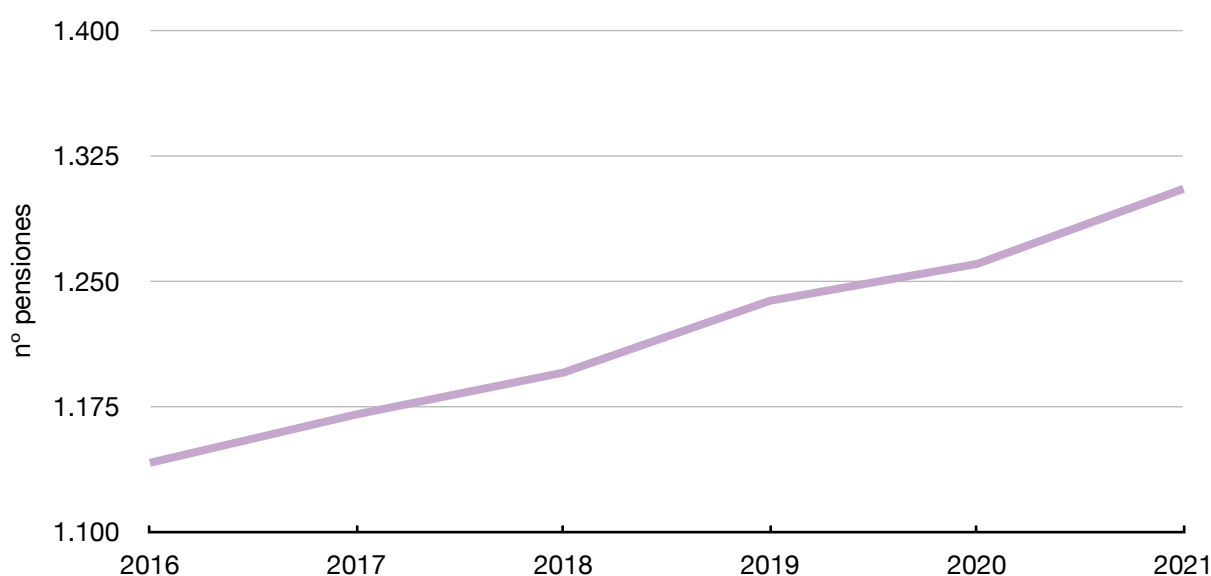
Teniendo en cuenta el importe de la pensión media, los hombres percibieron en el año 2021 376,73€ más que las mujeres.

Número de pensiones de jubilación y pensión media por sexo (2016-2021)

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	n	Media	n	Media	n	Media
2016	747	936,96 €	394	601,53 €	1.141	821,13 €
2017	751	947,03 €	419	604,06 €	1.170	824,21 €
2018	759	979,64 €	436	634,90 €	1.195	853,86 €
2019	777	1.017,16 €	461	648,34 €	1.238	879,82 €
2020	792	1.038,96 €	468	662,94 €	1.260	899,29 €
2021	797	1.071,29 €	508	694,56 €	1.305	924,64 €

Fuente: SIMA. IECA

Evolución del número de pensiones de jubilación (2016-2021)



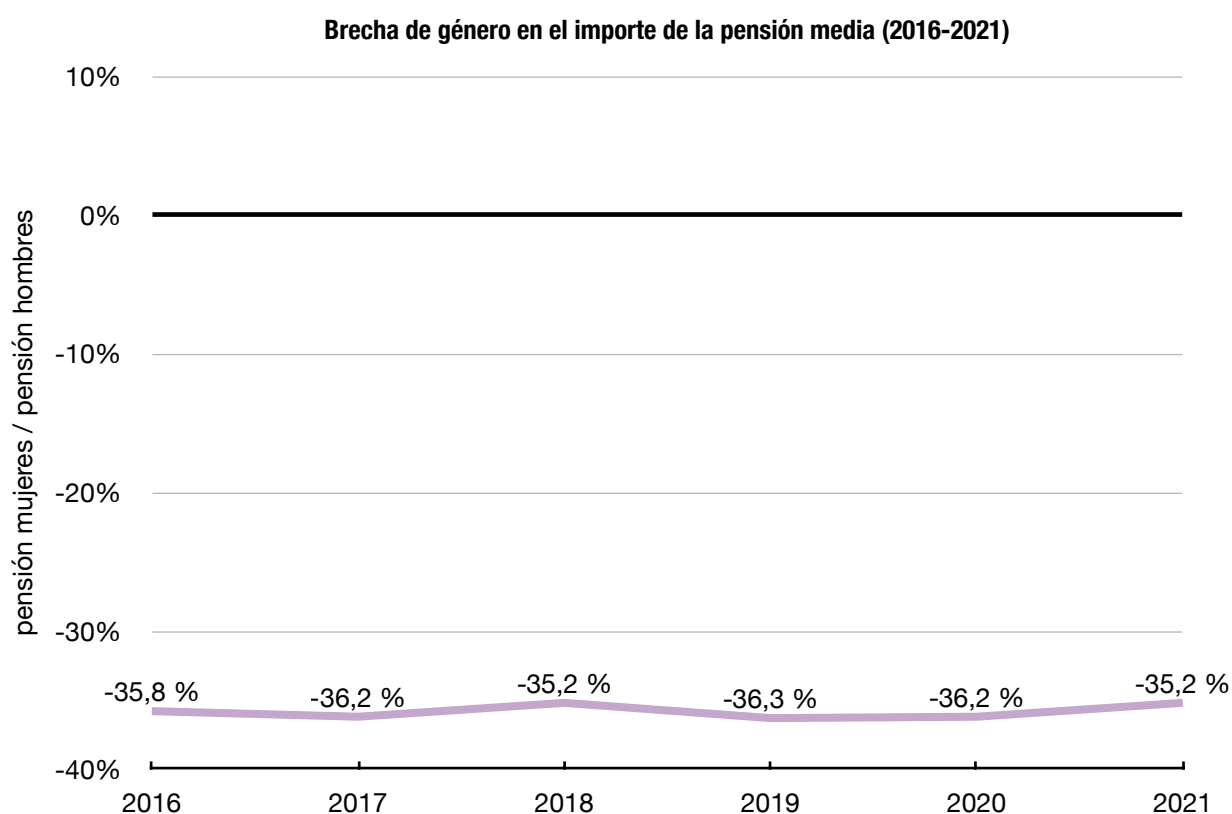
Fuente: SIMA. IECA. Elaboración propia



La brecha de género en el importe de la pensión media representa la diferencia porcentual entre la pensión que reciben las mujeres frente a los hombres. Un valor negativo indica que, en promedio, las mujeres reciben una pensión media inferior a la de los hombres. Esta desigualdad se debe principalmente a las diferencias salariales entre hombres y mujeres en el trabajo, en la duración de la vida laboral y las interrupciones en al carrera profesional debido a responsabilidades familiares.

La persistencia de la brecha destaca los desafíos en la equidad de género en el ámbito económico, reflejando las desigualdades históricas y estructurales que afectan a las mujeres en el ámbito laboral y financiero, reduciendo su seguridad financiera durante su jubilación.

La evolución de la brecha en Alcalá del Río entre 2016 y 2021 muestra que las mujeres reciben pensiones medias un 35% aproximadamente más bajas que las de los hombres.



Fuente: IECA. Elaboración propia



2.1.3.3.3. Ingresos

Las diferentes fuentes de ingresos han evolucionado entre 2015 y 2020. En general, todas las fuentes, excepto otros ingresos que muestran cierta variabilidad con ligeros aumentos y descensos, han experimentado un aumento progresivo a lo largo de los años. En términos de renta bruta por persona, el aumento se cifra en 1879€, el salario en 1076€, las pensiones en 314€, las prestaciones por desempleo en 238€, otras prestaciones en 166 euros y otros ingresos en 85€. Cabe destacar la disminución en el salario y el aumento significativo en las prestaciones por desempleo en el año 2020 debido por el impacto del Covid-19.

Evolución de la distribución por fuentes de ingresos en euros (2015-2020)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Renta bruta media por persona	8.549 €	8.791 €	9.211 €	9.761 €	10.186 €	10.428 €
Salario	5.041 €	5.310 €	5.605 €	6.015 €	6.341 €	6.117 €
Pensiones	1.747 €	1.749 €	1.766 €	1.853 €	1.948 €	2.061 €
Prestaciones por desempleo	529 €	493 €	472 €	458 €	451 €	767 €
Otras prestaciones	497 €	467 €	486 €	581 €	603 €	663 €
Otros ingresos	734 €	772 €	882 €	853 €	844 €	819 €

Para cada año se muestra la contribución de cada fuente de ingreso a la renta bruta por habitante.

Fuente: SIMA. IECA

La evolución del porcentaje de las fuentes de ingresos que conforman la renta bruta media por persona indican que el salario es la primera fuente de contribución, seguida por las pensiones. Se observa en 2020 una disminución de los salarios y aun aumento de las prestaciones por desempleo debido a la pandemia.

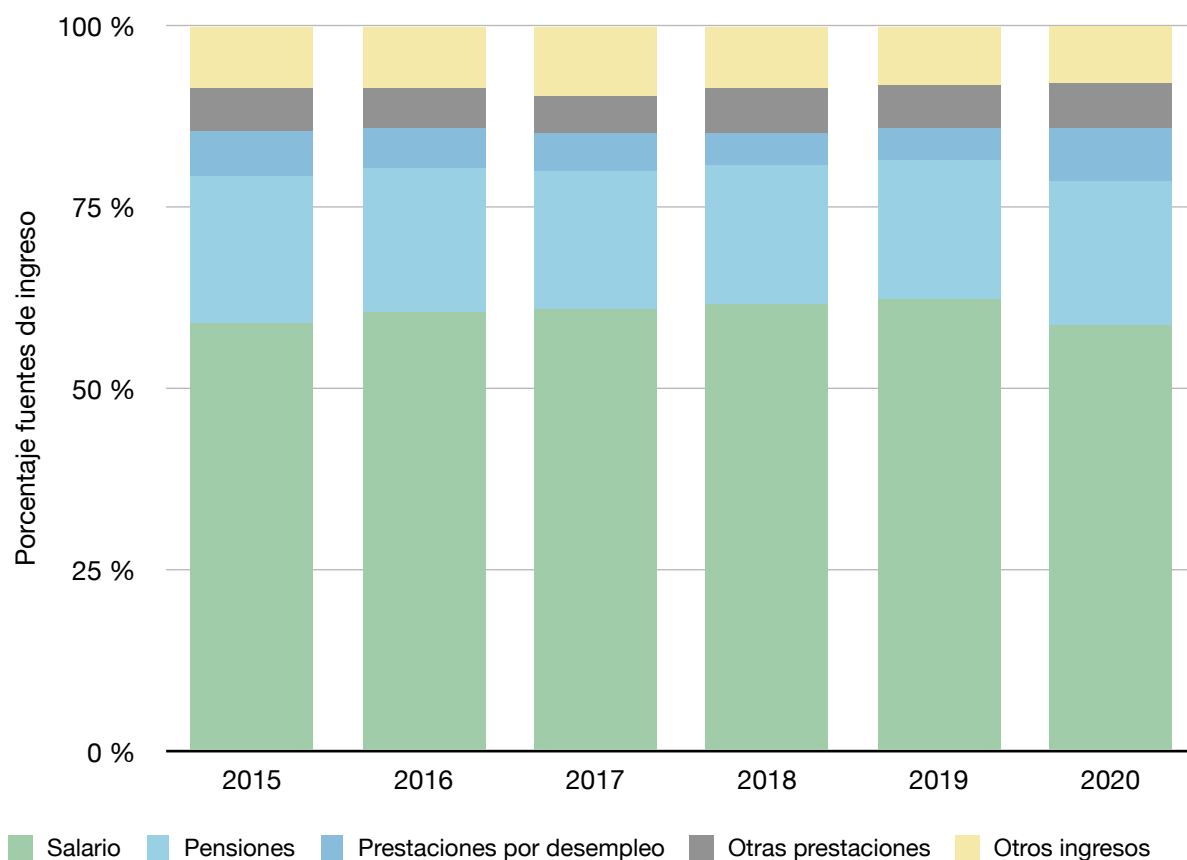
Evolución del porcentaje de las fuentes de ingreso por persona (2015-2020)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Renta bruta media por persona	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Salario	58,97 %	60,40 %	60,85 %	61,62 %	62,25 %	58,66 %
Pensiones	20,44 %	19,90 %	19,17 %	18,98 %	19,12 %	19,76 %
Prestaciones por desempleo	6,19 %	5,61 %	5,12 %	4,69 %	4,43 %	7,36 %
Otras prestaciones	5,81 %	5,31 %	5,28 %	5,95 %	5,92 %	6,36 %
Otros ingresos	8,59 %	8,78 %	9,58 %	8,74 %	8,29 %	7,85 %

Fuente: SIMA. IECA



Evolución del porcentaje de las fuentes de ingresos por persona (2015-2020)



Fuente: SIMA. IECA. Elaboración propia

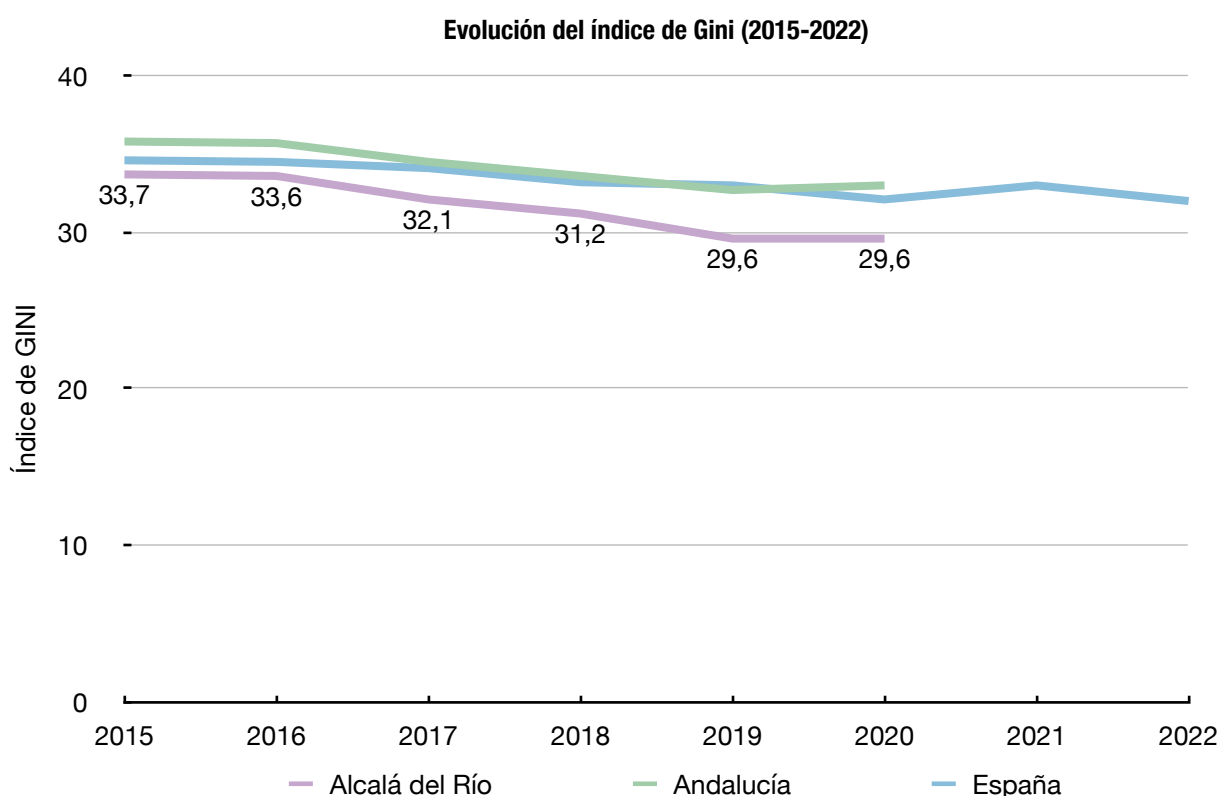


2.1.3.3.4. Desigualdad

El Índice de Gini es una medida que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existen entre los ciudadanos de un territorio. El valor de Índice de Gini se expresa entre 0 y 100, siendo 0 la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 100 la máxima desigualdad (todos los ingresos los tiene un solo ciudadano).

El Índice de Gini en Alcalá del Río ha experimentado una tendencia decreciente desde 2015 a 2019, estabilizándose en 2020. Esto refleja una mejora en la distribución de los ingresos, lo que significa una mayor igualdad económica.

En todo el periodo de estudio, los valores del índice de Gini son inferiores respecto a los valores regionales y nacionales. En 2020 el Índice de Gini se cifra en 29,6 puntos, 3,4 puntos inferior con respecto a Andalucía y 2,5 puntos inferior a España.



Fuente: INE. Elaboración propia

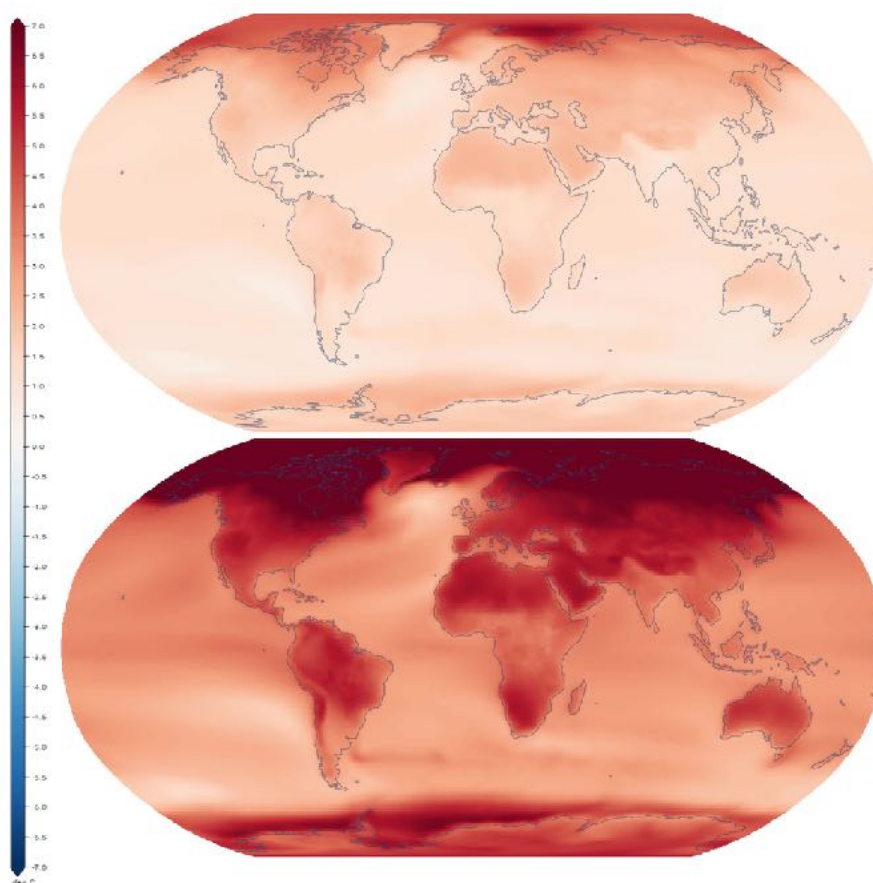


2.1.4. MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

2.1.4.1. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El calentamiento global producido por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por parte del ser humano es la causa del cambio climático, lo que provoca variaciones en el clima que no se producirían de manera natural, como frecuentes olas de calor, inundaciones por intensas precipitaciones y sequías. El 28 de febrero de 2022 se publicó la última edición del Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), advirtiendo de la urgencia de adoptar medidas que mitiguen estos efectos devastadores para el planeta.

Proyección sobre el aumento de las temperaturas medias en el planeta con un calentamiento global de 1,5 grados (arriba) y un calentamiento de 4 grados (abajo)



Fuente: Atlas del IPCC

En septiembre de 2021 se aprobó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030, siendo el instrumento de planificación básico para promover la acción coordinada frente a los efectos del cambio climático en España, evitar o reducir los daños presentes y futuros y construir una economía y una sociedad más resilientes.

Por otra parte, el Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC), aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el 13 de octubre de 2021, es el instrumento general de planificación estratégica en Andalucía para la lucha contra el cambio climático y establece 6 objetivos estratégicos a 2030, 12 objetivos sectoriales y más de 137 líneas de acción distribuidas en tres Programas: de Mitigación y Transición Energética, de Adaptación, y de Comunicación y Participación. Su misión es integrar el cambio climático en la planificación regional y local, para a la vez alinearla con los planes del gobierno de España, el Pacto Verde Europeo y el Acuerdo de París, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de la ONU, que recoge esta necesidad estratégica en 8 de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.



OBJETIVOS PAAC

EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE EMISIONES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Objetivo estratégico de reducción de emisiones:

- Reducir las emisiones de GEI difusas de Andalucía un 39% en el año 2030 con respecto al año 2005. Este objetivo general se desagrega por área estratégica en los siguientes objetivos sectoriales, expresados como porcentaje de reducción con respecto al año 2018:

Transporte y Movilidad: 30 a 43%

Industria: 21 a 35%

Edificación y Vivienda: 37 a 48%

Comercio, Turismo y Administraciones Públicas: 16 a 31%

Agricultura, Ganadería y Pesca: 8 a 24%

Residuos: 25 a 38%

Energía: 0 a 15%

Objetivos estratégicos en materia energética:

- Reducir el consumo tendencial de energía primaria en el año 2030, como mínimo el 39,5%, excluyendo los usos no energéticos.
- Aportar a partir de fuentes de energía renovable al menos el 42% del consumo de energía final bruta en 2030.



Fuente: Plan Andaluz de Acción por el Clima. Elaboración propia

OBJETIVOS PAAC



EN MATERIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo estratégico:

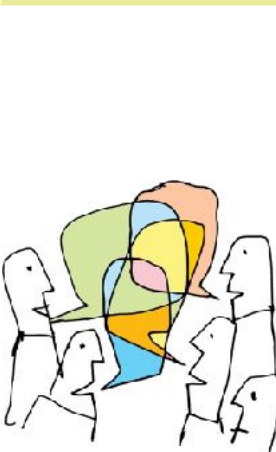
- Reducir el riesgo de los impactos del cambio climático, minimizando sus efectos y dando prioridad a las intervenciones sobre áreas sometidas a niveles de riesgo más altos.

Objetivos sectoriales:

- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Recursos hídricos.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Prevención de inundaciones.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y silvicultura.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Urbanismo y ordenación del territorio.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Turismo.

Fuente: Plan Andaluz de Acción por el Clima. Elaboración propia

OBJETIVOS PAAC



EN MATERIA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Objetivos estratégicos:

- Reducir el riesgo de los impactos del cambio climático, minimizando sus efectos y dando prioridad a las intervenciones sobre áreas sometidas a niveles de riesgo más altos.

Objetivos sectoriales:

- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Recursos hídricos.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Prevención de inundaciones.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y silvicultura.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Urbanismo y ordenación del territorio.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Turismo.

Fuente: Plan Andaluz de Acción por el Clima. Elaboración propia

La Agenda Urbana Española también recoge este fenómeno directamente en su Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia, e indirectamente en diferentes objetivos específicos del resto de objetivos.

Descripción y proyecciones del cambio climático en los climas de Andalucía.

La evolución del clima de Andalucía en el Siglo XXI se prevé según simulaciones futuras para diferentes Modelos de Clima Global (MCGs), cuyos resultados abarcan el contexto más pesimista (MIROC) y el más optimista (CGCM3), en el escenario de emisiones RCP85 según el informe de Resultados de los Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía actualizados al 5º Informe IPCC.

La simulación analiza tanto la evolución de los 6 grupos climáticos de Andalucía y sus principales variables climáticas como las temperaturas medias. Los grupos climáticos más importantes de Andalucía se generan a partir de la agrupación de 16 clases bioclimáticas correspondientes al periodo de referencia climático 1961-2000, determinando 6 grandes climas en Andalucía.

Clasificación del clima en Andalucía

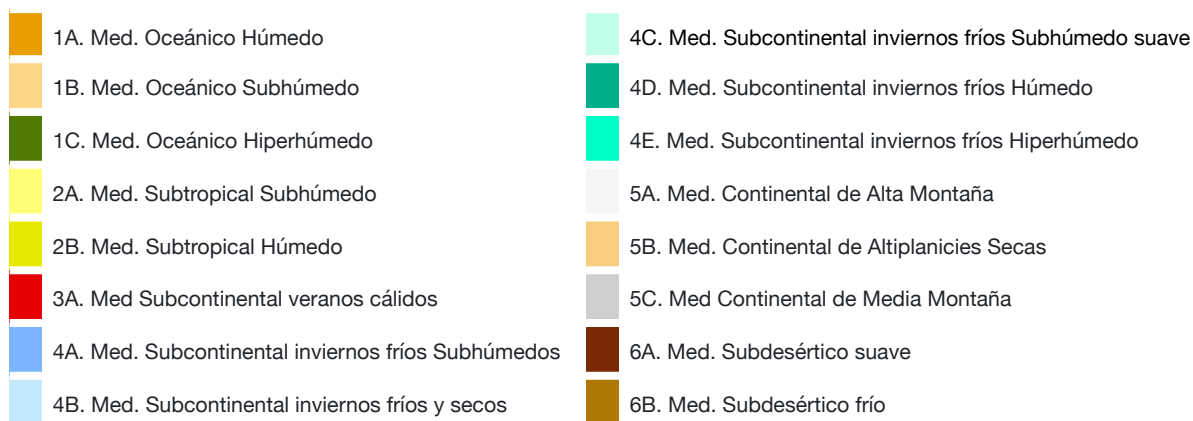
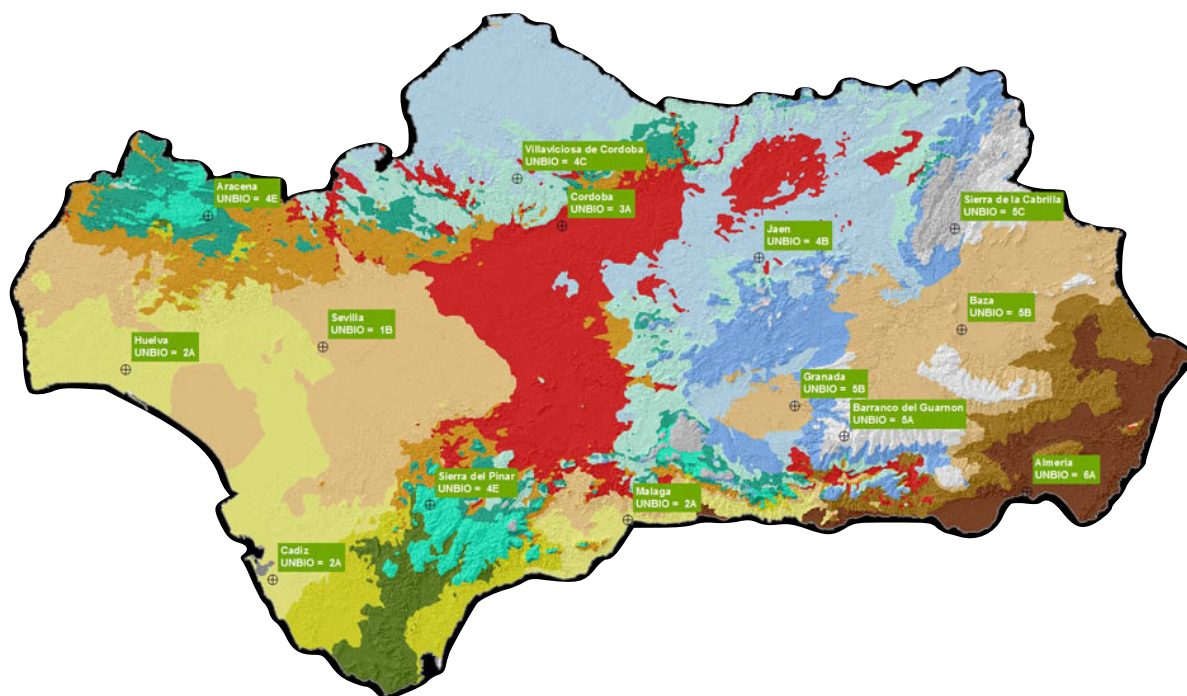
1. Clima Mediterráneo Oceánico	En la región de influencia Atlántica, suaviza las temperaturas y aporta una humedad notable. Variantes: 1A Húmedo, 1B Subhúmedo y 1C Hiperhúmedo.
2. Clima Mediterráneo Subtropical	Se caracteriza por temperaturas suaves y ausencia de heladas. Las precipitaciones son variables y aumentan en dirección oeste. Variantes: 2A Subhúmedo y 2B Húmedo.
3. Clima Mediterráneo Subcontinental de veranos cálidos	En la zona del Valle Medio del Guadalquivir, con temperaturas medias anuales elevadas, veranos muy cálidos e inviernos frescos con heladas ocasionales. Variante: 3A.
4. Clima Mediterráneo Subcontinental de inviernos fríos	En zona interior y elevada rodeando al Valle del Guadalquivir, con veranos cálidos, e inviernos muy fríos con un alto número de heladas. Variantes: 4A Subhúmedo y frío, 4B Seco y frío, 4C Subhúmedo y suave, 4D Húmedo y 4E Hiperhúmedo.
5. Clima Mediterráneo Continental	Inviernos muy fríos y largos, y veranos muy cortos y poco calurosos, donde buena parte de sus precipitaciones lo hace en forma de nieve. Variantes: 5A de Alta Montaña, 5B Altiplanicies Secas y 5C de Media Montaña.
6. Clima Mediterráneo Subdesértico	En la zona costera oriental. Temperaturas suaves, ausencia de heladas y precipitaciones muy escasas. Variantes: 6A Suave y 6B Frío.

Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia



Para las simulaciones en cuanto a las predicciones de la evolución de las clasificaciones bioclimáticas de Andalucía, se toma como referencia el periodo 1961-2000.

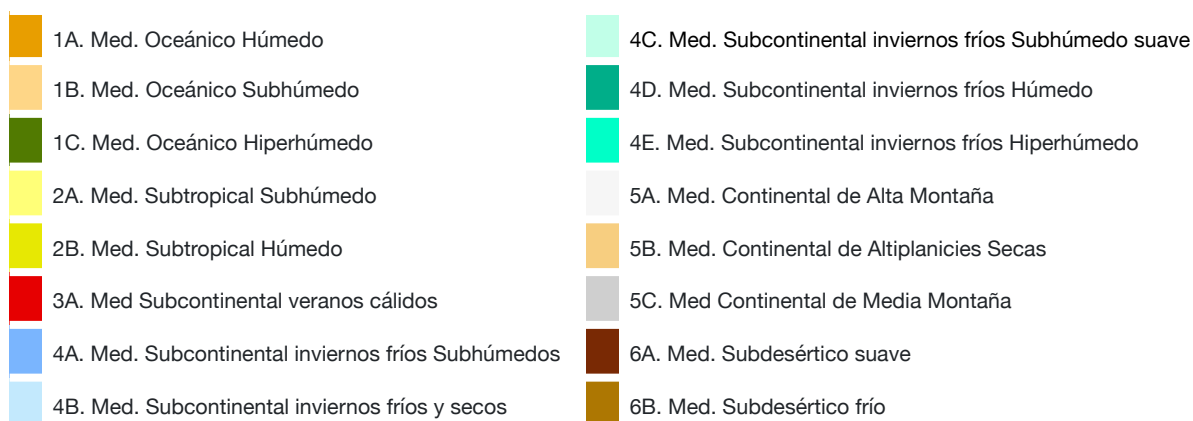
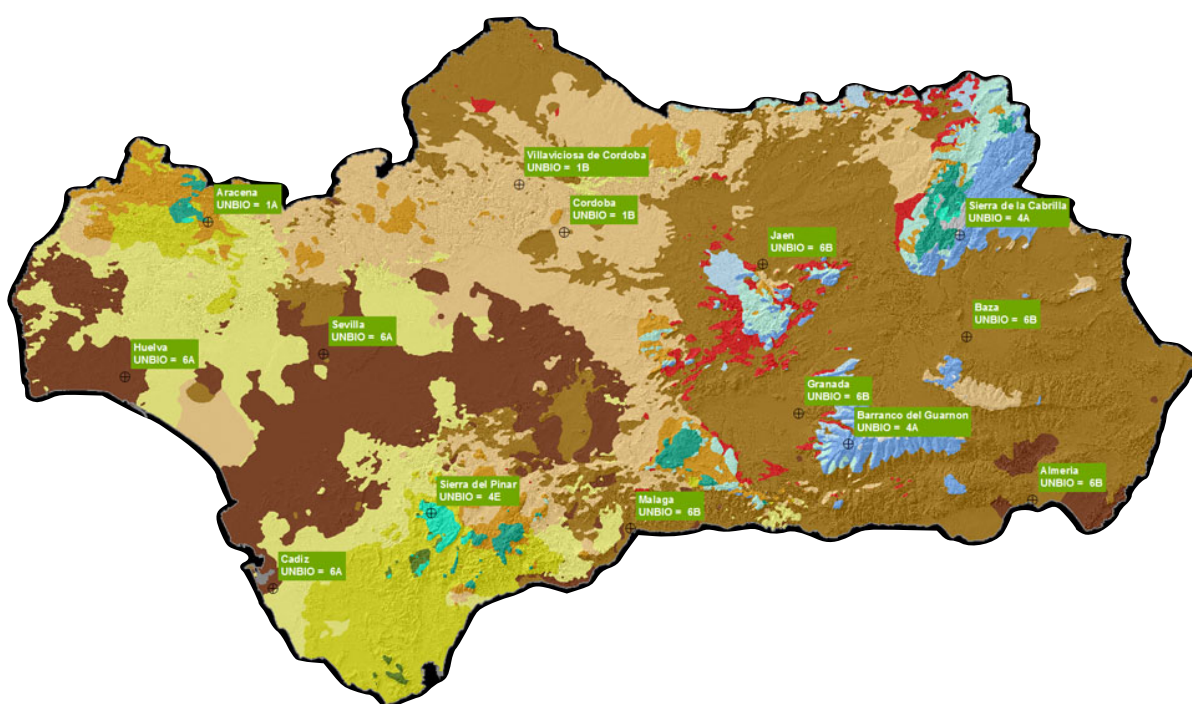
Clasificación Bioclimática de Andalucía 1961-2000



Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia

Se evidencia que en el modelo de clima global MIROC la tendencia predominante es hacia la infiltración del clima subdesértico característico del este de Andalucía, lo que implica una simplificación significativa de las unidades bioclimáticas. Esto resulta en la reducción de todas las variantes húmedas e hiperhúmedas a un papel residual y en una disminución de los climas continentales y subcontinentales en todas sus categorías, relegándolos a las áreas actuales de montaña media y alta.

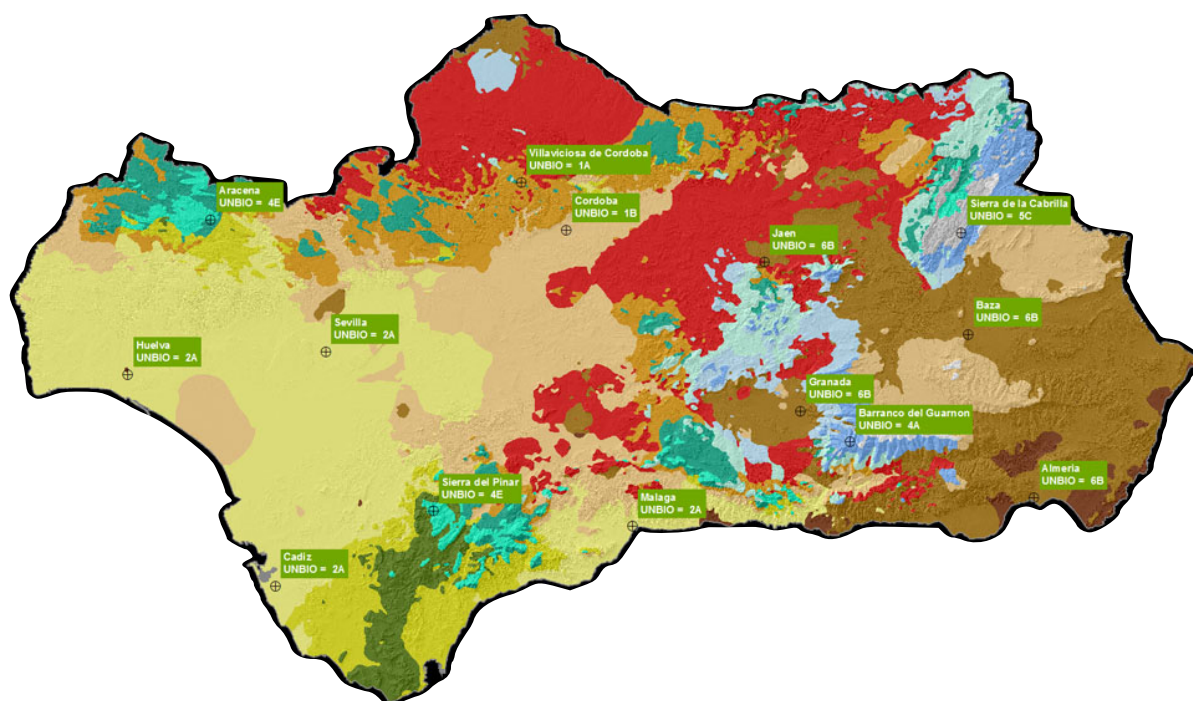
Previsión Pesimista: Clasificación Bioclimática de Andalucía 2071-2099 según MIROC en RPC85



Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia

En contraste, en el caso del modelo global del clima CGCM3, se observa una predicción de un clima más cálido, aunque con un déficit hídrico menos pronunciado que en el escenario anterior. La simplificación de los climas no es tan radical y se observa un desplazamiento hacia altitudes más elevadas de las unidades bioclimáticas existentes. Prevé un aumento de la zona subtropical, que avanzaría en las provincias de Huelva y Sevilla.

Previsión Optimista: Clasificación Bioclimática de Andalucía 2071-2099 según CGCM3 en RPC85

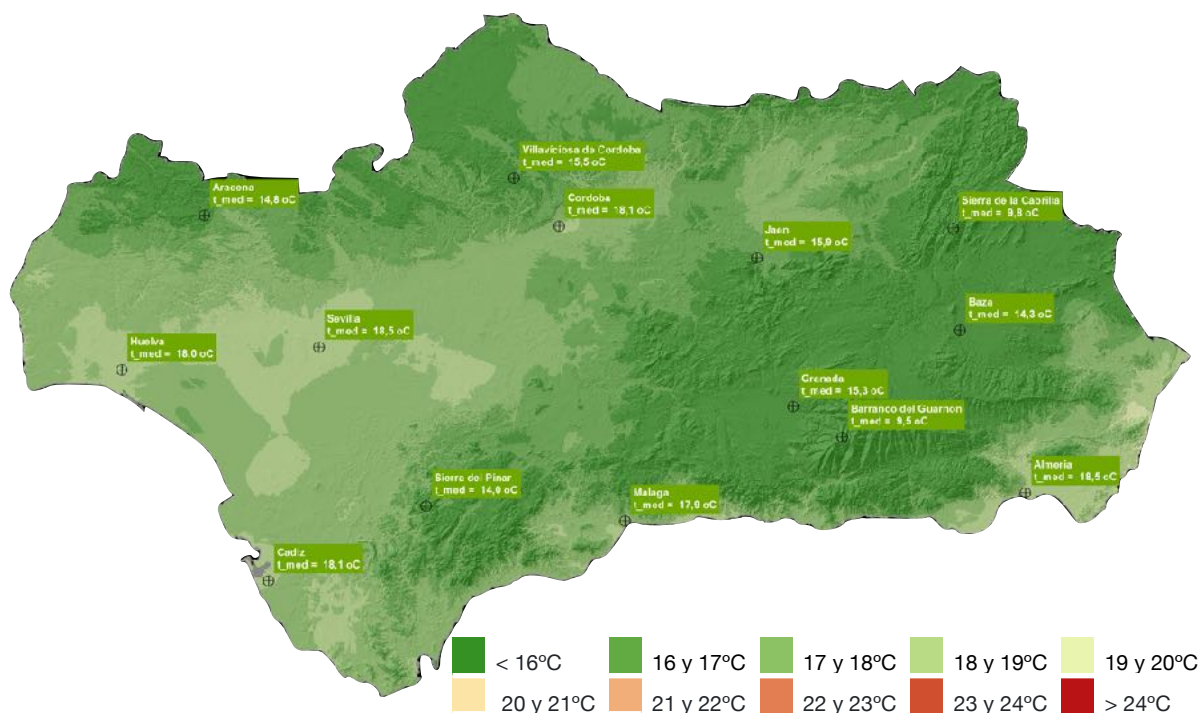


 1A. Med. Oceánico Húmedo	 4C. Med. Subcontinental inviernos fríos Subhúmedo suave
 1B. Med. Oceánico Subhúmedo	 4D. Med. Subcontinental inviernos fríos Húmedo
 1C. Med. Oceánico Hiperhúmedo	 4E. Med. Subcontinental inviernos fríos Hiperhúmedo
 2A. Med. Subtropical Subhúmedo	 5A. Med. Continental de Alta Montaña
 2B. Med. Subtropical Húmedo	 5B. Med. Continental de Altiplanicies Secas
 3A. Med Subcontinental veranos cálidos	 5C. Med Continental de Media Montaña
 4A. Med. Subcontinental inviernos fríos Subhúmedos	 6A. Med. Subdesértico suave
 4B. Med. Subcontinental inviernos fríos y secos	 6B. Med. Subdesértico frío

Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia

Para las simulaciones con respecto a las predicciones de la distribución de la temperatura media anual en Andalucía, se toma como referencia el periodo 1961-2000.

Temperatura media anual de Andalucía 1961-2000



Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia

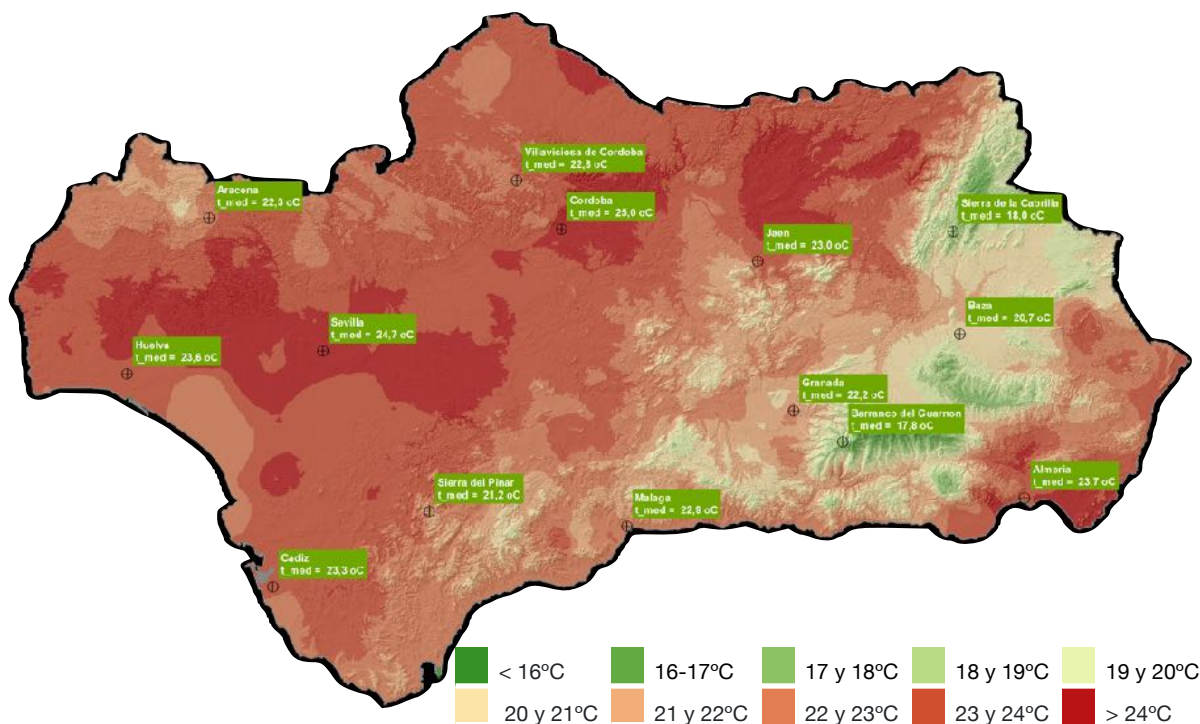
La proyección de la evolución de las temperaturas anuales en el escenario RCP85 según MCG MIROC indica un aumento medio de la temperatura de 6.5°C, mientras que MCG CGCM3 predice un aumento de 3.6°C.

Las provincias de Jaén, Córdoba y Granada experimentarán un mayor aumento de la temperatura media anual. El número de noches tropicales (con temperaturas superiores a 22°C) aumentará especialmente en las zonas de costa de influencia Mediterránea. No obstante, existe una cierta incertidumbre sobre el comportamiento de la precipitación, ya que Andalucía es una región climática cercana al punto de inflexión limítrofe entre las zonas en las que van a aumentar las precipitaciones y en las que van a disminuir.

Andalucía ya experimenta los efectos del calentamiento, en concreto, las temperaturas medias registradas acumulan un ascenso cercano a los 2 grados. Las precipitaciones han visto modificada su configuración, tanto en la cantidad total como en su distribución temporal, lo que tiene como consecuencia la radicalización de los periodos de sequías.

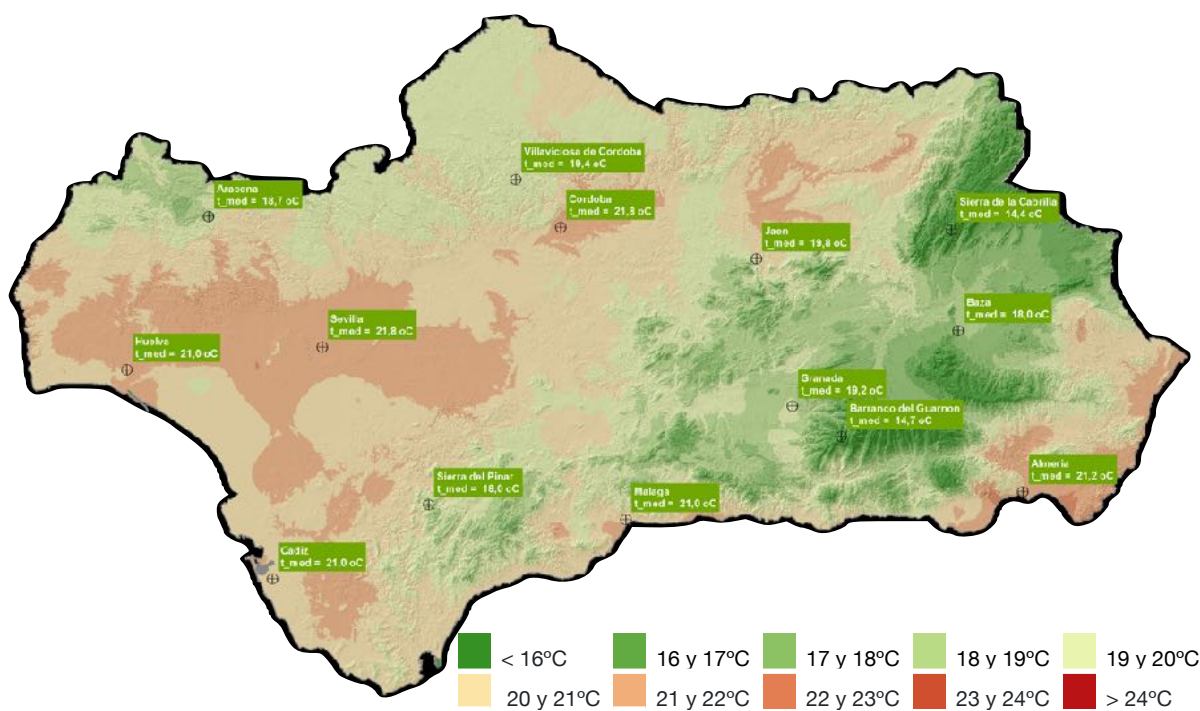


Previsión Pesimista: Temperatura media de Andalucía 2071-2099, según MIROC



Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia

Previsión Optimista: Temperatura media de Andalucía 2070-2099, según CGM3



Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia



Además de las medidas establecidas por el PAAC de mitigación y adaptación desde el ámbito local y autonómico, todos los municipios andaluces deberán elaborar, en el marco de sus competencias, Programas Municipales contra el Cambio Climático que recaerán sobre las áreas estratégicas en materia de mitigación de emisiones y de adaptación establecidas en la Ley.

Para ello, las acciones necesarias a nivel local pasan igualmente por reducir la emisión de gases de efecto invernadero GEI de los sectores presentes en el municipio, disminuir el consumo de combustibles fósiles y promover las energías renovables.

En materia de adaptación son necesarias acciones que reduzcan el impacto del cambio climático, minimizando sus efectos en los diferentes sectores: reducción del nivel de riesgo en los recursos hídricos, prevención inundaciones, agricultura, ganadería, silvicultura, urbanismo y ordenación del territorio y turismo.

Por último, una de las acciones más importantes será favorecer cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

En la siguiente tabla se muestran los niveles de las emisiones GEI, bajo, medio y alto, por provincias y sector expresados en toneladas de CO₂ equivalentes:

Emisiones GEI por provincia y sector

Sector	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Agricultura	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Aguas Residuales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Consumo Eléctrico	Medio	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Alto	Alto
Ganadería	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Gases Fluorados	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Instalaciones fijas	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
Residuos	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Transporte	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Alto	Alto

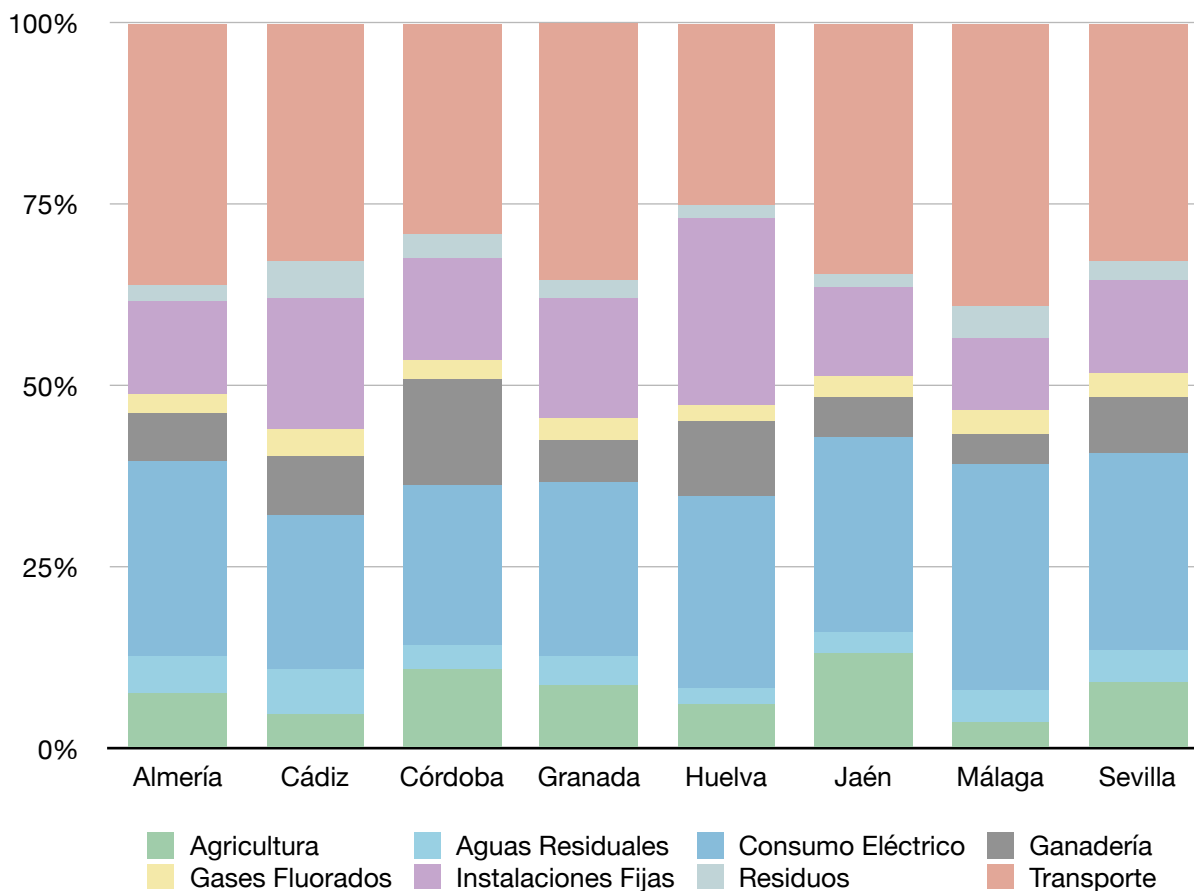
(t CO₂-eq)

■ Bajo (52.883 - 878.819)
 ■ Medio (878.819 - 1.704.755)
 ■ Alto (1.704.755 - 2.555.720)

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia



Porcentaje de emisiones GEI por provincia y sector



Huella de Carbono

	Emisiones Totales	Emisiones per cápita	Actor de mayor emisión
Alcalá del Río	49.359 t CO ₂ -eq	4,0765 t CO ₂ -eq	Transporte

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia



2.1.4.2. ENERGÍA

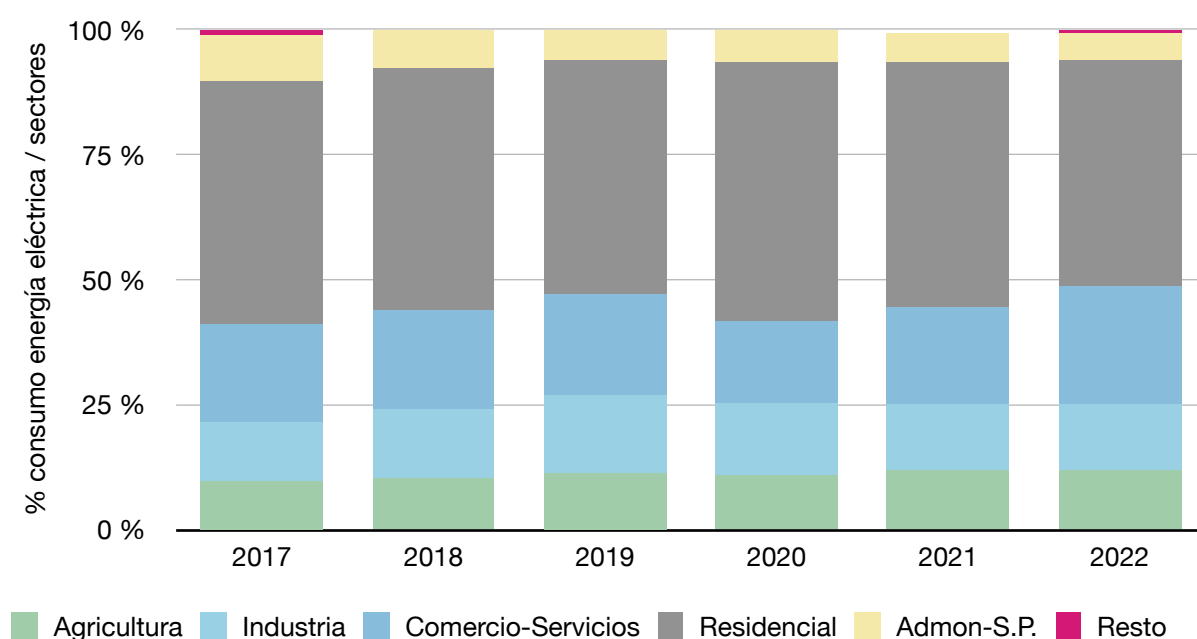
El consumo total de energía eléctrica ha aumentado en 3.799 KW/h entre 2017 y 2022. El sector Comercio y Servicios presenta el mayor aumento, especialmente entre 2021 y 2022, con 1.895 KW/h más. El sector residencial acumula el mayor porcentaje de consumo, el 45,40% en 2022. Aunque la tendencia de consumo es en general estable en este sector, cabe destacar el aumento sustancial en 2020 debido a la pandemia de Covid-19, con más personas trabajando y estudiando desde casa.

Consumo de energía eléctrica por sectores en MW/h (2017-2022)

	Sector de Actividad						Total
	Agricultura	Industria	Comercio y Servicios	Sector residencial	Administración -Servicios Públicos	Resto	
2017	3.059	3.638	6.100	15.073	2.768	412	31.050
2018	3.301	4.357	6.384	15.532	2.226	104	31.904
2019	3.710	5.120	6.774	15.536	1.896	105	33.139
2020	3.681	4.912	5.830	17.850	2.099	118	34.490
2021	4.006	4.619	6.626	16.773	2.004	181	34.209
2022	4.101	4.623	8.251	15.821	1.844	209	34.849

Fuente: SIMA. IECA

Evolución del porcentaje del consumo de energía eléctrica por sectores KW/h (2017-2022)



Fuente: SIMA. IECA. Elaboración propia

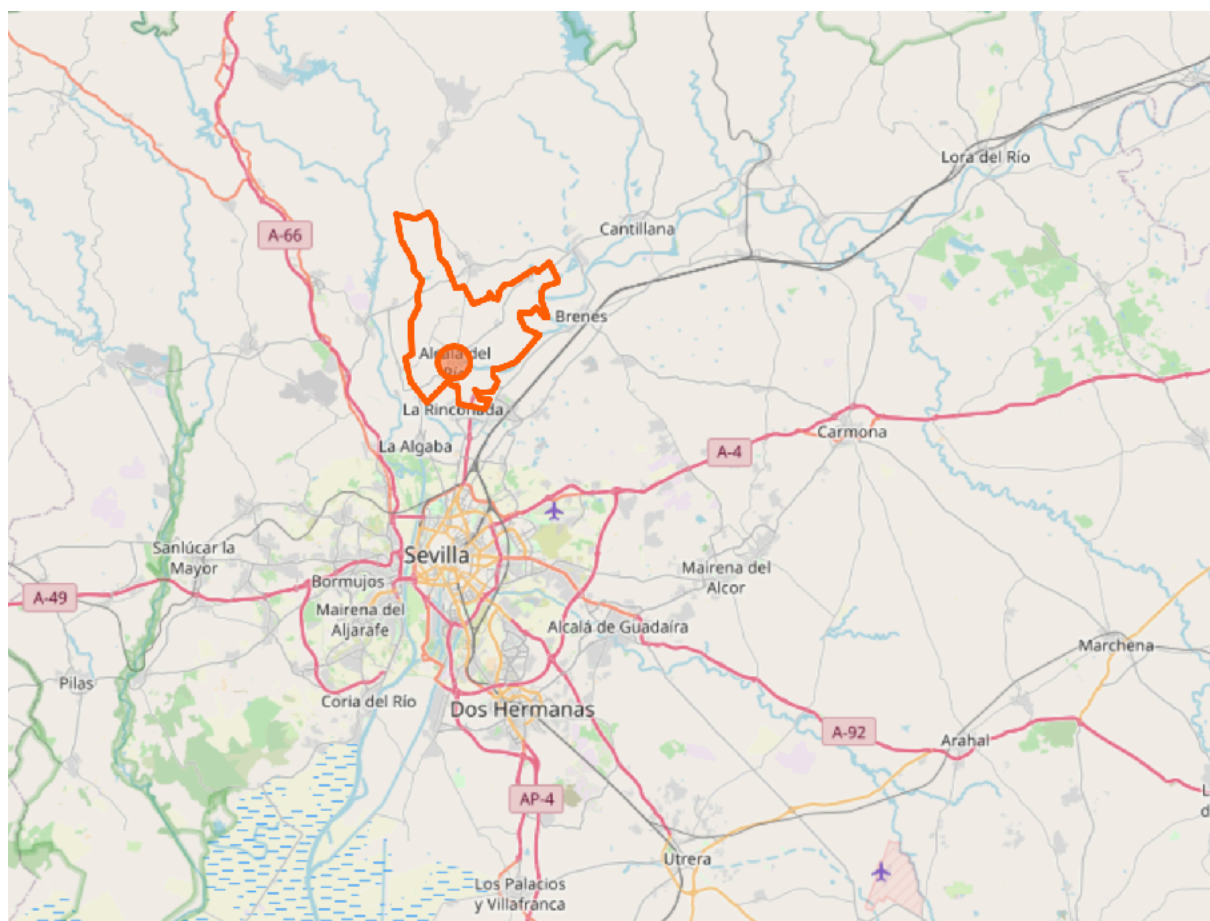


2.1.5. MOVILIDAD

Alcalá del Río se encuentra situada a 15,60 kilómetros de la capital sevillana. Su red de carreteras principales y/o autonómicas, está compuesta por una vía principal, la A-8002 que enlaza con la A-8009 y la comunica con Sevilla capital. Por otro lado, tiene acceso a la A-8013 que llega la comunica con Castilblanco de los Arroyos.

Existen transportes ferroviarios en la zona pero implica hacer transbordos y caminar entre las distintas paradas. Sí existe una red de transporte en autobús. El autobús que cubre la ruta Sevilla-Alcalá del Río es el M-115.

Localización de Alcalá del Río y principales vías de acceso



Fuente: OpenStreetMap

La evolución del parque total de vehículos refleja un aumento de 377 vehículos más en el periodo 2019 a 2022. Según la tipología, los turismos representan el 70,86% en 2022, siendo los que han experimentado una mayor subida, con 243 turismos en el periodo de estudio, seguidos de las motocicletas, con 81 vehículos más.

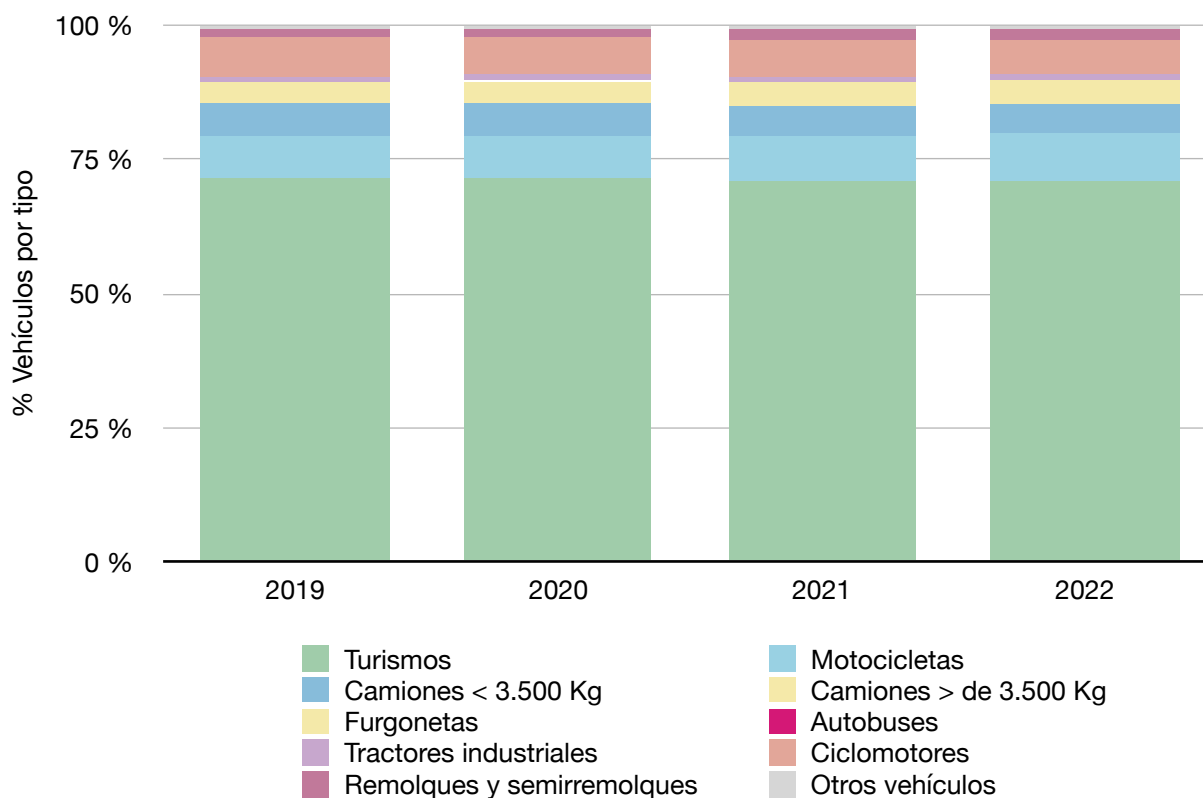
La situación descrita hace que la movilidad interna del municipio dependa del transporte por automóvil particular movido por combustible fósil. Es una movilidad cara y de escasa sostenibilidad medioambiental.

Parque de vehículos por tipologías (2019-2022)

	Tipos de vehículos										Total
	Turismos	Motocicletas	Camiones < 3.500 Kg	Camiones > 3.500 Kg	Furgonetas	Autobuses	Tractores industriales	Ciclomotores	Remolques y semirremolques	Otros vehículos	
2019	5.850	671	477	66	277	5	88	597	113	78	8.222
2020	5.977	688	480	74	296	5	85	594	122	78	8.399
2021	6.030	715	478	77	302	8	84	591	135	85	8.505
2022	6.093	752	473	76	311	7	83	579	136	89	8.599

Fuente: SIMA. IECA

Evolución del porcentaje del parque de vehículos por tipologías (2019-2022)



Fuente: SIMA. IECA. Elaboración propia



2.1.6. VIVIENDA

Actuaciones protegidas de vivienda y suelo (2016-2021)

	Tipos de vivienda				Total
	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	Urbanización de suelo	
2016	4	1	3	0	8
2017	11	0	2	0	13
2018	0	5	7	0	12
2019	15	0	1	0	16
2020	27	0	16	0	43
2021	19	0	0	0	19

Fuente: SIMA. IECA

Número total de viviendas y ocupación (2021)

Viviendas principales	4.563
Viviendas no principales	1.173
Total	5.736

Fuente: INE



2.1.7. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL

En este apartado hacemos referencia a las entidades que son elementos activos del desarrollo local de Alcalá del Río y con las que es necesario generar relaciones que fomenten su implicación en esta estrategia. Hacemos una enumeración somera de sus competencias.

Instituciones que intervienen en el desarrollo local

<i>Institución</i>	<i>Áreas/Servicios</i>
Ayuntamiento de Alcalá del Río	Desarrollo económico, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Asuntos Sociales. Programas de Asistencia Social
Asociación Comarcal Gran Vega	Desarrollo Rural: PDR - Andalucía 2014-2020
Mancomunidad de Servicios La Vega	Recogida y Gestión de residuos
Diputación Provincial de Sevilla	Asistencia económica a los municipios, programas europeos y empleo. Servicios para empresas y emprendedores. Asistencia Técnica y Digital
Agencia Provincial de la Sostenibilidad y la Energía de Sevilla	Energía renovable y eficiencia energética
Junta de Andalucía	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Local y Comercio, Educación y Política de Igualdad
Agencia Andaluza de la Energía	Energía renovable y eficiencia energética
Gobierno de España	Fondos del Plan de Recuperación
Unión Europea	Política Agraria Común y Fondos FEDER. Fondo Social Europeo

Fuente: Elaboración propia

La principal fuente de inversión disponible en este conjunto de instituciones se materializa con la Diputación Provincial de Sevilla a través de los convenios y programas con los municipios, la Junta de Andalucía con sus órdenes de incentivos y las opciones que está desplegando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.



2.1.8. TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE

La conectividad digital es esencial para el desarrollo económico, la productividad, la innovación y la cohesión social y territorial. El Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión (**UNICO**), sirve de marco para diferentes convocatorias que facilitarán la universalización del acceso a la banda ancha ultra rápida y la extensión de 5G, promoviendo así la desaparición de la brecha digital entre zonas rurales y urbanas.

Alcanzar cobertura de banda ancha a 100 Mbps para el 100% de la población en 2025, es uno de los objetivos en el área de la conectividad digital, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de la Agenda España Digital.

Los datos de cobertura georreferenciados se presentan según los datos facilitados por el Catastro 2022, a partir del registro de bienes inmuebles de uso residencial.

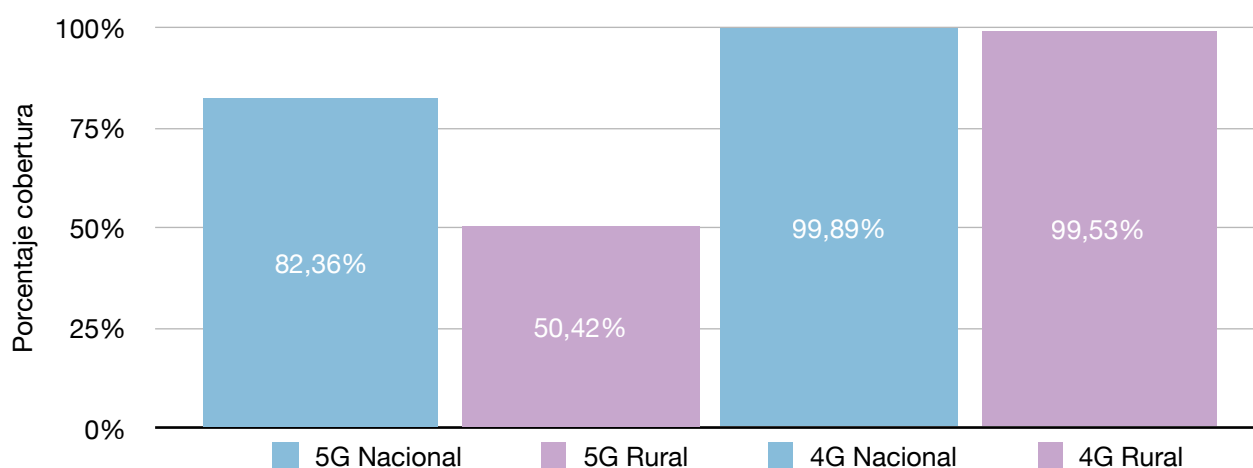
Cobertura Banda Ancha Alcalá del Río (2022)

Red de acceso desde una ubicación fija: FTTH - fibra óptica hasta el hogar	94,07 %
Red de acceso móvil: 5G - incluye cobertura agregada New Radio y DSS	91,73 %
Cobertura a velocidades de descarga \geq 100 Mbps en condiciones de máxima demanda	94,07 %

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Los datos reflejan que solo la mitad de la población rural a nivel nacional tiene acceso a 5G agregada. Los futuros retos se centran en acelerar el despliegue de 5G New Radio, ya que proporciona una mayor velocidad de descarga y una baja latencia al usuario.

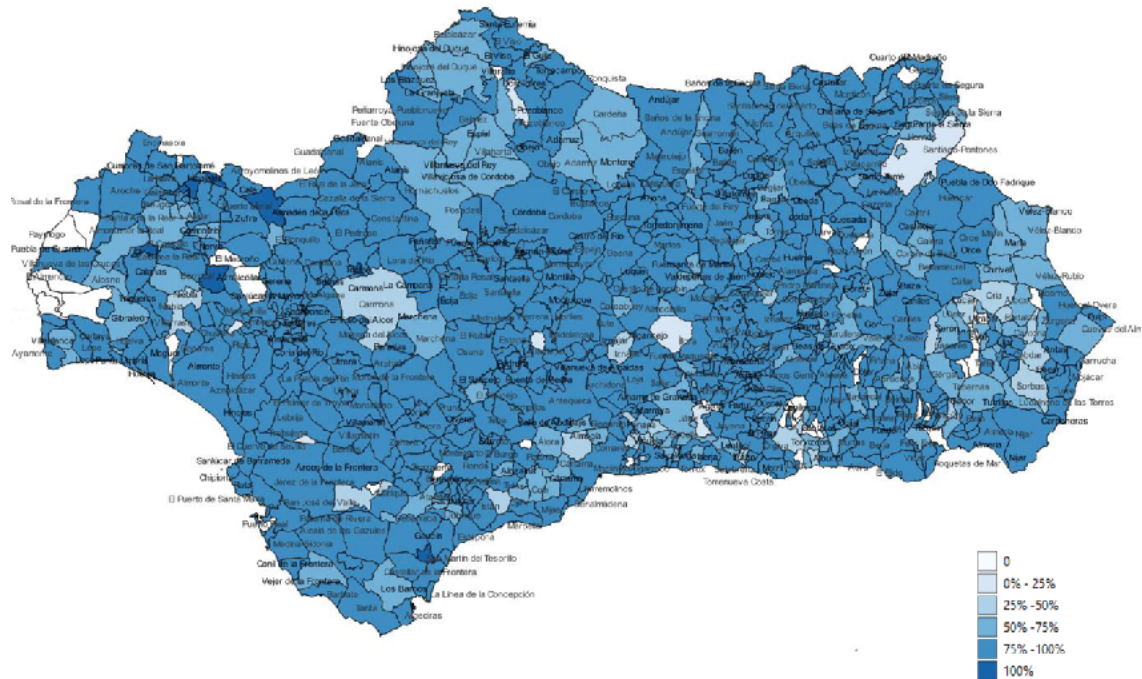
Comparativa de coberturas por tecnología Redes de acceso móvil (2022)



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Elaboración propia

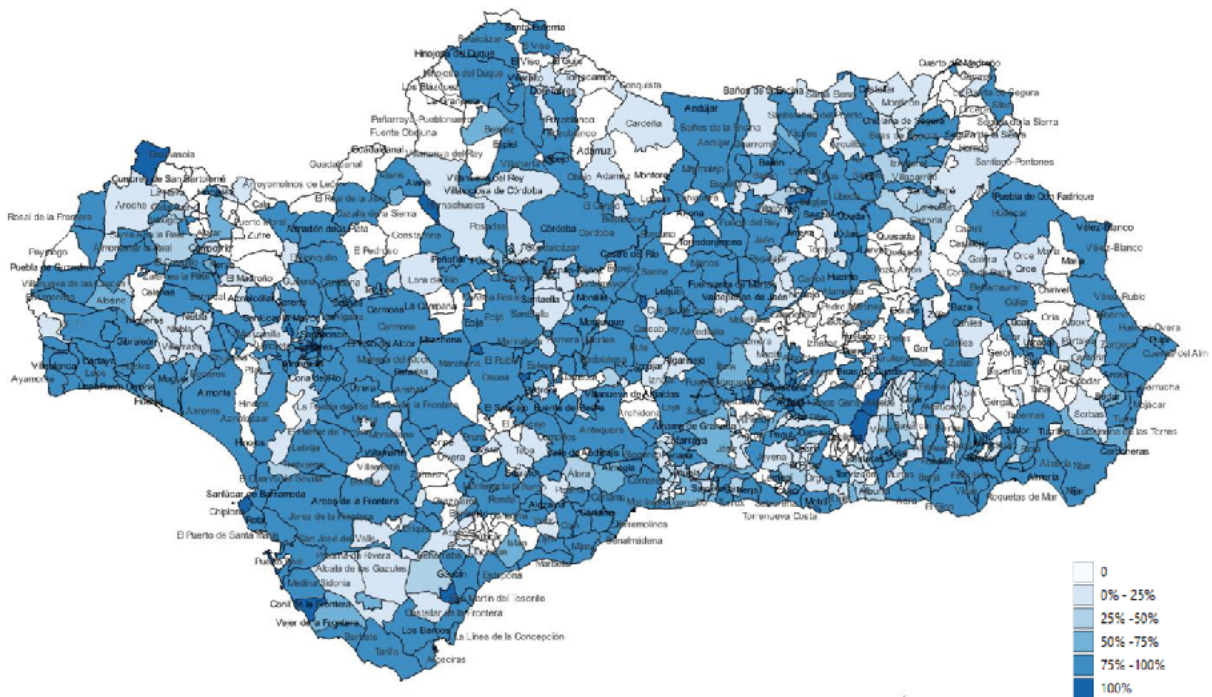


Cobertura de redes fijas a velocidades de descarga ≥ 100 Mbps (2022)



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Cobertura 5G (2022)



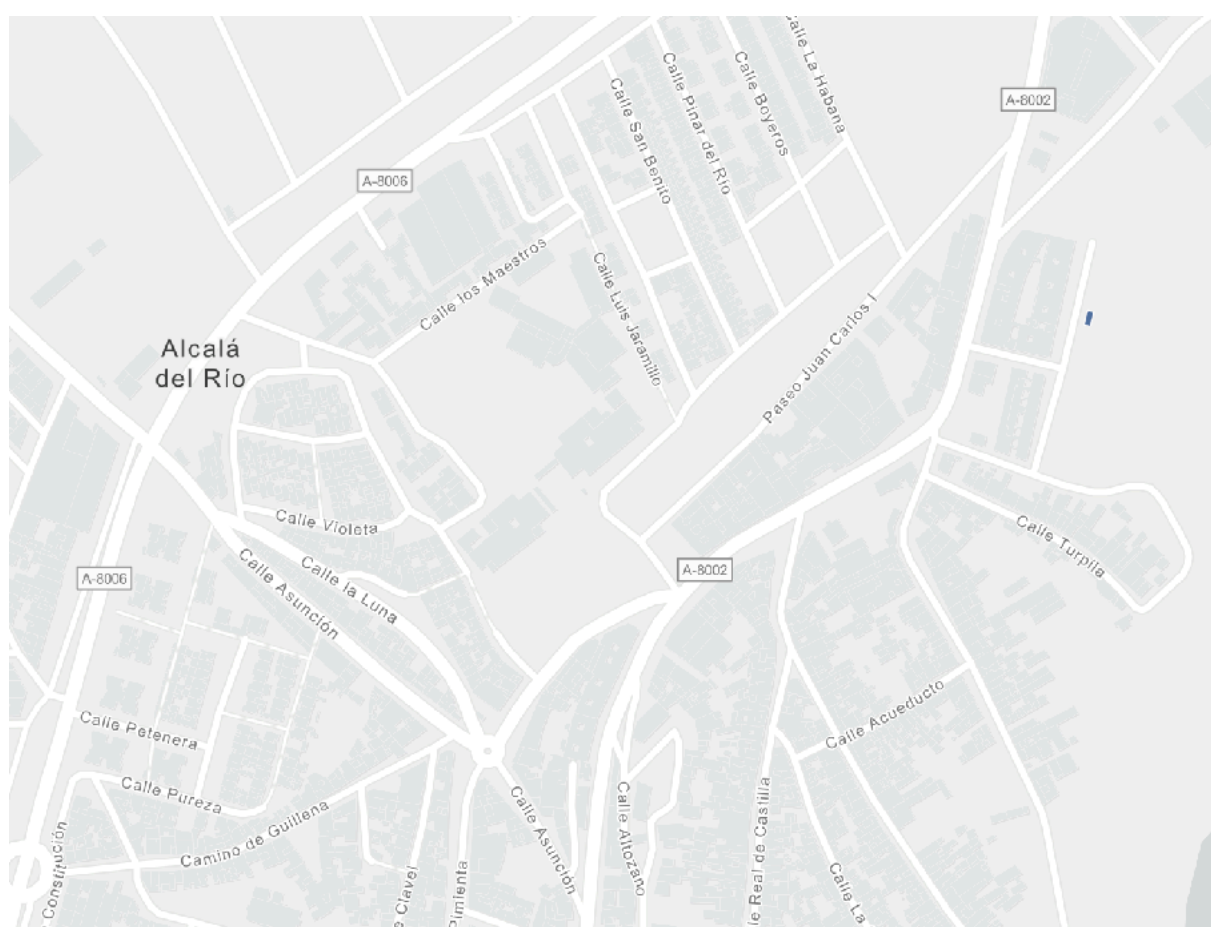
Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital



UNICO-Banda Ancha es una convocatoria de ayudas dirigida a operadores de telecomunicaciones y cuyo objetivo es el despliegue de infraestructuras de banda ancha de muy alta velocidad, capaces de prestar servicios a velocidades de, al menos, 300 Mbps, escalables a 1 Gbps, a las zonas sin cobertura adecuada.

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales ha identificado las zonas susceptibles de percibir estas ayudas, cuya última convocatoria se concedió en 2023. 3CS podrá realizar el seguimiento de las futuras publicaciones que se realizan anualmente.

Zonas de actuación elegibles UNICO Banda Ancha (2023)



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Zonas elegibles susceptibles de percibir ayudas del Estado Convocatoria UNICO 2023





ANÁLISIS CUALITATIVO

El análisis cualitativo se ha realizado según el siguiente procedimiento:

- Estudio de las valoraciones del análisis mediante el Método Delphi: Se han seleccionado a X personas expertas en diversas materias, actividades sociales, educativas, políticas, económicas... para conocer sus opiniones de forma individual, mediante entrevistas estructuradas.
- Estudio de las valoraciones de la consulta digital realizada mediante formularios online por parte de la ciudadanía que han sido completados por un total de x personas.

Las entrevistas Delphi se han realizado en los meses de octubre y noviembre de 2023, realizando preguntas relativas a la situación actual y futura del municipio teniendo en cuenta varias garantías:

A. Anonimato:

Cada entrevista se ha realizado de forma personalizada, reduciendo la capacidad de influencia de otros entrevistados/as en el análisis individual.

B. Reiteración:

Se ha hecho hincapié en varios temas principales desde diferentes perspectivas.

C. Entrevistas abiertas y semiestructuradas:











Se han realizado en un clima que ha permitido expresar opiniones abiertas sobre una estructura de conversación, no reduciéndose a contestar un cuestionario cerrado.

D. Presentación pública:

Los resultados son presentados de forma estructurada.

La estructura de los formularios online consiste en 21 preguntas:

10 preguntas abiertas, cada una relacionadas con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana respecto al pueblo; **10 preguntas cuantitativas** en las que se ha pedido que se valore de 0 a 10 la situación de Alcalá del Río y **1 pregunta abierta** de cierre referente a la visión de futuro del municipio.

1.  ¿Cómo mejorarías el uso, conservación y protección del suelo en nuestro Pueblo?
2.  ¿Cómo crees que podemos evitar la dispersión urbana y revitalizar el Pueblo?
3.  ¿Cómo crees que debemos prevenir y reducir los impactos del cambio climático?
4.  ¿Cómo realizarías una gestión sostenible de los recursos y de la economía circular?
5.  ¿Cómo mejorarías la circulación (vehículos, peatones) en el Pueblo?
6.  ¿Cómo crees que se debería impulsar la igualdad y equidad en el Pueblo?
7.  ¿Cómo crees que se debería fomentar la economía de nuestro Pueblo?
8.  ¿Cómo mejorarías el acceso a la vivienda?
9.  ¿Cómo fomentarías el uso de la tecnología digital?
10.  ¿Cómo mejorarías la participación ciudadana, empresarial y social en el Pueblo?

Por favor, valore de 0 a 10 las siguientes preguntas:

11. Póngale nota a la calidad de vida en su pueblo/ciudad
12. Valore los servicios e infraestructuras públicas: educación, sanidad, seguridad...
13. ¿Cómo valora la conexión a internet? Fibra, wifis públicas...
14. ¿Qué nota le pondría al mercado de trabajo?
15. ¿Cómo valora la calidad y suministro del Agua?
16. Valore la limpieza de calles y cuidado medioambiente
17. Valore la situación económica del pueblo-ciudad. ¿Qué sector es clave? (Abierta)
18. Valoración del sector turístico
19. ¿Qué nota le pone a la oferta Cultural y deportiva?
20. ¿Cohesión social e igualdad?
21. ¿Cómo te gustaría que fuese tu pueblo/ciudad en 2030?

A continuación se presentan los resultados de las entrevistas Delphi y de las consultas digitales por separado.

➔ Síntesis del contenido de las entrevistas Delphi:

Qué considera que es su municipio

La imagen que se tiene de Alcalá del Río es negativa, la de un lugar cerrado y desactualizado. Se percibe como un pueblo sin esencia, carente de conciencia sobre la importancia del consumo local y la valoración de los recursos disponibles. La percepción general es que el municipio se ha estancado y no ha experimentado avances ni modernización desde 2010, relacionándose con una falta de desarrollo en servicios e infraestructuras.

Aunque el municipio es considerado un lugar agradable para vivir, con un buen nivel de vida social, se señala una carencia de oportunidades de empleo, transporte y ocio. La infraestructura para actividades culturales, deportivas y de ocio se percibe como insuficiente, y el lugar parece más adecuado para personas mayores que para la juventud.

Existe una falta de perspectiva positiva para el comercio en general, con escaso respaldo a la creación y mantenimiento de negocios. La falta de oportunidades de empleo contribuye a la percepción de un futuro incierto.

Se menciona también la deficiencia en seguridad, con problemas de robos y delincuencia, emerge como una preocupación que afecta el bienestar general de la población.

Por último, se menciona que la dependencia de la capital perjudica al municipio, ya que la población busca servicios fuera.

Cuáles son las mayores oportunidades de desarrollo del municipio

En términos generales, y en la línea anterior de una imagen negativo, las respuestas se vinculan una carencia de atractivo debido a su proximidad a Sevilla, donde los residentes acuden para estudiar, reunirse y disfrutar del ocio. La falta de avance en la modernización de servicios e infraestructuras contribuye a esta percepción.

Para potenciar el desarrollo, se propone revitalizar el río, aprovechar su potencial como fuente de riqueza con proyectos como un paseo fluvial y áreas de ocio, evitando el progreso especulativo que ha dejado urbanizaciones sin servicios y



construcciones industriales abandonadas. No existe una oferta de servicios vinculada al río, y ello, junto con la cultura local, con una rica historia aún no explotada, podría ser un motor de desarrollo. En el ámbito deportivo, se subraya la necesidad de desarrollar instalaciones.

Desde el punto de vista empresarial, se destaca la necesidad de potenciar el polígono industrial, aprovechando naves y solares sin utilizar, e incrementar el número de inversiones y renovación de infraestructuras. También se destaca la necesidad de brindar más apoyo al empresariado, reduciendo las trabas burocráticas y proporcionando ayuda en licencias.

Cuál le gustaría que fuese el modelo de desarrollo futuro del municipio

En cuanto al modelo de desarrollo inspirado se menciona adoptar el modelo de La Rinconada como referencia en los aspectos cultural, empresarial y de gestión, abogando por una gestión integral que abarque lo económico, social, cultural, deportivo y de mantenimiento.

El enfoque futuro busca desarrollo sostenible y ecológico, un modelo colaborativo que fomente un crecimiento ecológico, prestando especial atención al medio ambiente. Se destaca la importancia de crecer hacia el río, la falta de actividades y la necesidad de promover eventos turísticos y comerciales. También se señala la implementación de prácticas ecológicas en áreas como parques, aceras, calles y la gestión de cultivos agrícolas, abogándose por un consumo responsable y una gestión más sostenible de los recursos agrícolas.

Se propone la creación de una agenda cultural y una oficina de información turística para potenciar el turismo, el comercio y la economía en general. La seguridad se considera esencial para afrontar la delincuencia, proponiendo la instalación de cámaras de seguridad y un aumento en la vigilancia policial.

La falta de infraestructuras, espacios de reunión y actividades para niños y adolescentes se destaca como una carencia importante. Se sugiere la necesidad de crear lugares de ocio y asociaciones, además de flexibilizar los horarios de cierre para aprovechar situaciones puntuales de gran afluencia. La juventud abandona el pueblo en busca de oportunidades en Sevilla, indicando una necesidad urgente de proporcionar opciones de ocio local. Además, se menciona la importancia de aprovechar los recursos históricos y culturales del pueblo, como el Belén y la torre, para atraer visitantes y generar riqueza para la comunidad.

Cuáles son los aspectos atractivos de Alcalá del Río para el desarrollo económico

Se destaca la necesidad de un centro comercial que fomente la apertura de negocios en Alcalá del Río. Se propone brindar ayuda y recursos diversos al comercio tradicional, incidiéndose en abrirse hacia otras poblaciones para atraer tanto a la gente de Alcalá como a visitantes. La falta de publicidad de algunos comercios es un punto débil. Se aboga por mejorar y embellecer los accesos al comercio dentro del pueblo para incentivar el desarrollo económico local. Además, se menciona la falta de valoración por parte de la población de los recursos agrícolas existentes. El énfasis recae en crecer en la misma dirección del sector agrícola, incorporando prácticas ecológicas y medioambientales.

Se enfatiza la necesidad de promover y desarrollar suelo y naves industriales, brindar facilidades a nuevas empresas, mejorar la administración y reducir la burocracia. También se sugiere ayudar al traslado de empresas locales al exterior, promoviendo áreas comerciales y embelleciendo los accesos al comercio dentro del pueblo. Aunque existen empresas autónomas, se destaca la ausencia de grandes empresas y la falta de oportunidades de empleo y emprendimiento en Alcalá del Río.

En relación con el turismo y la oferta cultural, se plantea un crecimiento económico sostenible y ecológico, destacando la importancia de un turismo inclusivo que aproveche los monumentos y recursos arqueológicos del municipio. Asimismo, se debería potenciar eventos existentes, como el Belén viviente, que atraerían visitantes y dinamizarían la economía local. y la escasa inversión en actividades culturales afectan el crecimiento económico y el conocimiento de los recursos locales. También se plantea la necesidad de ampliar la oferta cultural más allá de la Semana Santa.

Con qué municipios vecinos estáis más conectados

Las conexiones se establecen de manera diferenciada según las necesidades. Sevilla es la principal fuente de trabajo, La Rinconada y La Algaba son destinos para compras, y para el ocio juvenil se buscan opciones en Guillena, La Algaba y La Rinconada. Otros municipios que se mencionan son Burguillos y Brenes.

La conexión principal se establece con San José y La Rinconada, siendo lugares de referencia para el ocio, estudio y actividades deportivas, especialmente en áreas como teatro, piscina cubierta y deportes que carecen de infraestructura en el municipio.

También se señala una falta de renovación en Alcalá del Río durante los últimos 20 años, destacándose la apertura del parque de la Loberilla como un cambio significativo. El problema de la conexión y movilidad es también un aspecto notable, destacando la falta de conexiones óptimas, como la ausencia de carril bici hacia otros pueblos o pedanías. La falta de conexión con las pedanías se subraya como una oportunidad para potenciar el acercamiento y las actividades mediante conexiones por autobús u otros medios. Por último, se sugiere realizar eventos conjuntos con poblaciones cercanas para fomentar la conexión y el conocimiento mutuo.

Cómo influyen las organizaciones ciudadanas / empresariales en el municipio

Las menciones se centran en las Hermandades que desempeñan un papel crucial en la vida de Alcalá del Río, brindando apoyo a la comunidad mediante labores sociales y siendo actores fundamentales en eventos y actividades culturales. La colaboración con Caritas y la labor durante la pandemia refuerzan su compromiso social.

En contraste, la falta de asociacionismo se percibe como una debilidad. Aunque las Hermandades son una fortaleza cultural, la individualidad y la desconexión de la población, especialmente de la generación más joven, limitan el desarrollo de otras organizaciones. La falta de aprovechamiento del conocimiento y experiencia de las personas mayores se señala como una oportunidad perdida.

A nivel empresarial, la Asociación ISIS destaca, pero en general, las organizaciones no cuentan con un protagonismo y voz significativos, excepto las Hermandades que reciben mayor atención del Ayuntamiento. Otras entidades, como deportivas, culturales y medioambientales, parecen tener un papel más simbólico y menos influyente.

Principales Organizaciones y su Impacto

- Hermandades: Ejercen una influencia considerable, tanto cultural-religiosa como en actividades caritativas, destacándose la organización del Belén Viviente.
- Asociación ISIS: Representa el sector empresarial, aunque su impacto social e influencia son limitados.
- Entidades Culturales y Deportivas: Su peso e influencia son más simbólicos, con menciones a Ludigencia en música y teatro, así como a otras entidades deportivas.
- Asociación Medioambiental y Artística (Surarte):** Cuenta con voluntarios en el municipio, pero su impacto no parece ser significativo.



En general, las organizaciones ciudadanas y empresariales, a excepción de las Hermandades, enfrentan desafíos para modificar cambios en el Ayuntamiento y tienen una incidencia limitada en la toma de decisiones locales.

Qué cambiaría en el entorno próximo que pueda tener más influencia en el futuro

La percepción general es que el río está desaprovechado para el turismo e industrias, representando una oportunidad para atraer recursos y mejorar la atracción turística. Se destaca la necesidad de desarrollar infraestructuras en la zona del río, como paseos y actividades que puedan contribuir a la diversión de la juventud y fomentar la salud.

Además, se propone la reutilización de edificios públicos cerrados, como el ubicado en el polígono Casquillas, para fomentar la creación de negocios y proporcionar espacio a asociaciones o entidades dedicadas a la cultura y el deporte.

En el sentido de aumentar la influencia se aboga por una colaboración positiva que apoye a la sociedad, el comercio y el turismo. Esto incluiría campañas de concienciación para fomentar el consumo local, el cuidado del medio ambiente y la implicación del sector agrícola. La mejora del entorno, la conciencia ambiental y la participación de la sociedad son consideradas esenciales para un desarrollo sostenible y exitoso.

La demanda también se centra en la necesidad de más infraestructuras deportivas y espacios para eventos culturales, así como lugares destinados a la formación.

Cuáles son los aspectos disuasorios para el desarrollo del municipio

Se percibe que en el municipio hay resistencia a cambios y falta de apoyo social. En este sentido, la imagen local es valorado como un obstáculo para el crecimiento, ya que la resistencia al cambio y la envidia pueden limitar el apoyo a iniciativas exitosas. Se destaca la necesidad de más apoyo tanto a nivel municipal como social para fomentar nuevas oportunidades. La escasez de oferta cultural, parques y lugares de esparcimiento también se señala como un impedimento para el desarrollo.

En el caso de la gestión municipal se le demanda más compromiso al ayuntamiento, mayor lucha por el pueblo, abogándose por cambios en la gestión y un mayor control sobre los empleados y recursos públicos.



Por último, la seguridad ciudadana se presenta como un factor disuasorio, afectando tanto a comercios como a la calidad de vida en el municipio.

En resumen, los aspectos disuasorios abarcan desde resistencia cultural hasta problemas de seguridad y cuestiones internas en la administración local, reflejando una serie de desafíos para el desarrollo integral de Alcalá del Río.

Qué factores críticos pueden impulsar el desarrollo económico del municipio

El impulso económico se vincula con incentivar marcas y empresas, ofrecer servicios y terrenos accesibles para atraer la implantación de nuevas empresas e industrias. Se señala que las áreas existentes no están bien aprovechadas ni señalizadas.

En sentido, y con el objetivo de facilitar el establecimiento de empresas, se destaca la importancia de eliminar la burocracia y proporcionar facilidades para la constitución de empresas. La mejora de la conexión a internet y el acceso a la tecnología se señalan como factores críticos. Además, se aboga por fortalecer la relación entre las instituciones locales y las empresas, así como fomentar el comercio local.

La cooperativa se presenta como un elemento positivo para un desarrollo sostenible y la creación de empleo. Se propone apoyar y reforzar negocios locales existentes o potenciales, destacando profesiones tradicionales como herreros, carpinteros y artesanos. Se enfatiza la importancia de apoyar sectores relacionados con la Semana Santa, así como el envasado y comercialización local de productos agrícolas para generar empleo.

Por otro lado se destaca el potencial del turismo como factor crítico para el crecimiento y desarrollo del pueblo, generando oportunidades de empleo. En el ámbito cultural y turístico, se menciona la presencia de pequeñas empresas y autónomos, señalando la necesidad de su fortalecimiento.

En resumen, el desarrollo económico se impulsa mediante la simplificación de procesos para empresas, la atracción de inversiones, el fortalecimiento del comercio local, el fomento del turismo y la creación de oportunidades de empleo en diversos sectores, incluyendo tradiciones locales y la agricultura.

Qué acciones cree prioritarias en infraestructuras para el municipio

Los polígonos industriales son identificados como áreas que requieren atención urgente. Se plantea la necesidad de realizar acciones de emergencia, remodelación y limpieza en estos espacios abandonados, sucios y mal comunicados.

Se destaca la necesidad de modernizar y ampliar instalaciones culturales, como el teatro, la Casa de la Cultura y la Casa de la Juventud. La actual infraestructura se percibe como pequeña y anticuada, lo que resalta la importancia de mejorar y adaptar estos espacios a las necesidades de la población.

Se propone la creación de espacios culturales, como un Museo de la Muralla y un Centro de Interpretación del Río, así como mejoras en pedanías, tales como la adecuación de centros de salud y colegios.

La construcción de un polideportivo, una piscina cubierta y el arreglo de conexiones entre pedanías son considerados como acciones prioritarias. Además, se menciona la necesidad de mantener y modernizar instalaciones deportivas existentes, como el pabellón municipal y el campo de fútbol.

Se subraya la importancia del mantenimiento y modernización de infraestructuras existentes. La falta de insonorización, el estado anticuado y la ausencia de mantenimiento son aspectos críticos que requieren intervención.

En resumen, las acciones prioritarias en infraestructuras se centran en la modernización y ampliación de instalaciones culturales, el desarrollo de infraestructuras deportivas, la creación de espacios culturales, mejoras en pedanías y la remodelación de polígonos industriales, así como el mantenimiento y modernización de infraestructuras existentes en el municipio.

Valore la calidad de vida

A pesar de ser calificada como buena, se destaca que aún faltan aspectos por mejorar. Se sugiere que hay áreas en las que se puede trabajar para hacer ajustes y contribuir a una mejor calidad de vida.

Para algunos, la calidad de vida va más allá de la presencia de centros comerciales o instalaciones específicas. Se enfatiza la importancia de vivir en un entorno tranquilo, donde los niños puedan jugar en parques seguros, se pueda pasear y se mantenga la cercanía con amigos y familiares. La propuesta incluye la creación de zonas de aparcamiento, la posibilidad de peatonalizar el casco histórico, revitalizar la



parte histórica del pueblo y desarrollar un plan integral que destaque la historia, murallas, casas y el entorno natural, buscando recrear la esencia histórica y cultural de Alcalá del Río.

En el otro lado se sitúa quien percibe que la calidad de vida actual es anticuada y poco atractiva, con preocupaciones específicas sobre la seguridad. La falta de policías locales, la ausencia de efectivos en determinados turnos y el cierre de una casa cuartel de la Guardia Civil son mencionados como factores negativos que impactan en la percepción de seguridad en el municipio.

Valore su relación de su municipio con el Río

Existe una percepción negativa del río en la actualidad, considerándolo peligroso, insano e inseguro. Se destaca la necesidad de modificar esta percepción para aprovechar el potencial del río como un elemento positivo para el crecimiento del municipio. Se enfatiza que el río es un recurso desaprovechado en la actualidad. A pesar de algunas iniciativas puntuales, se considera que no se ha aprovechado el potencial del río para generar espacios de esparcimiento y desarrollo, y se destaca la falta de infraestructuras y actividades relacionadas.

Se menciona la existencia de proyectos pasados para mejorar el entorno del río, como el arreglo del paseo y la promoción de un bosque de ribera, que fueron abandonados. Se destaca la necesidad de reactivar estas iniciativas para revitalizar la zona, y se señala la existencia de proyectos específicos, como el de la Asociación Surarte, que ha trabajado en labores de limpieza medioambiental.

Se sugiere una conexión entre Alcalá y Sevilla a través de un barco pequeño, solar y eléctrico para atraer visitantes y generar desarrollo relacionado con el río. Se identifica un potencial para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en torno al río, como empresas deportivas, canoas, piragüismo, zonas de ocio, senderos y rutas ciclistas. La idea es aprovechar el río como un recurso para generar negocios y actividades que atraigan a residentes y visitantes.

En resumen, la relación del municipio con el río se ve como una oportunidad desaprovechada que podría transformarse en un motor de desarrollo, tanto a nivel económico como recreativo, si se implementan propuestas innovadoras y se reactivan proyectos abandonados.



Valore la relación de su municipio con el cuidado del medioambiente

Se destaca la necesidad de que el municipio adopte prácticas ambientales, siendo un lugar limpio, respetuoso con el entorno y comprometido con el reciclaje. Se menciona específicamente la importancia de proteger el cielo lumínico para reducir la contaminación lumínica y limitar la iluminación artificial.

Se identifican desafíos en el sistema de reciclaje del municipio, como la falta de contenedores para papel o cristal, su ubicación alejada y la insuficiente conciencia ambiental de la población. Se sugiere la necesidad de mejorar la infraestructura y promover la cultura del reciclaje.

Se enfatiza la carencia de una cultura arraigada del reciclaje y del cuidado del medio ambiente en el municipio. Se percibe una falta de concienciación y participación de la población en prácticas sostenibles.

En resumen, la relación del municipio con el cuidado del medio ambiente se ve como una situación desafiante, con la necesidad de mejorar las prácticas de reciclaje, promover la conciencia ambiental y abordar la falta de recursos y atención en este ámbito.

Valore la situación de la movilidad integral

Aunque se considera que las conexiones son suficientes a nivel general, se destaca la necesidad de mejorar la conexión con Sevilla. La construcción de la autovía es vista como prioritaria para el desarrollo del pueblo. La proximidad de Sevilla (a 15 minutos) influye en la movilidad de la población, que tiende a desplazarse a la capital para diversas actividades.

Se describe una comunicación deficiente entre las pedanías, con falta de autobús interurbano, careciendo de autobuses y carriles bici. Esta situación impulsa a la población a dirigirse directamente a Sevilla en busca de mejores opciones de movilidad. Y la ausencia de conexión ferroviaria, obligando a desplazarse a San José de la Rinconada.

Se señala que el carril bici es insuficiente en tamaño y no conecta con las pedanías, lo que limita las opciones de movilidad sostenible dentro del municipio. Además, las líneas de autobuses tienen horarios limitados, interrumpiendo el servicio durante la noche.

Se destaca un déficit en la movilidad interna, especialmente en la conexión del núcleo del pueblo con las urbanizaciones más recientes. La falta de paradas de autobús en estas áreas limita la accesibilidad.

En resumen, la movilidad integral en el municipio enfrenta desafíos, especialmente en la conexión de las pedanías, la falta de opciones sostenibles y la necesidad de mejorar los enlaces con Sevilla.

Valore la situación deportiva

La situación deportiva en el municipio se ve afectada por la falta de infraestructuras adecuadas, mantenimiento insuficiente y la necesidad urgente de reformas en los espacios destinados al deporte, especialmente para la población joven.

Se señala la falta de infraestructuras deportivas adecuadas en el municipio, con la necesidad de mejorar y mantener los espacios destinados al deporte. Se destaca que las instalaciones están descuidadas y requieren atención.

Se menciona la presencia de una población infantil y juvenil que practica deporte, pero se enfrenta a carencias significativas en cuanto a las infraestructuras deportivas disponibles. La falta de instalaciones adecuadas se convierte en un desafío para los jóvenes deportistas.

La falta de mantenimiento, presencia de caracolas en la pedanía para clases y la ausencia de materiales deportivos son aspectos que requieren atención inmediata.

Valore la situación social. ¿Existe algún problema social?

La situación social del municipio se ve afectada por problemas de seguridad y delincuencia, y se destaca la necesidad de soluciones integrales que aborden las raíces sociales y económicas de estos problemas. Además, se enfatiza la importancia de contar con recursos policiales adecuados para garantizar la seguridad ciudadana.

Se destaca la importancia de abordar los problemas sociales, como la inseguridad, mediante soluciones más integrales. Se sugiere que la marginalidad y la delincuencia pueden abordarse no solo mediante un aumento de la presencia policial, sino también a través de la integración social, la generación de oportunidades de empleo y la independencia económica. La falta de presencia policial y la necesidad de recursos adicionales se consideran elementos críticos para abordar estos problemas.



Cómo calificaría la oferta de viviendas

En esta área se señalan distintos estados, entre quienes creen que hay una oferta suficiente y quienes la creen escasa. Se coincide en señalar desafíos, como la especulación de precios y la falta de opciones de alquiler público.

Se menciona específicamente la existencia de viviendas de nueva construcción en las urbanizaciones en desarrollo y terreno disponible para construcción.

Valore la situación de la industria

La situación industrial en el municipio parece caracterizarse por la predominancia de pequeños negocios autónomos y cooperativas, con poca presencia de empresas grandes generadoras de empleo. La presencia de comercios es notable, pero mayormente se trata de negocios gestionados por autónomos sin personal a cargo. No parece haber una presencia significativa de grandes empresas en la zona. Además, se menciona que el empresariado actual se ve obligado a operar como autónomo por necesidad, y se sugiere que muchos cerrarían si se evaluaran detalladamente los costos e ingresos debido a la falta de un enfoque empresarial sólido. En general, se percibe una ausencia de industria y de un espíritu emprendedor destacado en la región.

Valore la situación del comercio

La situación del comercio en el municipio presenta algunas iniciativas interesantes, como la feria empresarial promovida por la Asociación Isis y el escaparate virtual "Zocolo" durante el confinamiento. Sin embargo, se destaca la necesidad de una mayor implicación del ayuntamiento en la promoción exterior de eventos comerciales y se sugiere que el comercio local requiere apoyo económico, gestión eficiente, y recursos adicionales tanto en eventos como en infraestructuras. Además, se aboga por el desarrollo de una zona comercial con mejor acceso y embellecimiento, así como por acciones de formación dirigidas al pequeño comercio.

Cómo se relaciona su municipio con el río. ¿Podría citarnos algún proyecto relacionado?

El municipio muestra una relación variada con el río, con proyectos que incluyen el acercamiento al río mediante la creación de un paseo con comercios. Se destaca la posibilidad de paseos en barco por el río y se menciona la existencia de un club de piragüismo, aunque se señala que no está adecuadamente publicitado ni explotado. Además, se sugiere que la presa y sus alrededores podrían ser un lugar



propicio para desarrollar senderos, caminos, espacios de ocio y restauración, con el objetivo de atraer turismo. El carácter tranquilo del lugar y su proximidad a Sevilla se presentan como atributos positivos, describiendo al municipio como un buen lugar para vivir, con un enfoque en tradiciones, cultura e historia.

Otras valoraciones realizadas en las entrevistas

En los últimos 20 años, el municipio ha experimentado ciertas innovaciones, como la llegada de supermercados y la construcción de urbanizaciones en las afueras. Sin embargo, se percibe un estancamiento en el desarrollo actual del municipio. En cuanto a los servicios públicos, se reconoce la necesidad de cambio y mejora, con énfasis en la modernización de la sanidad.

En cuanto a la visión futura del municipio, se desea un lugar seguro, con mayor riqueza, más recursos y oportunidades más allá de la dependencia de eventos como la Semana Santa. La mejora de parques, infraestructuras deportivas y culturales, así como una mayor oferta de comercio local, son aspectos destacados.

En relación con la identidad del municipio, se busca ser reconocido como un lugar con historia, orientado hacia su río. Se destaca la tranquilidad, la baja congestión de tráfico y la proximidad a Sevilla, resaltando la idea de un pueblo acogedor que atraiga a visitantes.

En comentarios adicionales, se destaca la importancia de pensar a largo plazo para el crecimiento del municipio, evitar la politización ideológica, y abogar por más personal en el ayuntamiento para un desarrollo sostenible. Se enfatiza la necesidad de dejar de lado las confrontaciones y polarizaciones, y se aboga por valorar las opiniones positivas y provechosas, independientemente de su origen ideológico.

➔ Síntesis del contenido de las consultas digitales:**1.- ¿Cómo mejorarías el uso, conservación y protección del suelo en nuestro pueblo?**

Las respuestas presentan una serie de sugerencias para mejorar el uso, conservación y protección del suelo en el Alcalá del Río, siendo los ejes de estas sugerencias el aumento de los espacios públicos y su mantenimiento, mejora de la planificación, acompañado de medidas de concienciación y participación ciudadana.

En relación con los espacios públicos, se plantea la necesidad de crear y mantener parques sostenibles, promoviendo la plantación de árboles que proporcionen sombra y aumentando las zonas verdes en el entorno urbano. Asimismo, se propone mejorar la limpieza de las calles y parques mediante la contratación de personal capacitado y el aumento de la vigilancia policial para mantener el orden y prevenir actos vandálicos.

Otra sugerencia es la instalación de más papeleras en ciertos barrios, así como la optimización de recursos como sistemas de riego y maquinaria de mantenimiento para garantizar un uso eficiente y sostenible de los recursos disponibles

Además, se destaca la relevancia de mejorar la planificación urbanística para aumentar y mejorar los espacios verdes, así como fomentar la colaboración de la comunidad en la conservación de elementos públicos para asegurar un entorno limpio, ordenado y agradable para todos los habitantes del pueblo. Se valora positivamente el número de espacios verdes existente, pero se demanda una mayor conexión entre ellos. Otro aspecto mencionado es el aprovechamiento del margen del río Guadalquivir como zona de esparcimiento.

Con respecto a la concienciación, se propone implementar programas educativos en las escuelas que enseñen la importancia de cuidar el entorno, tanto material como hábitos de reciclaje.

Además, se aboga por la participación de la comunidad en la conservación de espacios públicos, con especial atención a la inclusión de personas con discapacidad y mayores, garantizando su accesibilidad. Además, se sugiere implicar a los jóvenes en el cuidado de zonas verdes y fomentar la siembra de árboles y plantas desde temprana edad para promover una cultura de respeto y responsabilidad hacia el entorno.



2.- ¿Cómo crees que podemos evitar la dispersión urbana y revitalizar el pueblo?

Se sugieren diversas estrategias para evitar la dispersión urbana y revitalizar el Alcalá del Río. Estas propuestas giran en torno a los siguientes ejes: diversificar el comercio y empleo; atraer empresas; mejoras en la conexión y la movilidad; mejoras en servicios y seguridad; acciones en materia de vivienda; control del crecimiento urbano; aumentar de equipamientos; promover iniciativas culturales y de ocio, especialmente para los jóvenes, fomentando el dinamismo asociativo y participación; y concienciar a la población,

La diversificación del tejido económico se presenta como una estrategia clave, alentando la apertura de nuevos negocios y atrayendo más empresas al pueblo. Se destaca la necesidad de hacer el entorno más atractivo para evitar que las empresas se vayan a otras áreas con ventajas tributarias y de suelo industrial.

La creación de empleo y el apoyo a la economía local se plantean como herramientas esenciales, motivando a nuevos empresarios a establecer negocios locales y mejorando la apariencia general del pueblo. La importancia de la colaboración y el esfuerzo conjunto se subraya como un factor clave para lograr avances. Asimismo, se aboga por la diversificación del comercio y el empleo en el pueblo, asegurándose de que haya una variedad de opciones para la ciudadanía.

En términos de conectividad, se plantea mejorar el transporte entre los distintos núcleos que conforman el municipio, lo que facilitaría la movilidad, destacando la necesidad de mejorar la conexión con áreas colindantes, como La Rinconada o La Algaba.

En términos de vivienda, se propone una buena oferta de viviendas públicas y privadas, junto con la rehabilitación de viviendas en el casco urbano en lugar de urbanizar nuevas áreas agrícolas. También se sugiere la creación de zonas de expansión en la periferia del pueblo, acompañada de inversiones en actividades y zonas de ocio para la juventud. Se sugiere, además, la reducción del precio de alquileres, junto con la generación de empleo y la provisión de ayudas para personas en el rango de edad de 20 a 35 años.

Se propone una mayor inversión en servicios, como una piscina cubierta y zonas de ocio, con el objetivo de satisfacer las necesidades y deseos de la población. Se señala específicamente que el muelle sea de acceso público y no restringido al club. Además, se hace hincapié en la importancia de mantener y mejorar las zonas verdes del pueblo, evitando un crecimiento descontrolado que podría afectar negativamente la calidad de vida, señalando la zona de crecimiento hacia La Algaba.



La seguridad y la limpieza emergen como preocupaciones fundamentales, con propuestas que incluyen la instalación de cámaras de seguridad, el refuerzo del personal de limpieza y la inversión en mobiliario urbano.

En relación con la participación ciudadana se encuentra la idea de organizar eventos que fomenten la unión y la promoción de sentido de comunidad. Además, se destaca la importancia del dinamismo asociativo, sugiriendo actividades y encuentros que impulsen la participación ciudadana. Se señala la importancia de la creación de una oferta de ocio de calidad para la juventud.

Otro enfoque significativo es el de concienciar a la población sobre la importancia de contribuir al desarrollo y bienestar del pueblo, destacando la responsabilidad individual en este proceso.

En resumen, las propuestas abordan de manera integral la compleja cuestión de la dispersión urbana y la revitalización del pueblo, proporcionando una variedad de ideas y propuestas que abarcan desde aspectos sociales y culturales hasta cuestiones más prácticas y económicas. La participación ciudadana y el esfuerzo colaborativo emergen como elementos fundamentales en este proceso. Y se destaca la necesaria colaboración entre administraciones municipal, provincial y autonómica para llevar a cabo los proyectos.

3.- ¿Cómo crees que debemos prevenir y reducir los impactos del cambio climático?

Las propuestas abordan estrategias para prevenir y reducir los impactos del cambio climático: aumento de los recursos y servicios sostenibles; reciclaje; y concienciación y gestionar de manera adecuada los recursos hídricos.

En este aspecto se propone garantizar el buen estado de conservación de la presa y asegurar el mantenimiento adecuado de las infraestructuras de saneamiento y alcantarillado, y la vegetación en los espacios naturales. El río es un espacio continuamente señalado como clave para el municipio.

En relación con los nuevos recursos y servicios las propuestas incluyen: aumentar la cantidad de árboles, recuperando arboleda perdida; fuentes de agua potable; la peatonalización de calles; la instalación de farolas solares de LED.

En términos de movilidad, se propone un uso responsable de la flota de vehículos municipales y la transición a vehículos eléctricos. Además, se propone el fomento del transporte público y la instalación de puntos de carga para vehículos eléctricos.



Se enfatiza en acciones individuales y colectivas, como el reciclaje y una actitud respetuosa hacia la naturaleza, donde la concienciación desempeña un papel importante, de la mano de la educación. Entre estas acciones de concienciación la promoción del consumo local también es mencionada como medida clave. También se señala la promoción de la energía solar, como energía alternativa.

Además, se aboga por proyectos basados en ejemplos internacionales exitosos y se plantea la necesidad de cambiar la infraestructura urbana, promoviendo suelos permeables en lugar de cemento.

En resumen, el enfoque general apunta a cambios individuales y colectivos en comportamientos y políticas para abordar eficazmente los desafíos del cambio climático.

4.- ¿Cómo realizarías una gestión sostenible de los recursos y de la economía circular?

El enfoque para una gestión sostenible de recursos y economía circular se centra en diversas propuestas. Primero, se destaca la importancia del consumo local y el trueque como medios para eliminar intermediarios. Se propone abrir un debate social sobre prácticas de colaboración personal, con la creación de un banco de recursos e intercambio. También se aboga por aumentar la concienciación ciudadana respecto a reciclar, reparar y reducir.

En el ámbito empresarial, se sugiere potenciar pequeñas empresas y realizar inversiones en nuevas infraestructuras. La atracción de negocios se plantea mediante ayudas fiscales y otras medidas de apoyo. Se menciona la necesidad de reducir el gasto energético en alumbrado público mediante tecnologías de última generación y una gestión eficiente.

Además, se propone informar a la población sobre las actividades comerciales locales, dando publicidad a negocios y cooperativas que ofrecen productos frescos. Unido a ello, y para optimizar recursos, se aboga por acortar cadenas de consumo mediante mercados de cercanía y cumplir la ley de reciclaje, empezando por la separación de la fracción orgánica.

En relación con el reciclaje, se plantea incentivarlo mediante la retribución económica a quienes participan. Se menciona la posibilidad de desarrollar huertos urbanos trabajados por personas mayores, generando recursos para ellos y promoviendo productos ecológicos. Se destaca la importancia de concienciar al agricultor sobre cultivos alternativos.

Además, se plantea la incorporación de un microbús para facilitar la movilidad ciudadana y la creación de bolsas de empleo, junto con una ampliación de cursos de sensibilización y formación.

En general, se aboga por una inversión en aspectos necesarios para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, con énfasis en la limpieza, infraestructuras, educación, servicios y fomento de nuevos comercios y empleo. Finalmente, se sugiere la obligación de reciclar, con la posibilidad de recibir bonificaciones en impuestos locales por participar en estas prácticas.

5.- ¿Cómo mejorarías la circulación (vehículos, peatones) en el Pueblo?

Las propuestas coinciden en señalar la peatonalización y la mejora en las zonas de aparcamiento como uno de los puntos principales. En este aspecto se sugiere la expansión de calles peatonales (Calle Pimienta), respaldada por un estudio sobre las preferencias de ocio vecinal. Además, proponen incrementar zonas peatonales en el centro y zonas comerciales, habilitar espacios de aparcamiento, abogando para que la creación de espacios peatonales, Acerados accesibles y carriles bici conecten áreas estratégicas.

La mejora del transporte público y la conexión con otras localidades son también mencionadas como aspectos fundamentales, especialmente con Sevilla, La Rinconada y San José de la Rinconada. También se manifiesta la necesidad de comunicar mejor con las nuevas barriadas, como Balcones del Guadalquivir. Por otro lado, se propone incentivar la compra de vehículos eléctricos y ampliar carriles bici entre pedanías se considera esencial para una movilidad sostenible.

Estas propuestas deben ser acompañadas de medidas del control, normativas y educación vial. En este aspecto se propone evitar la doble fila, mejora en la señalización mediante la renovación. y el cumplimiento de leyes tanto para vehículos como para peatones. También se propone estudiar el sentido de las calles en el centro. Por último, un punto coincidente es el de un mayor control de la circulación de patinetes eléctricos para garantizar una circulación segura.

Para estas medidas se destaca la importancia de dialogar con la comunidad para abordar estos temas de manera conjunta, proponiendo mejorar la seguridad vial y fomentar la educación en este ámbito. Asimismo, se sugiere llevar a cabo actividades educativas para promover el respeto a las normas viales. También se debería incidir en destacar las ventajas de caminar y utilizar medios de transporte cercanos.



En resumen, las propuestas abarcan desde la peatonalización y mejora de infraestructuras hasta la necesidad de normativas, control de circulación y fomento de alternativas sostenibles, reflejando la diversidad de enfoques para abordar la circulación en el pueblo. La importancia del diálogo ciudadano, la educación vial y la colaboración entre la comunidad y las autoridades locales resalta como un hilo común en estas sugerencias.

6.- ¿Cómo crees que se debería impulsar la igualdad y equidad en el pueblo?

En el ámbito de la igualdad hay una gran relación con el empleo, la educación y la sensibilización.

Una preocupación central es la búsqueda de igualdad en el ámbito laboral, abordando el problema de las oportunidades desiguales y los salarios. Además, se resalta la necesidad de crear oportunidades para personas con formación pero que enfrentan barreras como la edad o el género. En el contexto de fomentar la autonomía económica, se propone promover el trabajo cooperativo y el autoempleo. Esto implicaría brindar formación, herramientas y ayudas a aquellos con proyectos viables, proponiendo la realización de trabajos específicos en el municipio. Y se destaca la importancia de vincular la educación con el empleo local, atrayendo empresas que contraten a residentes y promoviendo la compra local.

En el ámbito educativo, se propone implementar cambios desde edades tempranas en los programas de las escuelas. Esto incluiría la revisión del sistema educativo actual y la introducción de medidas que fomenten la participación popular a través de entidades asociativas, enfatizando la importancia de inculcar principios de igualdad desde la educación básica, desafiando estereotipos y roles de género.

Se sugiere la implementación de talleres y programas en las escuelas para abordar la inmunización ante la desigualdad, especialmente entre la juventud. La importancia de enseñar el respeto a la diversidad de género desde edades tempranas es enfatizada.

La propuesta incluye la creación de más plazas de guardería y la introducción de charlas, actividades deportivas mixtas, funciones de teatro o películas en las escuelas para abordar temas de igualdad. Se reconoce la importancia de métodos creativos y accesibles para transmitir estos mensajes.

Estos temas abarcan una amplia gama de preocupaciones, desde la educación hasta el empleo y la igualdad de género, demostrando una visión integral para el desarrollo equitativo y sostenible del pueblo.



7.- ¿Cómo crees que se debería fomentar la economía de nuestro pueblo?

Las estrategias propuestas incluyen programas de publicidad para negocios locales, creación de una página web para compras locales y concursos/sorteos para impulsar el consumo en las tiendas de la localidad. Una estrategia que pasaría por escuchar a agentes económicos, agrícolas y del sector servicios como medio para generar propuestas y soluciones.

La atracción de empresas mediante bonificaciones fiscales y el compromiso de contratar a residentes se presenta como una estrategia, destacando la importancia de hacer Alcalá del Río más atractiva y la necesidad de buenas gestiones para el desarrollo económico.

Con respecto al apoyo al Pequeño Comercio y Emprendimiento, las estrategias incluyen crear un portal para publicitar y exponer productos de comercios locales, así como mercados de cercanía. Se aboga por ayudas al autoempleo, licitaciones y concursos para fomentar el empleo local, especialmente en sectores como el empleo verde.

Entre las propuestas para el empresariado están las de ayudar a autónomos y emprendedores mediante subvenciones, reducción de impuestos y campañas de consumo en el pueblo. Y también con el acompañamiento de trámites burocráticos y la eliminación de la economía sumergida son consideradas medidas importantes.

Por otro lado, se sugiere aprovechar recursos naturales como el paseo fluvial y restos históricos para atraer más actividades y empresas, destacando la diversidad, calidad y variedad como elementos clave para fomentar la economía.

La idea de agrupar comercios locales en una zona especializada con mayor conexión y accesibilidad se presenta como estrategia para atraer más clientes.

8.- ¿Cómo mejorarías el acceso a la vivienda?

Se propone un plan integral de vivienda que abarque diversas líneas de actuación, como rehabilitación, construcción, protección oficial, promoción pública y alquiler social. También dentro de este plan estaría el asesoramiento técnico en aspectos legal, urbanístico y económico.

Con el objetivo mejorar el acceso para quienes no pueden acceder a su primera vivienda, principalmente, incluyendo políticas de alquiler asequible, ayudas para la rehabilitación de viviendas y prestaciones.



Además, se sugiere fomentar pequeñas promociones de viviendas de protección oficial con beneficios fiscales para aquellos que se empadronen por primera vez en el municipio.

En la cooperación con distintos agentes se propone hablar con bancos para llegar a acuerdos sobre viviendas vacías y ofrecerlas en alquiler a precios lógicos, generando ingresos y repoblando la zona. En este sentido estaría también la construcción de más viviendas de protección oficial y alquiler social para favorecer el acceso.

9.- ¿Cómo fomentarías el uso de la tecnología digital?

En relación con el uso de las tecnologías digitales las intervenciones incluyen la formación en entidades asociativas y barrios, la creación de nuevos servicios municipales y cursos, así como la implementación de un aula informática. También se propone el despliegue de wifi gratuito de calidad en el municipio y la digitalización de servicios municipales, facilitando la accesibilidad a la tecnología.

En este sentido, se destaca la importancia de hacer asequibles las tecnologías mediante charlas informativas y proporcionar nuevas infraestructuras digitales, especialmente para los jóvenes.

En el caso de la brecha digital en persona mayores, se detecta como necesario la formación, con talleres y cursos gratuitos para mayores en diferentes horarios. Para ello, se sugiere la creación de espacios accesibles con personal cualificado para ayudar a las personas mayores en trámites online y el uso de tecnologías, como el certificado digital y la facturación electrónica.

En relación con los espacios, se aboga por mejorar el centro Guadalinfo con más ordenadores en condiciones, cursos de formación y la atención a los usuarios para realizar gestiones online, especialmente para personas mayores, anteriormente mencionado.

Por último, se sugiere el aprovechamiento de las tecnologías digitales para aumentar la participación ciudadana en Alcalá del Río.

10.- ¿Cómo mejorarías la participación ciudadana, empresarial y social en el pueblo?



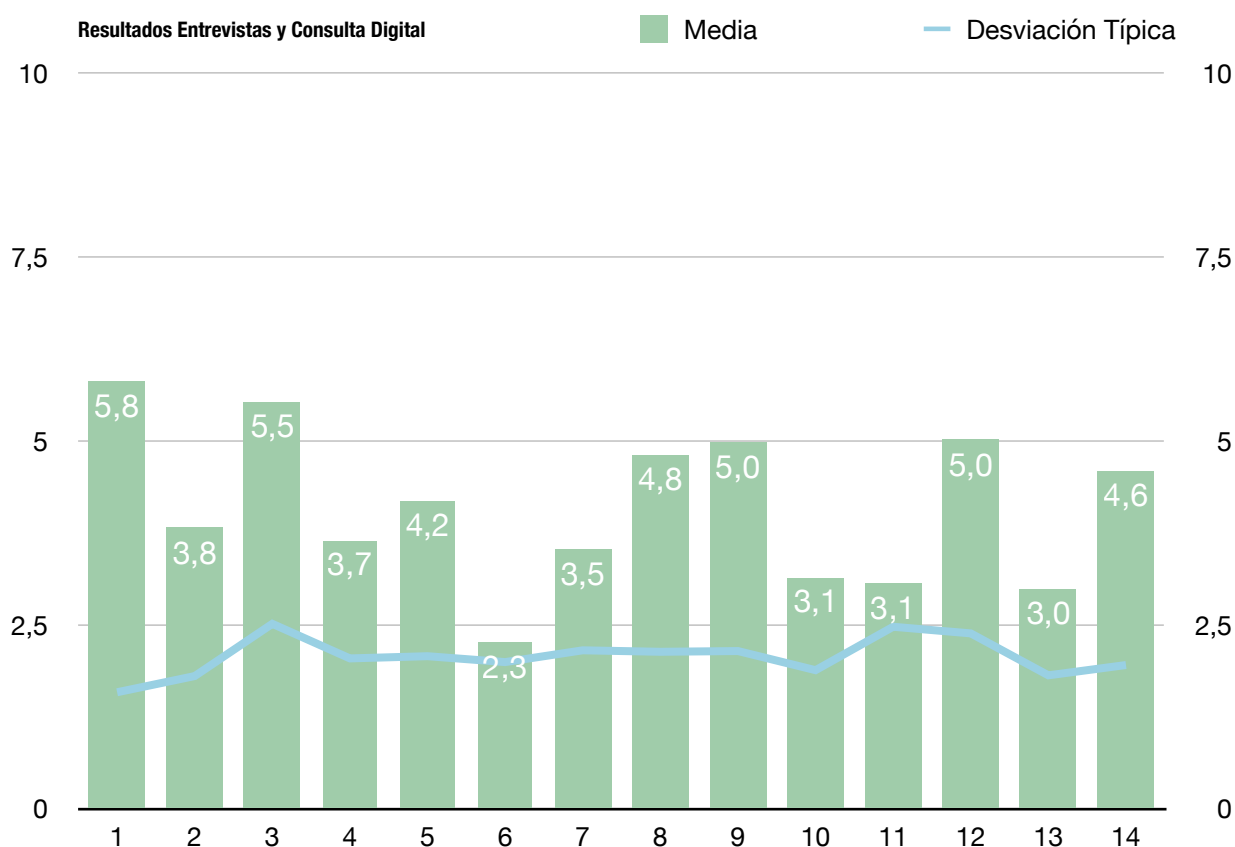
En el caso de la participación ciudadana las propuestas sugieren hacer partícipes a la ciudadanía en decisiones relevantes mediante órganos de debate, publicidad desde alcaldía y charlas dirigidas a todos. Además, se destaca la importancia de la información y la incentivación a través de nuevas medidas y cursos para aumentar la participación. Estas medidas tienen que ir acompañadas de medidas de transparencia por parte del ayuntamiento, destacando la necesidad de contacto continuo con asociaciones de vecinos y la importancia de la comunicación directa entre ciudadanos y dirigentes a través de asambleas consultivas periódicas y la web municipal

Asimismo, se subraya la importancia de mejorar la comunicación con los mayores, proporcionar ayuda respecto a las redes sociales y fomentar la seguridad y comodidad para vivir e invertir en Alcalá.

En el ámbito empresarial se sugiere realizar ferias, mercadillos y eventos para atraer a personas de diferentes edades, así como proporcionar beneficios y publicidad a negocios locales. Para ello se podrían aprovechar espacios como la zona de la feria.



➔ **Resultados entrevistas Delphi y consultas digitales en valoraciones numéricas:**



Valoraciones sobre:

- | | | | | | | |
|-----------------------|------------------------|---------------------|--------------|----------------------|-----------------------------|---------------|
| 1. Calidad de Vida | 3. Conexión a Internet | 5. Cultura | 7. Movilidad | 9. Deporte | 11. Oferta de Viviendas | 13. Industria |
| 2. Servicios Públicos | 4. Medio Ambiente | 6. Oferta Turística | 8. Educación | 10. Situación Social | 12. Agricultura y Ganadería | 14. Comercio |

Estos datos reflejan una evaluación variada de diferentes aspectos de la calidad de vida en una región, según una escala del 1 al 10. La media y la desviación típica proporcionan una visión general de cómo se perciben estos aspectos por las personas entrevistadas y que han realizado el formulario online.

- 1. Calidad de Vida:** La puntuación media de 5.8 sugiere una evaluación moderada, con una desviación típica de 1.58, lo que indica cierta variabilidad en las opiniones de los encuestados sobre este tema.
- 2. Servicios Públicos:** La media baja de 3.8 indica una percepción menos favorable en este aspecto, con una variabilidad moderada en las respuestas (desviación típica de 1.8).
- 3. Conexión a Internet:** Con una puntuación media de 5.52 y una desviación típica de 2.51, parece haber una evaluación más neutral, con cierta disparidad en las opiniones sobre la calidad de la conexión a Internet.



4. **El Medio Ambiente:** La media de 3.65 indica una percepción no muy positiva sobre este aspecto, con una variabilidad considerable en las opiniones (desviación típica de 2.04).
5. **La Cultura:** Con una puntuación media de 4.18, parece haber una evaluación moderada, pero con cierta variabilidad en las opiniones de los encuestados (desviación típica de 2.07).
6. **La Oferta Turística:** La puntuación baja de 2.25 sugiere una percepción poco favorable en este aspecto, con una variabilidad considerable en las respuestas (desviación típica de 1.99).
7. **La Movilidad:** La media de 3.51 indica una percepción neutral a moderada, con una variabilidad considerable en las opiniones de los encuestados (desviación típica de 2.15).
8. **La Educación:** Con una puntuación media de 4.8, parece haber una evaluación moderada a positiva en este aspecto, con una variabilidad moderada en las opiniones (desviación típica de 2.13).
9. **El Deporte:** La media de 4.96 indica una percepción relativamente positiva en este aspecto, con una variabilidad moderada en las respuestas (desviación típica de 2.14).
10. **La Situación Social:** Con una puntuación baja de 3.14, parece haber una percepción menos favorable en este aspecto, con cierta variabilidad en las opiniones (desviación típica de 1.88).
11. **La Oferta de Viviendas:** La puntuación baja de 3.05 sugiere una percepción poco favorable en este aspecto, con una variabilidad considerable en las respuestas (desviación típica de 2.47).
12. **La Agricultura y Ganadería:** Con una puntuación media de 5, indica una percepción moderada, pero con cierta variabilidad en las opiniones de los encuestados (desviación típica de 2.38).
13. **La Industria:** La puntuación baja de 2.98 sugiere una percepción poco favorable en este aspecto, con una variabilidad considerable en las respuestas (desviación típica de 1.81).
14. **El Comercio:** Con una puntuación media de 4.58, parece haber una evaluación moderada, pero con cierta variabilidad en las opiniones (desviación típica de 1.95).



En resumen, hay una variedad de percepciones sobre diferentes aspectos de la vida en la región, con algunos aspectos mejor valorados que otros. La variabilidad en las respuestas sugiere que las opiniones son diversas y podrían reflejar una serie de experiencias individuales y situacionales.

Valoraciones más y menos destacadas



Calidad de vida
 Conexión a internet
 Deporte
 Agricultura y Ganadería



Oferta turística
 Situación social
 Oferta de vivienda
 Industria



ANÁLISIS DAFO

Una vez estudiado y comparado el análisis cualitativo con el análisis estadístico cuantitativo de Alcalá del Río, exponemos un diagnóstico elaborado bajo el prisma del análisis DAFO, desglosando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de cada una de las 10 áreas de acción de la Agenda Urbana Española en relación con esta localidad.

Áreas de acción del análisis DAFO de la Agenda Urbana Española



1. Territorio, Paisaje y Biodiversidad



2. Modelo de Ciudad



3. Cambio Climático y Resiliencia



4. Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular



5. Movilidad y Transporte



6. Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades



7. Economía Urbana



8. Vivienda



9. Era Digital



10. Instrumentos y Gobernanza



1.- Territorio Paisaje y Diversidad

DEBILIDADES

- D01 Reducido uso colectivo del entorno natural
- D02 Comunicaciones
- D03 Escasa conexión entre entorno urbano y rural
- D04 Reducida integración de uso del Río
- D05 Localización geográfica en Área Metropolitana

FORTALEZAS

- F01 Riqueza agrícola
- F02 Localización geográfica en Área Metropolitana
- F03 El Río

AMENAZAS

- A01 Falta de flexibilidad instrumentos planificación
- A02 Reducida definición de nuevos usos áreas de oportunidad

OPORTUNIDADES

- O01 Desarrollo del PGOU
- O02 Nuevas áreas de oportunidad
- O03 Nuevas oportunidades de aprovechamiento y disfrute del Río





2.- Modelo de Ciudad

DEBILIDADES

- D01 Sensación ciudadana de abandono de los espacios públicos
- D02 Edificios públicos por rehabilitar
- D03 Oferta turística comercial
- D04 Varios núcleos de población
- D05 Mapa de servicios públicos y privados

FORTALEZAS

- F01 Cercanía a la Metrópoli
- F02 Calidad de vida y tranquilidad
- F03 Conciencia social sobre sostenibilidad
- F04 Zonas de naturaleza en el municipio
- F05 Crecimiento de la población

AMENAZAS

- A01 Déficit de nuevas infraestructuras
- A02 Capacidad de atracción comercial de la metrópoli

OPORTUNIDADES

- O01 Desarrollo de nuevas planificaciones
- O02 Capacidad de conexión con la comarca
- O03 Capacidad de conexión la gran área de Sevilla
- O04 Inversiones Next Generation





3.- Cambio Climático y Resiliencia

DEBILIDADES

- D01 Eficiencia energética edificios
- D02 Uso masivo vehículos privados contaminantes
- D03 Efectos del cambio climático

FORTALEZAS

- F01 Posibilidad de repoblación vegetal
- F02 Clima y medio proclive a usar energías limpias

AMENAZAS

- A01 Temperaturas extremas en verano
- A02 Períodos de sequía

OPORTUNIDADES

- O01 Fondos para mejorar la eficiencia energética
- O02 Incipiente conciencia de sostenibilidad
- O03 Desarrollo de la renaturalización del pueblo hacia el Rio





4.- Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular

DEBILIDADES

D01 Percepción ciudadana del Sistema de reciclaje ciudadano global

FORTALEZAS

F01 Sistema de recogida de residuos urbanos

F02 Acciones municipales memoria eficiencia energética

AMENAZAS

A01 Dependencia energética combustibles fósiles

OPORTUNIDADES

O01 Horas de luz solar

O02 Agricultura ecológica

O03 Fondos Next Generation energía sostenible



5.- Movilidad y Transporte

DEBILIDADES

- D01 Dependencia del vehículo privado
- D02 Déficit de Bus interurbano y de conexión con los núcleos de población
- D03 Debilidad de infraestructuras de movilidad sostenible
- D04 Carril bici de reducido recorrido
- D05 Conexión por Tren
- D06 Conexión con La Rinconada

FORTALEZAS

- F01 Distancias en el casco urbano
- F02 Cercanía a la metrópoli
- F03 Cercanía con otras áreas urbanas de la Gran Vega de Sevilla

AMENAZAS

- A01 Aumento de población que se desplace diariamente a la capital

OPORTUNIDADES

- O01 Peatonalización zonas pueblo
- O02 Uso VMP y vehículos eléctricos
- O03 Nuevas urbanizaciones



6.- Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades

DEBILIDADES

- D01 Desempleo mayor que la media española y andaluza
- D02 Temporalidad laboral
- D03 Oferta ocio y espacios juveniles
- D04 Desigualdad de renta por género
- D05 Desigualdad de empleo por género
- D06 Sensación ciudadana de inseguridad
- D07 Reducida vertebración social
- D08 Zonas deportivas de alta calidad

FORTALEZAS

- F01 Deseo ciudadano de participación social
- F02 Pueblo tranquilo
- F03 Buen nivel de convivencia
- F04 Reducción Índice Desigualdad Gini

AMENAZAS

- A01 Aumento demanda servicios sociales mayores
- A02 Brecha formativa digital
- A03 Emigración juvenil
- Capacidad de atracción deportiva de otras poblaciones

OPORTUNIDADES

- O01 Espacios públicos para el desarrollo social
- O02 Zonas por desarrollar urbanísticamente





7.- Economía Urbana

DEBILIDADES

- D01 Jóvenes formados emigran
- D02 Inexistencia de un motor económico propio
- D03 Escasa inversión privada productiva
- D04 Oferta turística comercial
- D05 Áreas empresariales por desarrollar
- D06 Renta media y pensiones inferiores a la andaluza

FORTALEZAS

- F01 Patrimonio agrícola de la naranja
- F02 Activos patrimoniales paisajísticos
- F03 Crecimiento de población
- F04 Espacios disponibles de oportunidad industrial y comercial

AMENAZAS

- A01 Dependencia económica de Sevilla
- A02 Bajo control del mercado de la naranja

OPORTUNIDADES

- O01 Agricultura Biológica
- O02 PRTR Next Generation
- O03 Aumento demanda de turismo natural
- O04 Economía digital



8.- Vivienda

DEBILIDADES

- D01 La oferta no conecta con la Demanda
- D02 No existe una percepción ciudadana clara respecto a suficiencia o insuficiencia de la oferta

FORTALEZAS

- F01 Vivienda para rehabilitar

AMENAZAS

- A01 Dificultad de acceso de jóvenes a la vivienda
- A02 Dispersión del núcleo

OPORTUNIDADES

- O01 Desarrollo nuevas planificaciones
- O02 Fondos para promoción de vivienda
- O03 VPO alquiler y en propiedad
- O04 Construcción nuevas zonas residenciales



9.- Era Digital

DEBILIDADES

- D01 Brecha Digital personas mayores
- D02 Emigración personas jóvenes más formadas

FORTALEZAS

- F01 Inicio transformación digital del Ayuntamiento
- F02 Aprovechamiento sector agro

AMENAZAS

- A01 Escaso aprovechamiento oportunidad digital en la economía del municipio

OPORTUNIDADES

- O01 Programas de apoyo a digitalización
- O02 Prestar servicios a través de internet
- O03 Economía de trabajos digitales
- O04 Red Guadalinfo



10.- Instrumentos y Gobernanza

DEBILIDADES

D01 Canales formales de participación con recorrido temporal

AMENAZAS

A01 Estructuras cerradas de participación

FORTALEZAS

F01 Participación en la Asociación Gran Vega de Sevilla

F02 Deseo ciudadano de participación social

OPORTUNIDADES

O01 Nueva Agenda Urbana

O02 Marcos de financiación proyectos sociales

O03 Implicar a juventud en gobernanza

O04 Nueva estructura participación ciudadana



RETOS

El equipo redactor propone 3 grandes retos para Alcalá del Río, basándose en el diagnóstico que se presenta en este documento, sustentado tanto en el análisis cuantitativo de las estadísticas disponibles como en el análisis cualitativo de las entrevistas realizadas en el panel Delphi y las respuestas de la consulta digital ciudadana.

La Agenda Urbana Española es una herramienta de planificación versátil y la incorporación de estos retos a la Agenda, que son comunes y consensuados por las personas que participan en el proyecto, la hacen una herramienta más cercana y útil para su objetivo estratégico fundamental: conseguir una transformación sostenible en los social, económico y medioambiental de nuestro pueblos y ciudades.

Estos retos consiguen que los ciudadanos/as se identifiquen con su Agenda Urbana y no sea uno de muchos más documentos de planificación, ya que ven recogida en ella lo que su conocimiento colectivo le indica que son las grandes metas a alcanzar por su comunidad. **“Personaliza”** el documento respecto al territorio y las inquietudes y anhelos de quien lo habita.

Por los motivos expuestos, procedemos a describir la propuesta de Retos para la Agenda Urbana de Alcalá del Río.

RETOS PARA LA AGENDA URBANA DE ALCALÁ DEL RÍO

Reto ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización del Pueblo, el disfrute del Río Guadalquivir y la movilidad sostenible.

Reto SOCIAL

Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

Reto SERVICIOS

Dotar al Pueblo de un completo sistema de servicios públicos y privados.



RETOS DE LA AGENDA URBANA



ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización del Pueblo, el disfrute del Río Guadalquivir y la movilidad sostenible.

El contacto con la naturaleza es parte esencial de la identificación de Alcalá del Río.

Las calles, plazas y lugares de esparcimiento pueden conservar el entorno natural provocando una elevada calidad de vida. La economía del pueblo puede desarrollarse entorno al cuidado y disfrute de la naturaleza, los recursos agrícolas y especialmente en las nuevas oportunidades de desarrollo socio económico en el Río Guadalquivir.

Para preservar este ecosistema hay que evolucionar hacia una movilidad más sostenible que conecte todas las áreas urbanas y al Pueblo con el resto de la comarca y la Gran Sevilla.

Reto

SOCIAL

Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

La participación ciudadana es un motor de desarrollo en todas las actividades sociales, económicas y medioambientales. Actualmente la ciudadanía está expresando su deseo de aumentar su participación.

Será preciso organizar sistemas abiertos de participación que aumenten la actividad social del Pueblo, en la toma de decisiones, en la organización y disfrute de los eventos sociales, culturales y deportivos.

El aumento de la actividad social vendrá propiciado por una mayor participación ciudadana y un mayor dinamismo comercial y empresarial que complete la vida social y mejore las expectativas laborales.



SERVICIOS

Dotar al Pueblo de un completo sistema de servicios públicos y privados.

La competencia y competitividad de un pueblo depende del mapa de servicios que ofrece a la ciudadanía y a su entorno más cercano.

Hay que asegurar que toda la población tiene acceso a los recursos de servicios e infraestructuras que garanticen una vida de calidad.

Un completo mapa de servicios públicos y privados debe ayudar a que en Alcalá del Río toda la ciudadanía tenga cubiertas sus necesidades de desarrollo personal y familiar en el pueblo.





PLAN DE ACCIÓN

Esta sección está referida a las acciones que ejecutaremos para lograr los retos diseñados para la Agenda Urbana de Alcalá del Río. Por lo tanto, esta sesión corresponde a la mayor materialización de la Agenda.

Para la redacción del Plan de Acción, el equipo redactor ha tomado en consideración todas las aportaciones realizadas por los grupos políticos presentes en el Ayuntamiento, Áreas de Gobierno Municipales, ciudadanos/ciudadanas y colectivos a través del proceso participativo.

Las acciones propuestas en este Plan de Acción están enmarcadas con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, expandiéndose así para una mayor comprensión y posterior análisis sobre la contribución de este Municipio a la sostenibilidad global de Andalucía y de España.

Asimismo, cada actuación se encuentra relacionada con el reto local al que contribuye, la palanca del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este Plan de Acción contiene tanto el conjunto de iniciativas impulsadas directamente por el Ayuntamiento, como aquellas en las que ha habido un consenso en el proceso de participación ciudadana para desarrollar la Agenda de Alcalá del Río.

Por lo tanto, el Plan de Acción de esta Agenda Urbana es el conjunto de acciones materiales que desde el Ayuntamiento, la sociedad civil, empresarial y política deben impulsar en los próximos años para enfrentarse a los retos del Municipio.

El Mapa estratégico de la Agenda Urbana de Alcalá del Río se estructura de la siguiente forma:

1. Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana Española OAU.
2. Objetivo Específicos de la Agenda Urbana Española. OE.
3. Acciones.
4. Correspondencia de las acciones:
 - Con los Retos de la Agenda Urbana de Alcalá del Río.
 - Con los programas de financiación de los fondos Next Generation EU (NGEU) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Estado Español.
 - Con los ODS 2030 de la ONU.





MAPA ESTRATÉGICO

Mapa de acciones por objetivos de la agenda urbana de Alcalá del Río.

	ODS	NGEU	CUAL	CUAN
OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo				
OE 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural				
01.03.001. Renacer sostenible de la ribera derecha del Guadalquivir en Alcalá del Río	11	II.4	1.3.1.	1.3.2.
01.03.002. Vías rurales renovadas: mejora de caminos y parques para conectar y explora	11	I.1	1.3.1.	1.3.2.
OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente				
OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos				
02.02.001. Coordinación y servicios en pedanías	11	II.6	2.2.1.	2.2.2.
OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos				
02.03.002. Modernización y adaptación de edificio de atención al público	11	I.2	2.3.1.	2.3.2.
02.03.004. Espacio conciertos	11	IV.11	2.3.1.	2.3.2.
02.03.001. Mejora infraestructuras y espacios municipales	11	IX.26	2.3.1.	2.3.2.
02.03.003. Nuevas instalaciones deportivas y oferta de actividades	11	IX.24	2.3.1.	2.3.2.
OE 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación				
02.04.001. Aula de educación medioambiental en el Parque de La Loberilla	13	II.4	2.4.1.	2.4.2.
OE 2.5. Impulsar la regeneración urbana				
02.05.001. Modernización, limpieza y mantenimiento	11	I.2	2.5.1.	2.5.2.
OAU 03. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia				
OE 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención				
03.01.001. Islas verdes para enfrentar el cambio climático	13	II.6	3.1.1.	3.1.2.
OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular				
OE 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales				
04.03.001. Energía limpia	13	III.7	4.3.1.	4.3.2.
OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible				
OE 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad				



	ODS	NGEU	CUAL	CUAN
05.01.001. Mejoras equipamientos viales	11	I.2	5.1.1.	
OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles				
05.02.001. Incorporación a la carretera A-8006 desde la barriada Nuevo Santiago	11	I.1	5.2.1.	
05.02.002. Lanzadera pedanías: impulsando la movilidad y conectividad para personas mayores	11	II.6	5.2.1.	5.2.3.
OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad				
OE 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos				
06.01.001. Banco social de alimentos y material escolar	1	VIII.22	6.1.1.	6.1.2.
06.01.002. Equipo de actuaciones preventivas de intervención comunitaria y de proximidad	1	VIII.22	6.1.1.	6.1.2.
OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad				
06.02.002. Construcción nuevo Centro Educativo en San Ignacio del Viar	4	VIII.22	6.2.1.	6.2.3.
06.02.004. Plan Integral de Igualdad	4	VII.21	6.2.1.	6.2.3.
06.02.001. Formación monitores infantiles y homologación del centro	3	VI.18	6.2.1.	6.2.3.
06.02.003. Alcalá saludable	5	VIII.22	6.2.1.	6.2.3.
OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana				
OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica				
07.01.002. Integración Socio-laboral	8	V.13	7.1.1.	7.1.2.
07.01.001. Emprendimiento renovado: recuperación de polígonos y viveros empresariales para impulsar el desarrollo local	8	VIII.23	7.1.1.	7.1.2.
07.01.003. Fortalecimiento agroecológico: valorización de la producción agrícola y mercado municipal sostenible	8	I.3	7.1.1.	7.1.2.
07.01.004. Fomento sostenible de empresas y comercios locales: red y feria empresarial	8	V.13	7.1.1.	7.1.2.
OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local				
07.02.002. La fiesta de todos	11	IX.24	7.2.1.	7.2.2.



	ODS	NGEU	CUAL	CUAN
07.02.001. <i>Revitalización cultural: recuperando espacios y tradiciones para todos</i>	11	IX.24	7.2.1.	7.2.2.
OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda				
OE 8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible				
08.01.001. <i>Impulso vivienda</i>	11	I.2	8.1.1.	8.1.2.
OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital				
OE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)				
09.01.001. <i>Smart Village, pueblo de gestión inteligente</i>	11	V.15	9.1.1.	9.1.2.
OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza				
OE 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión				
10.01.001. <i>Proyecto Bienestar Animal</i>	13	II.4	10.1.1.	
OE 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel				
10.02.001. <i>Consejo Social Inclusivo: Impulsando el asociacionismo</i>	17	VIII.22	10.2.1.	
OE 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación				
10.03.001. <i>Plan anual control financiero</i>	16	X.29	10.3.2.	
OE 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información				
10.04.001. <i>Crear una comunidad informativa veraz</i>	16	IV.11	10.4.1	10.4.2.



Mapa de acciones por retos locales y objetivos de la agenda urbana de Alcalá del Río.

	ODS	NGEU	CUAL	CUAN
RETO LOCAL 01. Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización de Alcalá del Río, el disfrute del río Guadalquivir y la movilidad sostenible.				
OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo				
OE 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural				
01.03.001. Regeneración sostenible de la ribera derecha del Guadalquivir en Alcalá del Río	11	II.4	1.3.1.	1.3.2.
01.03.002. Vías rurales renovadas: mejora de caminos y parques para conectar y explorar	11	I.1	1.3.1.	1.3.2.
OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente				
OE 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación				
02.04.001. Aula de educación medioambiental en el Parque de La Loberilla	13	II.4	2.4.1.	2.4.2.
OAU 03. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia				
OE 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención				
03.01.001. Islas verdes para enfrentar el cambio climático	13	II.6	3.1.1.	3.1.2.
OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular				
OE 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales				
04.03.001. Energía limpia	13	III.7	4.3.1.	4.3.2.
OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible				
OE 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad				
05.01.001. Mejoras equipamientos viales	11	I.2	5.1.1.	
OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles				
05.02.001. Incorporación a la carretera A-8006 desde la barriada Nuevo Santiago	11	I.1	5.2.1.	
05.02.002. Lanzadera pedanías: impulsando la movilidad y conectividad para personas mayores	11	II.6	5.2.1.	5.2.3.



ODS NGEU CUAL CUAN

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

07.01.004. Fomento sostenible de empresas y comercios locales: red y feria empresarial 8 V.13 7.1.1. 7.1.2.

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

02.03.003. Nuevas instalaciones deportivas y oferta de actividades 11 IX.26 2.3.1. 2.3.2.

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OE 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

06.01.002. Equipo de actuaciones preventivas de intervención comunitaria y de proximidad 1 VIII.22 6.1.1. 6.1.2.

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

06.02.001. Formación monitores infantiles y homologación del centro 4 VIII.22 6.2.1. 6.2.3.

06.02.002. Construcción nuevo Centro Educativo en San Ignacio del Viar 4 VII.21 6.2.1. 6.2.3.

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

07.01.001. Emprendimiento renovado: recuperación de polígonos y viveros empresariales para impulsar el desarrollo local 8 V.13 7.1.1. 7.1.2.

07.01.002. Integración Socio-laboral 8 VIII.23 7.1.1. 7.1.2.

07.01.003. Fortalecimiento agroecológico: valorización de la producción agrícola y mercado municipal sostenible 8 I.3 7.1.1. 7.1.2.



	ODS	NGEU	CUAL	CUAN
OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local				
07.02.001. <i>Revitalización cultural: recuperando espacios y tradiciones para todos</i>	11	IX.24	7.2.1.	7.2.2.
07.02.002. <i>La fiesta de todos</i>	11	IX.24	7.2.1.	7.2.2.

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OE 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

10.01.001. *Proyecto Bienestar Animal* 13 II.4 10.1.1.

OE 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

10.02.001. *Consejo Social Inclusivo: Impulsando el asociacionismo* 17 VIII.22 10.2.1.

OE 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

10.04.001. *Crear una comunidad informativa veraz* 16 IV.11 10.4.1 10.4.2.

RETO LOCAL 03. Dotar a Alcalá del Río de un completo sistema de servicios públicos y privados.

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

02.02.001. *Coordinación y servicios en pedanías* 11 II.6 2.2.1. 2.2.2.

OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

02.03.001. *Mejora infraestructuras y espacios municipales* 11 I.2 2.3.1. 2.3.2.

02.03.002. *Modernización y adaptación de edificio de atención al público* 11 IV.11 2.3.1. 2.3.2.

02.03.004. *Espacio conciertos* 11 IX.24 2.3.1. 2.3.2.

OE 2.5. Impulsar la regeneración urbana

02.05.001. *Modernización, limpieza y mantenimiento* 11 I.2 2.5.1. 2.5.2.



ODS NGEU CUAL CUAN

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OE 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

06.01.001. Banco social de alimentos y material escolar 1 VIII.22 6.1.1. 6.1.2.

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

06.02.004. Plan Integral de Igualdad 5 VIII.22 6.2.1. 6.2.3.

06.02.003. Alcalá saludable 3 VI.18 6.2.1. 6.2.3.

OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda

OE 8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible

08.01.001. Impulso vivienda 11 I.2 8.1.1. 8.1.2.

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

OE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

09.01.001. Smart Village, pueblo de gestión inteligente 11 V.15 9.1.1. 9.1.2.

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OE 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

10.03.001. Plan anual control financiero 16 X.29 10.3.2.





**EVALUACIÓN
SEGUIMIENTO Y
GOBERNANZA**

Gobernanza.

La redacción de esta estrategia se ha apoyado en un proceso de participación ciudadana, política y empresarial.

La participación ordenada ha tenido dos procesos continuados. Uno ha sido el proceso de diagnóstico y otro durante el desarrollo estratégico.

Para el diagnóstico se ha realizado una consulta a un grupo de personas expertas y representativas de la sociedad en el municipio, para incorporar sus diferentes visiones al análisis de las variables socioeconómicas que marcan la situación de partida de Alcalá del Río.

La propuesta de retos estratégicos de la Agenda Urbana que el equipo redactor ha realizado, se ha sustentado en el análisis DAFO del diagnóstico y ha sido estudiada y validada por el equipo de Gobierno, así como por las personas que han participado en las sesiones presenciales de desarrollo estratégico de los retos.

Por último, en el desarrollo estratégico de las acciones del Plan de Acción, el equipo redactor ha tenido en cuenta las aportaciones las áreas de gestión del Ayuntamiento y la ciudadanía realizadas a través 2 jornadas de desarrollo de los retos y de un sistema digital de participación. Por lo tanto, este documento está disponible para la toma en consideración de los diferentes grupos políticos representados en el Ayuntamiento y aprobación, si procede, del Pleno Municipal de Montellano.

Mediante el sistema de codificación y correspondencias con los Objetivos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, esta Agenda está preparada para integrarse en estrategias de mayor nivel territorial, realizar evaluaciones por organismos públicos, así como servir de marco de referencia estratégico para solicitar financiación en el marco de los Next Generation EU.

Evaluación:

Desde el equipo redactor de esta Agenda Urbana se recomienda que las evaluaciones que se transmitan al Ministerio correspondiente en materia de Agenda Urbana se incluyan los indicadores cualitativos y cuantitativos propuestos en esta Agenda.

Sistema de Seguimiento:

Al equipo gestor de la Agenda Urbana, se presenta un método adicional de evaluación, a los indicadores de la Agenda Urbana Española, un sistema de seguimiento basado en varios estados de la naturaleza de las acciones incluidas en esta Agenda (se incluyen indicadores de procesos y de resultados):

1. Sin iniciar.
2. Iniciado. Redactado, presentado, aprobado, concedido financiación.
3. Modificado.
4. Eliminado.
5. En ejecución: % ejecutado.
6. Inversión realizada en €.
7. Pendiente de coordinación con otras administraciones.
8. Pendiente de coordinación con otras unidades del Ayuntamiento.
9. Grado de repercusión en el pueblo.
10. Propuesta de readaptación.

Una combinación similar de estos estados de la naturaleza de las acciones estratégicas, aplicados a todas las acciones o a una selección de ellas, es el soporte de información sintética desde el que tomar decisiones de inversión o impulsos político-técnicos posteriores en función del resultado de este tipo de evaluaciones. El conjunto de acciones de que consta el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Montellano parte de los retos del municipio identificados en la fase de diagnóstico y validados durante el desarrollo estratégico participado.

Desde el equipo redactor se traslada la propuesta para que un Comité Técnico de la Agenda Urbana reciba, con carácter anual, una evaluación de la Agenda Urbana, lo que deberá facilitar un correcto ejercicio de gobernanza y un impulso público, privado y social en la materialización de esta Agenda.

Una vez aprobada la Agenda Urbana por el órgano de gobierno municipal, se recomienda que las reuniones posteriores del Comité Técnico de la Agenda Urbana se complementen con la presencia de representantes de la sociedad civil y empresarial, de forma que se puedan establecer y sostener alianzas de cooperación público-social-privada en la implementación de esta Agenda.





ANEXOS



INDICADORES DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

1 | TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

Objetivo Estratégico 1

ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

OBJETIVO.

ESPECÍFICO 1.1

Indicadores cualitativos

Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

Indicadores cuantitativos

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.



OBJETIVO

ESPECÍFICO 1.2

Indicadores cualitativos

Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

Indicadores cuantitativos

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 1.3

Indicadores cualitativos

Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

Indicadores cuantitativos

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

2 | MODELO DE CIUDAD

Objetivo Estratégico 2

EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1

Indicadores cualitativos

Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicadores cuantitativos

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2

Indicadores cualitativos

Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicadores cuantitativos

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.



OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3

Indicadores cualitativos

Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicadores cuantitativos

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.

2 | MODELO DE CIUDAD

OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.4

Indicadores cualitativos

Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

Indicadores cuantitativos

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.5

Indicadores cualitativos

Impulsar la regeneración urbana

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

Indicadores cuantitativos

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.



OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.6

Indicadores cualitativos

Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicadores cuantitativos

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

3 | CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo
Estratégico 3

PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

OBJETIVO

ESPECÍFICO 3.1

Indicadores cualitativos

Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

Indicadores cuantitativos

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 3.2

Indicadores cualitativos

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicadores cuantitativos

3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 3.3

Indicadores cualitativos

Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

Indicadores cuantitativos

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

4 | GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Objetivo
Estratégico 4

HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.1

Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

Indicadores cualitativos

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

Indicadores cuantitativos

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.2

Optimizar y reducir el consumo de agua

Indicadores cualitativos

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

Indicadores cuantitativos

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.3

Fomentar el ciclo de los materiales

Indicadores cualitativos

4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?

Indicadores cuantitativos

4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.4

Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

Indicadores cualitativos

4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

Indicadores cuantitativos

4.4.2. Generación de residuos por habitante.



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

5 | MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Objetivo
Estratégico 5

FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

OBJETIVO

ESPECÍFICO 5.1

Indicadores cualitativos

Favorecer la ciudad de proximidad

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

Indicadores cuantitativos

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).



OBJETIVO

ESPECÍFICO 5.2

Indicadores cualitativos

Potenciar modos de transporte sostenible

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

Indicadores cuantitativos

5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano.

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

6 | COHESION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Objetivo
Estratégico 6

FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

**OBJETIVO
ESPECÍFICO 6.1**

Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Indicadores cualitativos

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

Indicadores cuantitativos

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



**OBJETIVO
ESPECÍFICO 6.2**

Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

Indicadores cualitativos

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

Indicadores cuantitativos

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

7 | ECONOMÍA URBANA

Objetivo
Estratégico 7

IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA



**OBJETIVO
ESPECÍFICO 7.1**

Indicadores cualitativos

Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicadores cuantitativos

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

**OBJETIVO
ESPECÍFICO 7.2**

Indicadores cualitativos

Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Indicadores cuantitativos

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

8 | VIVIENDA

Objetivo
Estratégico 8

GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

OBJETIVO ESPECÍFICO 8.1

Indicadores cualitativos

Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

Indicadores cuantitativos

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.



OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2

Indicadores cualitativos

Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

Indicadores cuantitativos

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

9 | ERA DIGITAL

**Objetivo
Estratégico 9**

LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL



**OBJETIVO
ESPECÍFICO 9.1**

Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

Indicadores cualitativos

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

Indicadores cuantitativos

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

**OBJETIVO
ESPECÍFICO 9.2**

Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

Indicadores cualitativos

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Indicadores cuantitativos

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

10 | INSTRUMENTOS

Objetivo Estratégico 10

MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

OBJETIVO

ESPECÍFICO 10.1

Indicadores cualitativos

Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?

OBJETIVO

ESPECÍFICO 10.2

Indicadores cuantitativos

Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?



OBJETIVO

ESPECÍFICO 10.3

Indicadores cualitativos

Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

OBJETIVO

ESPECÍFICO 10.4

Indicadores cualitativos

Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

Indicadores cuantitativos

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia



FICHAS DE ACCIÓN

01.03.001. Regeneración sostenible de la ribera derecha del Guadalquivir en Alcalá del Río

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

RETO LOCAL 01. Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización de Alcalá del Río, el disfrute del río Guadalquivir y la movilidad sostenible.

Descripción del proyecto

La ribera derecha del Río Guadalquivir en Alcalá del Río presenta un escenario con grandes posibilidades de implementación de acciones específicas que aborden los desafíos ambientales, sociales y económicos de la zona.

La restauración de los hábitats naturales a través de la implementación de programas de restauración ecológica para recuperar áreas degradadas y promover la biodiversidad. Esto puede incluir la reforestación con especies nativas, como el esturión, la rehabilitación del entorno y la creación de corredores verdes.

La creación de espacios verdes y recreativos, diseñar y desarrollar áreas verdes accesibles que sirvan como espacios de recreación, esparcimiento y conexión con la naturaleza, con la creación de senderos, zonas de picnic y miradores. También se pueden desarrollar programas y actividades turísticas y deportivas que fomenten la apreciación y conservación del entorno natural y la cultura local. Apoyar actividades deportivas y las visitas guiadas a sitios históricos promoviendo empresas locales sostenibles.

Por último, es imprescindible el desarrollo de actividades que apoyen la concienciación sobre la biodiversidad acuática y la importancia del cuidado del entorno del río Guadalquivir.

Indicador cualitativo de la AUE

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

Indicador cuantitativo de la AUE

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Prioridad de la acción

A. Alta repercusión

Áreas

Urbanismo y desarrollo

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.a

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA ALCALÁ DEL RÍO

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

02.05.001. Modernización, limpieza y mantenimiento

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.5. Impulsar la regeneración urbana

RETO LOCAL 03. Dotar a Alcalá del Río de un completo sistema de servicios públicos y privados.

Descripción del proyecto

Implementar un programa integral de limpieza y mantenimiento regular en calles, parques y plazas, involucrando a la comunidad en jornadas de voluntariado para promover el cuidado colectivo del entorno. Organizar campañas de sensibilización sobre la importancia del cuidado del entorno y los impactos negativos de la basura en el medio ambiente a través de charlas educativas en escuelas, distribución de material informativo y campañas en redes sociales. Promover la participación activa de la comunidad en las jornadas de limpieza a través de la difusión de información en medios locales, redes sociales y carteles en lugares estratégicos.

Indicador cualitativo de la AUE

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

Indicador cuantitativo de la AUE

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

Plazo de ejecución

Corto (Menos de un año)

Prioridad de la acción

A. Alta repercusión

Áreas

Urbanismo y desarrollo

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

02.03.001. Mejora infraestructuras y espacios municipales

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

RETO LOCAL 03. Dotar a Alcalá del Río de un completo sistema de servicios públicos y privados.

Descripción del proyecto

Para desarrollar una mejora de las infraestructuras y espacios municipales para ocio y cultura, se debe seguir un proceso estructurado que aborde diversas áreas y necesidades específicas.

Hay que evaluar las necesidades a través de un estudio exhaustivo de las infraestructuras y espacios existentes para inversiones comunitarias, e identificar las áreas de mejora. Recopilar datos sobre el estado de las calles, aceras, parques, edificios municipales, instalaciones deportivas, centros comunitarios y otros espacios públicos.

Iniciar un programa integral de recuperación y expansión de centros públicos, incluyendo mejoras académicas y culturales. Se debe hacer una priorización de los proyectos de mejora según su urgencia, impactos en la calidad de vida de los ciudadanos y su viabilidad financiera. Desarrollar planes para los proyectos teniendo en cuenta las necesidades y preferencias de Alcalá del Río, así como los estándares de accesibilidad y sostenibilidad. Incorporar los elementos que promuevan la seguridad, la accesibilidad universal, la eficiencia energética y la integración social.

Indicador cualitativo de la AUE

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicador cuantitativo de la AUE

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

A. Alta repercusión

Áreas

Urbanismo y desarrollo

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA ALCALÁ DEL RÍO

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

07.01.001. Emprendimiento renovado: recuperación de polígonos y viveros empresariales para impulsar el desarrollo local

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

Descripción del proyecto

Iniciar un proyecto de mejora del Polígono Cruz Chiquita, evaluando en primer lugar su estado actual, ocupación, infraestructura disponible y potencial de desarrollo para integrarlo en la vida del pueblo, transformándolo en un espacio dinámico.

Implementar un plan de recuperación del Polígono Industrial Ilipa Magna que incluya acciones de mejoras de las infraestructuras, la accesibilidad y seguridad, con el objetivo de atraer nuevas empresas y promoviendo el desarrollo económico local.

Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Urbanismo y desarrollo

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.13

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.3

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

08.01.001. Impulso vivienda

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible

RETO LOCAL 03. Dotar a Alcalá del Río de un completo sistema de servicios públicos y privados.

Descripción del proyecto

Conocer la demanda real de viviendas, mediante registros públicos y simulaciones de crecimiento de la población. Establecer contactos con la iniciativa privada para conocer cuáles son sus planes de expansión y ofrecer la colaboración municipal.

Ayudar a la rehabilitación de viviendas, autoconstrucción y cooperativas, así como impulsar procesos de construcción de viviendas protegidas (en venta y/o alquiler).

Utilizar las nuevas fórmulas de gravamen fiscal para incentivar que el parque de viviendas esté disponible.

Indicador cualitativo de la AUE

8.1.1. ¿Se dispone de un Plan de Vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

Indicador cuantitativo de la AUE

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

A. Alta repercusión

Áreas

Urbanismo y desarrollo

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

02.03.002. Modernización y adaptación de edificio de atención al público

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

RETO LOCAL 03. Dotar a Alcalá del Río de un completo sistema de servicios públicos y privados.

Descripción del proyecto

La modernización y adaptación de un edificio de atención al público es esencial para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y garantizar una experiencia óptima. Esto implica una evaluación exhaustiva de las necesidades del edificio y la implementación de mejoras que aborden tanto la eficiencia operativa de sostenibilidad, la comodidad y accesibilidad. Desde la perspectiva de diseño, se pueden introducir cambios que optimicen la distribución del espacio, mejorando la funcionalidad de las áreas de servicio. Además, integrar tecnologías modernas y sistemas digitales puede agilizar los procesos de atención al público, reducir los tiempos de espera y ofrecer opciones de servicio más flexibles, como citas en línea o terminales de autoservicio.

En términos de infraestructura, la modernización puede incluir la actualización de sistemas de iluminación, calefacción y refrigeración para mejorar la eficiencia energética. Asimismo, se deben implementar medidas para garantizar la accesibilidad universal, como la instalación de rampas, ascensores y baños adaptados, asegurando que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, puedan acceder y utilizar los servicios ofrecidos. Por último, la modernización del entorno exterior del edificio, mediante la creación de áreas verdes y espacios de descanso, contribuirá a mejorar la calidad estética del entorno y a crear un ambiente más acogedor para los visitantes.

Indicador cualitativo de la AUE

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicador cuantitativo de la AUE

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Bienestar Social

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: IV.11

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.a

10.02.001. Consejo Social Inclusivo: Impulsando el asociacionismo

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

Descripción del proyecto

Impulsar el asociacionismo en un pueblo es fundamental para fortalecer el tejido social y promover el bienestar comunitario. Esto implica fomentar la creación y el crecimiento de diversas asociaciones que representen los intereses y necesidades de diferentes sectores de la población. Estas asociaciones pueden abarcar una amplia gama de áreas, desde la cultura y el deporte hasta la educación y el medio ambiente, brindando oportunidades de participación y colaboración a los residentes.

La creación de un Consejo Social que integra hermandades, asociaciones y organismos con fines sociales y programas específicos para jóvenes en actividades políticas y culturales ayudarán al impulso del asociacionismo.

Para impulsar el asociacionismo, es importante establecer un ambiente propicio que fomente la participación ciudadana y el voluntariado. Además, es crucial ofrecer apoyo y recursos técnicos a las asociaciones emergentes, como formación en gestión organizativa, asesoramiento legal y acceso a financiación.

Indicador cualitativo de la AUE

10.2.1. ¿Se dispone de presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

Indicador cuantitativo de la AUE

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Bienestar Social

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VIII.22

ODS a los que contribuye : 17. Alianzas para lograr los objetivos. Meta: 17.17

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA ALCALÁ DEL RÍO

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

06.01.001. Banco social de alimentos y material escolar

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

RETO LOCAL 03. Dotar a Alcalá del Río de un completo sistema de servicios públicos y privados.

Descripción del proyecto

El establecimiento de un banco social que provea alimentos y material escolar es una iniciativa integral que aborda las necesidades básicas de la comunidad, especialmente entre aquellos que enfrentan dificultades económicas. Este banco serviría como un punto de apoyo crucial, ofreciendo alimentos nutritivos y útiles escolares a familias de bajos recursos, contribuyendo así a garantizar la seguridad alimentaria y facilitando el acceso a la educación de calidad para todos los niños y niñas, independientemente de su situación financiera. Además de proveer estos recursos esenciales, el banco social puede desempeñar un papel importante en la sensibilización y la educación sobre la importancia de la solidaridad comunitaria y la lucha contra la desigualdad.

Indicador cualitativo de la AUE

6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

Indicador cuantitativo de la AUE

6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

Plazo de ejecución

Corto (Menos de un año)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Bienestar Social

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VIII.22

ODS a los que contribuye : 1. Fin de la pobreza. Meta: 1.3

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA ALCALÁ DEL RÍO

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

06.01.002. Equipo de actuaciones preventivas de intervención comunitaria y de proximidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

Descripción del proyecto

El buen resultado de las intervenciones de los recursos de servicios sociales comunitarios depende en gran medida de la coordinación de todas las administraciones involucradas. Esta acción promueve que se actúe con anterioridad a la generación de situaciones de exclusión social, haciendo hincapié en las actuaciones preventivas que logren minimizar la creación de necesidades de mayor envergadura.

Indicador cualitativo de la AUE

6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

Indicador cuantitativo de la AUE

6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Bienestar Social

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VIII.22

ODS a los que contribuye : 1. Fin de la pobreza. Meta: 1.3

07.01.002. Integración Socio-laboral

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

Descripción del proyecto

Esta acción pretende fomentar la inclusión y el bienestar de personas en situación de vulnerabilidad, como aquellos desempleados de larga duración, jóvenes en riesgo de exclusión o personas con discapacidad. Esta iniciativa se centra en proporcionar programas y recursos que faciliten la obtención de empleo, promuevan el desarrollo de habilidades sociales y laborales necesarias para mantenerse en el mercado laboral de manera sostenible. Se busca eliminar barreras y estigmas sociales, promoviendo un entorno donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades para contribuir al progreso social y económico.

Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Bienestar Social

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VIII.23

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.5

01.03.002. Vías rurales renovadas: mejora de caminos y parques para conectar y explora

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

RETO LOCAL 01. Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización de Alcalá del Río, el disfrute del río Guadalquivir y la movilidad sostenible.

Descripción del proyecto

La renovación de vías rurales es una iniciativa esencial para mejorar la conectividad y la accesibilidad en los diferentes núcleos de población del municipio, así como para promover el turismo local rural y el disfrute de la naturaleza. Este proyecto implica la mejora y el mantenimiento de caminos rurales, senderos, renovación de equipamientos, parques naturales y actividades recreativas, facilitando el acceso a lugares de interés y proporcionando oportunidades para que los residentes locales y los visitantes exploren y disfruten del entorno natural. Además de crear una red de transporte más eficiente, la renovación de vías rurales también puede contribuir a la conservación del medio ambiente.

Indicador cualitativo de la AUE

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

Indicador cuantitativo de la AUE

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Seguridad Ciudadana, Tráfico y Movilidad, Pedanías, Agricultura y Caminos Rurales

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.1

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.2

07.01.003. Fortalecimiento agroecológico: valorización de la producción agrícola y mercado municipal sostenible

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

Descripción del proyecto

El fortalecimiento agroecológico es una estrategia clave para promover la sostenibilidad ambiental y económica. Esta iniciativa implica la valorización de la producción agrícola mediante prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente que promueven la biodiversidad y la salud del suelo, siendo apreciadas y remuneradas de forma justa en el mercado. Además, se busca establecer un mercado municipal sostenible que fomente la comercialización de productos locales, frescos y de temporada, tanto en la comunidad como en áreas cercanas, creando así un sistema alimentario más justo y equitativo que apoye a los agricultores locales y promueva la conexión entre productores y consumidores, y la creación de programas de educación sobre prácticas agrícolas sostenibles.

Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Seguridad Ciudadana, Tráfico y Movilidad, Pedanías, Agricultura y Caminos Rurales

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.3

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.3

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA ALCALÁ DEL RÍO

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

05.02.001. Incorporación a la carretera A-8006 desde la barriada Nuevo Santiago

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

RETO LOCAL 01. Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización de Alcalá del Río, el disfrute del río Guadalquivir y la movilidad sostenible.

Descripción del proyecto

Reorganizar el tráfico de acceso/salida de las Barriadas Nuevo Santiago y Nueva Ciudad, ejecutando definitivamente las obras y el alumbrado público de la zona y la rotonda de acceso desde la carretera A-8006.

Indicador cualitativo de la AUE

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

Indicador cuantitativo de la AUE

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Seguridad Ciudadana, Tráfico y Movilidad, Pedanías, Agricultura y Caminos Rurales

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.1

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.2

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

05.02.002. Lanzadera pedanías: impulsando la movilidad y conectividad para personas mayores

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

RETO LOCAL 01. Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización de Alcalá del Río, el disfrute del río Guadalquivir y la movilidad sostenible.

Descripción del proyecto

La implementación de una lanzadera en las pedanías es una medida estratégica para mejorar la movilidad y conectividad en áreas rurales dispersas y evitar la despoblación. Esta iniciativa implica el establecimiento de un servicio de transporte público flexible y adaptado a las necesidades de la población que habita en las pedanías o áreas periféricas, permitiendo así un acceso más fácil y seguro a servicios básicos, centros médicos y actividades sociales.

Al proporcionar una solución de movilidad accesible y fiable, la lanzadera no solo mejora su calidad de vida al facilitar su participación en la vida comunitaria, sino que también promueve la inclusión social y el envejecimiento activo en estas áreas. Será preciso el desarrollo de un estudio detallado para mejorar el transporte entre pedanías y municipios circundantes. Buscar soluciones innovadoras, eficientes y sostenibles de transporte compartido para fortalecer la conexión comunitaria.

Indicador cualitativo de la AUE

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

Indicador cuantitativo de la AUE

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

A. Alta repercusión

Áreas

Seguridad Ciudadana, Tráfico y Movilidad, Pedanías, Agricultura y Caminos Rurales

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.6

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.2

02.02.001. Coordinación y servicios en pedanías

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

RETO LOCAL 03. Dotar a Alcalá del Río de un completo sistema de servicios públicos y privados.

Descripción del proyecto

Este programa implica la creación de un punto de coordinación centralizado que facilite el acceso a una variedad de servicios públicos y comunitarios, como atención médica, asistencia social, transporte, actividades recreativas y culturales, entre otros. Al centralizar la información de estos servicios y promover la colaboración, se garantiza una distribución equitativa y eficiente de recursos, así como una atención más integral y personalizada a las necesidades específicas de cada pedanía. Esto no solo fortalece el sentido de comunidad y cohesión social en estas áreas, sino que también contribuye a reducir las disparidades en el acceso a servicios públicos entre las diferentes zonas, promoviendo así un desarrollo más equitativo y sostenible.

Indicador cualitativo de la AUE

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo de la AUE

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Seguridad Ciudadana, Tráfico y Movilidad, Pedanías, Agricultura y Caminos Rurales

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.6

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.a

05.01.001. Mejoras equipamientos viales

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

RETO LOCAL 01. Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización de Alcalá del Río, el disfrute del río Guadalquivir y la movilidad sostenible.

Descripción del proyecto

La implementación de mejoras en los equipamientos viales, como pasos de peatones, señalización, monitorización y reordenación del tráfico, junto con la identificación de lugares más emblemáticos, es fundamental para mejorar la seguridad vial y la calidad de vida en Alcalá del Río. Estas mejoras no solo tienen el potencial de reducir el riesgo de accidentes de tráfico y mejorar la fluidez del tráfico, sino que también promueven una experiencia más segura y agradable para peatones y conductores. La instalación de pasos de peatones adecuados y bien señalizados, por ejemplo, garantiza un cruce seguro para los transeúntes, especialmente en áreas con alto tráfico vehicular o cerca de escuelas y zonas residenciales. Además, la reordenación del tráfico y la identificación de lugares emblemáticos pueden contribuir a embellecer el entorno urbano, creando espacios más atractivos y funcionales para los residentes y visitantes, al tiempo que se promueve el turismo local y se resalta la identidad cultural del municipio.

Habrà que dotar de especial importancia a la señalización de zonas con relevancia histórica, que requerirán de un programa de difusión turística. En estas zonas se encuentran evidencias de asentamientos humanos desde la época romana cuando era conocida como "ILIPA MAGNA".

Esta acción está directamente relacionada con el proyecto Sistema Smart Movilidad de Gran Vega.

Indicador cualitativo de la AUE

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

Indicador cuantitativo de la AUE

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Seguridad Ciudadana, Tráfico y Movilidad, Pedanías, Agricultura y Caminos Rurales

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.2

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA ALCALÁ DEL RÍO

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

10.03.001. Plan anual control financiero

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

RETO LOCAL 03. Dotar a Alcalá del Río de un completo sistema de servicios públicos y privados.

Descripción del proyecto

Plan Anual de Control Financiero (Plan de Acción). Seguimiento y control de las recaudaciones municipales y demás ingresos. Así como el análisis de las posibilidades de adecuación de la oferta de servicios municipales y personal asignado a estos.

Indicador cualitativo de la AUE

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la Agenda Urbana?

Indicador cuantitativo de la AUE

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Hacienda y Economía

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: X.29

ODS a los que contribuye : 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.6

02.03.003. Nuevas instalaciones deportivas y oferta de actividades

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

Descripción del proyecto

La instalación de nuevas instalaciones deportivas y la diversificación de la oferta de actividades deportivas son elementos fundamentales para fomentar un estilo de vida activo y saludable en cualquier comunidad. La mejora y ampliación de las instalaciones deportivas existentes, así como la introducción de nuevas dotaciones como piscina cubierta y pabellón cubierto, ofrecen oportunidades para la práctica de una amplia variedad de deportes y actividades recreativas. Estas instalaciones no solo permiten a los residentes participar en deportes populares como fútbol, baloncesto y natación, sino que también ofrecen espacio para actividades menos convencionales, como escalada, yoga, baile, etc.

Las nuevas instalaciones proporcionan espacios donde los ciudadanos pueden reunirse para participar en actividades deportivas y recreativas, se fomenta el intercambio social y la formación de vínculos entre personas de diferentes edades y orígenes, creando comunidad. Estas instalaciones pueden servir como centros de encuentro comunitario donde se celebran eventos deportivos locales y actividades para toda la familia, fortaleciendo así el tejido social y promoviendo un estilo de vida activo y saludable en la comunidad.

Indicador cualitativo de la AUE

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicador cuantitativo de la AUE

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

A. Alta repercusión

Áreas

Deportes

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: IX.26

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

02.04.001. Aula de educación medioambiental en el Parque de La Loberilla

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

RETO LOCAL 01. Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización de Alcalá del Río, el disfrute del río Guadalquivir y la movilidad sostenible.

Descripción del proyecto

La creación de un aula de educación medioambiental en el Parque de La Loberilla y su ampliación y mejora, se presenta como una iniciativa integral que busca no solo sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la conservación ambiental, sino también ampliar y mejorar el propio parque para promover un estilo de vida activo. Al combinar la educación medioambiental con la ampliación del parque y la creación de instalaciones deportivas, se crea un espacio multifuncional que ofrece oportunidades para aprender sobre la naturaleza y la sostenibilidad, para disfrutar de actividades al aire libre como caminatas, ciclismo y diferentes deportes. Beneficia a la salud física y mental de los residentes, fortalece los lazos comunitarios y fomenta el respeto por el medio ambiente, promoviendo así un sentido de pertenencia y cuidado hacia el entorno natural.

Indicador cualitativo de la AUE

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

Indicador cuantitativo de la AUE

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

Plazo de ejecución

Corto (Menos de un año)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Medioambiente

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 13. Acción por el clima. Meta: 13.3

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

10.01.001. Proyecto Bienestar Animal

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

Descripción del proyecto

El Ayuntamiento deberá transponer las nuevas normativas estatales de protección de los animales, promoviendo su desarrollo local. Para ello deberá adecuar los servicios actuales municipales relativos al cuidado de los animales, su seguridad y bienestar. Una campaña de comunicación que difunda los derechos y obligaciones de los animales y sus tenedores ayudará de forma significativa a la correcta aplicación de estas nuevas disposiciones legales.

Indicador cualitativo de la AUE

10.1.1. ¿Las Ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

Indicador cuantitativo de la AUE

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Medioambiente

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 13. Acción por el clima. Meta: 13.3

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA ALCALÁ DEL RÍO

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

03.01.001. Islas verdes para enfrentar el cambio climático

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 03. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

RETO LOCAL 01. Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización de Alcalá del Río, el disfrute del río Guadalquivir y la movilidad sostenible.

Descripción del proyecto

Propuesta integral: involucrar a la comunidad en el mantenimiento anual de zonas verdes urbanas y transformar espacios en oasis ecológicos con plantación de árboles. Proyectos específicos incluyen reforestación en el parque de Esquivel para recuperar identidad local, y programas urbanos para aumentar árboles en calles, mejorando estética y peatonalizando áreas. Se impulsa la repoblación de alcorques vacíos con árboles de porte medio, enriqueciendo la calidad ambiental en las calles.

Indicador cualitativo de la AUE

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

Indicador cuantitativo de la AUE

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

Plazo de ejecución

Corto (Menos de un año)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Medioambiente

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.6

ODS a los que contribuye : 13. Acción por el clima. Meta: 13.3

07.01.004. Fomento sostenible de empresas y comercios locales: red y feria empresarial

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

RETO LOCAL 01. Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización de Alcalá del Río, el disfrute del río Guadalquivir y la movilidad sostenible.

Descripción del proyecto

Propuesta integral: creación de calles comerciales temáticas para diversas épocas, programas de apoyo a pequeñas empresas, incentivos fiscales y campañas para estimular el consumo local. Enfoque en subvenciones para comercios tradicionales y establecimiento de una red de colaboración intersectorial para impulsar el desarrollo local.

Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Consumo y Comercio

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.13

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.3

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA ALCALÁ DEL RÍO

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

07.02.001. Revitalización cultural: recuperando espacios y tradiciones para todos

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

Descripción del proyecto

Desarrollar un programa integral de actividades culturales en espacios públicos para promover la participación comunitaria. Descentralizar eventos en todo el municipio para inclusión equitativa y atraer a diversos públicos, especialmente jóvenes. Iniciar la restauración de los Jardines de Winthuysen como espacio público. Organizar eventos al aire libre para fortalecer la conexión comunitaria con el entorno natural. Revitalizar la festividad del día del Carmen en las orillas del río. Ampliar espacios públicos, incentivando la participación del sector privado. Iniciar un proyecto fotográfico centrado en la belleza del pueblo, con énfasis en la presencia de árboles. Mejorar espacios de ocio, culturales y deportivos para atraer su uso por la población.

Indicador cualitativo de la AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

A. Alta repercusión

Áreas

Cultura

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: IX.24

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.4

06.02.001. Formación monitores infantiles y homologación del centro

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

Descripción del proyecto

La formación de monitores infantiles y homologación del centro busca fortalecer la calidad de la atención y el desarrollo integral de los niños mediante la ampliación de la formación del personal encargado de su cuidado. Este enfoque implica la implementación de programas de formación específicos para monitores infantiles, con el objetivo de mejorar sus habilidades en áreas como la seguridad, la atención emocional y el fomento del juego educativo. Además, se propone la homologación del centro y de las actividades lúdicas, garantizando así que se cumplan los estándares de calidad y seguridad establecidos por las autoridades competentes. Esta iniciativa no solo beneficia a los niños y niñas al asegurarles un entorno seguro y estimulante, sino que también promueve la profesionalización del personal educativo y contribuye al desarrollo de una cultura de cuidado infantil de calidad.

Indicador cualitativo de la AUE

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

Indicador cuantitativo de la AUE

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Educación y Formación

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VIII.22

ODS a los que contribuye : 4. Educación de calidad. Meta: 4.3

06.02.002. Construcción nuevo Centro Educativo en San Ignacio del Viar

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

Descripción del proyecto

Esta acción debe contemplar la generación de un cronograma de trabajo, dotación definitiva del espacio, compromiso y ejecución de la Consejería de desarrollo Educativo, actuaciones municipales y asignación de su área de influencia definitiva.

Esta nueva apertura de un recurso educativo estará directamente dirigida a la población estudiantil de la zona. Sin embargo, la existencia de un nuevo centro público será un hito muy importante en el pueblo en lo que afecta a la vertebración social de un barrio y del conjunto del municipio.

Indicador cualitativo de la AUE

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

Indicador cuantitativo de la AUE

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

A. Alta repercusión

Áreas

Educación y Formación

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VII.21

ODS a los que contribuye : 4. Educación de calidad. Meta: 4.1

10.04.001. Crear una comunidad informativa veraz

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

Descripción del proyecto

Crear una comunidad informativa veraz implica establecer un entorno en el que se promueva la transparencia, la objetividad y la exactitud en la difusión de información. Además, se deben implementar medidas para educar a la población sobre la importancia de verificar la información antes de compartirla y promover la alfabetización mediática para ayudar a discernir entre noticias falsas y verídicas. Esta comunidad informativa veraz no solo fortalecerá la confianza pública en los medios de comunicación y las instituciones, sino que también empoderará a la ciudadanía al proporcionarles las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y para poder conocer todas las actividades y eventos que se celebran en el municipio.

Indicador cualitativo de la AUE

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?

Indicador cuantitativo de la AUE

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Comunicación, festejos y juventud.

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: IV.11

ODS a los que contribuye : 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.6

02.03.004. Espacio conciertos

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

RETO LOCAL 03. Dotar a Alcalá del Río de un completo sistema de servicios públicos y privados.

Descripción del proyecto

Establecer un espacio de conciertos proporciona una plataforma vital para la expresión artística y el entretenimiento comunitario. Este lugar brinda la oportunidad de disfrutar de actuaciones en vivo y promueve la cultura local y regional al albergar eventos musicales diversos. Esta medida implica asignar un espacio, dotar de presupuesto y configurar un sistema de gestión en colaboración público-privada con el sector cultural y de producción audiovisual.

Indicador cualitativo de la AUE

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicador cuantitativo de la AUE

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Comunicación, festejos y juventud.

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: IX.24

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.4

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

07.02.002. La fiesta de todos

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

RETO LOCAL 02. Aumentar la actividad social, cultural, participativa, comercial y empresarial en Alcalá del Río.

Descripción del proyecto

Fomentar la implementación de eventos innovadores y poco convencionales para atraer a un público más amplio y diverso.

Para la ejecución de esta acción será preciso establecer un calendario anual de eventos actuales del municipio que fácilmente se pueda difundir para el conocimiento de gran parte de la población. El Ayuntamiento en colaboración con entidades sociales y promotores culturales, utilizando este calendario podrá realizar una propuesta de actividades festivas que complemente la actual oferta para conseguir una mayor inclusión ciudadana.

Indicador cualitativo de la AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Comunicación, festejos y juventud.

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: IX.24

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.4

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

06.02.003. Alcalá saludable

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

RETO LOCAL 03. Dotar a Alcalá del Río de un completo sistema de servicios públicos y privados.

Descripción del proyecto

Promover los hábitos saludables de la población persigue aumentar la calidad de vida disminuyendo la incidencia de problemas de salud, como el sedentarismo, obesidad, cardiopatías, trastornos alimenticios, enfermedades mentales, envejecimiento pasivo, etc. El Ayuntamiento deberá incentivar la práctica del deporte, la participación en eventos sociales que provoquen el equilibrio mental, la difusión de dietas saludables, actividades de envejecimiento activo, una mayor conexión con la naturaleza, etc., actividades que aumenten la salud de la población.

Indicador cualitativo de la AUE

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

Indicador cuantitativo de la AUE

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Mayores, Mujer e Igualdad, Salud

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VI.18

ODS a los que contribuye : 3. Salud y bienestar. Meta: 3.d

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

06.02.004. Plan Integral de Igualdad

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

RETO LOCAL 03. Dotar a Alcalá del Río de un completo sistema de servicios públicos y privados.

Descripción del proyecto

Plan Integral de Igualdad: La implementación del plan de igualdad es progresiva. Siendo conscientes de las importantes brechas que existen, salariales, acceso a la formación, conductas ciudadanas, grado de conciliación, etc., este plan deberá ser evaluado con el paso del tiempo para reafirmar o reformular acciones que velen por la progresiva desaparición de estas importantes brechas de género.

El Ayuntamiento deberá asignar recursos materiales concretos para esta acción, elaborar el plan y evaluarlo al menos de forma anual.

Indicador cualitativo de la AUE

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

Indicador cuantitativo de la AUE

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Plazo de ejecución

Corto (Menos de un año)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Mayores, Mujer e Igualdad, Salud

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VIII.22

ODS a los que contribuye : 5. Igualdad de género. Meta: 5.1

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

04.03.001. Energía limpia

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

RETO LOCAL 01. Propiciar un desarrollo económico asociado a la renaturalización de Alcalá del Río, el disfrute del río Guadalquivir y la movilidad sostenible.

Descripción del proyecto

El coste de la energía desempeña un papel crucial en la productividad y el desarrollo de la sociedad. Hasta hace algunas décadas, la producción de energía estaba dominada por grandes corporaciones o proyectos de alcance nacional. Sin embargo, gracias a las innovaciones en energías renovables sostenibles, ahora es posible que pequeños productores acerquen la generación de energía al consumo, especialmente en entornos rurales que ofrecen numerosos espacios para la instalación de infraestructuras energéticas. Tanto las autoridades públicas, mediante la implementación de energías limpias en sus edificios, como los sectores residencial y empresarial, pueden colaborar para generar y compartir energía de manera eficiente. En particular, la producción agrícola y otro tipo de empresas establecidas en Alcalá del Río tienen la oportunidad de acceder a una mayor proporción de energía limpia, más económica y que pueda mejorar su rentabilidad. La cooperación entre diferentes actores, incentivos fiscales y la creación de comunidades energéticas pueden convertir a Alcalá del Río en un pueblo más sostenible desde el punto de vista energético.

Esta acción está directamente relacionada con la Comunidad Energética impulsada por el GDR Gran Vega de Sevilla.

Indicador cualitativo de la AUE

4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?

Indicador cuantitativo de la AUE

4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Prioridad de la acción

B. Media repercusión

Áreas

Hacienda y Economía

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: III.7

ODS a los que contribuye : 13. Acción por el clima. Meta: 13.b

Municipio ALCALÁ DEL RÍO

Provincia

Sevilla

09.01.001. Smart Village, pueblo de gestión inteligente

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

RETO LOCAL 03. Dotar a Alcalá del Río de un completo sistema de servicios públicos y privados.

Descripción del proyecto

La transformación de Alcalá del Río en una Smart Village implica un proceso gradual de digitalización con el fin de estimular la actividad económica, promover un desarrollo sostenible, preservar la calidad de vida rural, fomentar la competitividad en el mercado laboral y proteger el medio ambiente. Es crucial que los servicios públicos garanticen un acceso digital inclusivo, asegurando que toda la población tenga acceso a tecnología moderna y de calidad, sin dejar atrás a aquellos que no cuentan con esta capacidad. La implementación de tecnología en la gestión municipal puede mejorar la eficiencia, reducir costes y promover la sostenibilidad. Entre las medidas necesarias se incluyen la digitalización de los servicios públicos, la garantía de acceso universal, la educación digital para los ciudadanos, soluciones de vigilancia y seguridad ciudadana, y la adopción de innovaciones digitales en las empresas, especialmente aquellas relacionadas con el sector turístico. Estas acciones forman un conjunto integral destinado a impulsar la modernización y el desarrollo equilibrado de Alcalá del Río en la era digital.

Indicador cualitativo de la AUE

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

Indicador cuantitativo de la AUE

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Prioridad de la acción

A. Alta repercusión

Áreas

Hacienda y Economía

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.15

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.a